Distr.
LIMITADA

LC/FDS.3/6
6 de agosto de 2019

ORIGINAL: ESPAÑOL

19-00564

INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Santiago, 24 a 26 de abril de 2019

ÍNDICE

		Párrafo	*Página*
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-10	3
	Lugar y fecha de la Reunión	1	3
	Asistencia	2-9	3
	Presidencia	10	4
B.	TEMARIO	11	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	12-133	5
Anexo 1	Conclusiones y Recomendaciones Acordadas entre los Gobiernos Reunidos en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible	-	39
Anexo 2	Resumen de la Presidencia de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible	-	50
Anexo 3	Declaración de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe	-	68
Anexo 4	Eventos paralelos y reuniones	-	70
Anexo 5	Lista de participantes	-	80

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se celebró en Santiago del 24 a 26 de abril de 2019. Fue convocada por el Gobierno de Cuba, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo los auspicios de la Comisión, en virtud de la resolución 700(XXXVI), aprobada por los Estados miembros de la CEPAL en su trigésimo sexto período de sesiones.

Asistencia[1]

2. En la Reunión estuvieron representados los siguientes Estados miembros del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. También participaron en calidad de observadores los siguientes Estados miembros de la Comisión que no son parte del Foro: Alemania, Canadá, España, Francia, Japón, Noruega, Portugal y República de Corea.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron Asesores y Enviados Especiales del Secretario General, Coordinadores Residentes y representantes de la Oficina Ejecutiva del Secretario General (OESG), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Oficina de Coordinación del Desarrollo, la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD) y la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

5. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU).

6. Participaron representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

[1] Véase la lista completa de los participantes en el anexo 5.

7. Asistieron asimismo representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Comunidad del Caribe (CARICOM), Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

8. Asistieron además representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja.

9. También asistieron representantes de poderes legislativos de la región, entidades de cooperación, organizaciones no gubernamentales y de los sectores privado y académico que figuran en la lista de participantes.

Presidencia

10. La Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible fue presidida por Cuba, país que ejerce la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL.

B. TEMARIO

11. El Foro aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Presentación del informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
3. Aprendizaje entre pares
    - Desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe
    - Institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030
    - Implementación subnacional de la Agenda 2030
    - Capacidades estadísticas, medición y georreferenciación
4. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
5. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas
6. Contribución de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
7. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

8. Diálogos sobre el primer ciclo cuatrienal de revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

   - Visión integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: eslabones críticos y medios para su implementación

9. Sesión especial: Hacia la Asamblea General de 2019

10. Otros asuntos

11. Conclusiones y recomendaciones

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Carolina Valdivia, Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores de Chile, Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas (quien envió su mensaje), Inga Rhonda King, Presidenta del Consejo Económico y Social (ECOSOC) (por video), y Gilda Menchú, representante de los jóvenes.

13. La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio la bienvenida a los participantes y dijo que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible era un espacio de diálogo indispensable entre los Gobiernos, los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, la sociedad civil, el sector académico y el sector privado, que permitía el intercambio fecundo de experiencias y buenas prácticas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región. Afirmó que el multilateralismo, al que la región daba forma tangible, vivía momentos complejos: existía un debilitamiento de la cooperación internacional y una erosión de la confianza en la democracia, al tiempo que se ponía en duda la agenda normativa de la Organización, como el Acuerdo de París y la Agenda 2030, pero recalcó que la cooperación era el único camino para avanzar hacia el logro de la Agenda 2030. El multilateralismo era compatible con la democracia a nivel nacional cuando los acuerdos multilaterales favorecían los intereses difusos de los muchos sobre los intereses concentrados de los grupos más poderosos, protegían los derechos de las minorías y los sectores más vulnerables, y fortalecían las capacidades deliberativas de los Gobiernos y la sociedad civil, estimulando un debate que combinaba transparencia, diversidad de miradas y capacidad analítica. Era preciso un sistema económico capaz de generar empleos y crecimiento, para lo que era necesaria una gobernanza que permitiera proveer los bienes públicos globales y regionales que ese crecimiento requería.

14. La oradora destacó tres temas que era necesario abordar: los desequilibrios comerciales y financieros que producían ajustes recesivos en la forma de una contracción del crecimiento y del empleo en las economías deficitarias; las desigualdades entre países y dentro de cada país, que hacían recaer la mayor parte del ajuste ante turbulencias externas sobre el mundo del trabajo, y el cambio climático y el deterioro del medio ambiente, antes los cuales se requería promover patrones de producción y consumo compatibles con un sendero de crecimiento con baja intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero. La CEPAL proponía un gran impulso ambiental, como estrategia para articular incentivos a la inversión en favor de un cambio en el estilo de desarrollo, valiéndose, por ejemplo, de la revolución tecnológica para construir capacidades endógenas en los países. La desigualdad era ineficiente, tal como había planteado la CEPAL en su período de sesiones más reciente; si no se invertía en igualar a las

sociedades, no se apostaba al futuro. La Secretaria Ejecutiva subrayó que los países llevaban adelante la Agenda 2030 con grandes dificultades dadas las limitaciones del espacio fiscal; no obstante, en 29 de ellos existían mecanismos de coordinación institucional para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en los cinco primeros años posteriores a la aprobación de la Agenda 2030 se habrían presentado o estaría previsto presentar 34 exámenes nacionales voluntarios. El *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*[2] que presentaría la CEPAL había sido elaborado por 13 fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, y en él se mostraban algunas tendencias: ODS que se alcanzarían hacia 2030, indicadores que se habían estancado o habían cambiado su tendencia, y ODS que no se alcanzarían hacia 2030. Para finalizar, la oradora dijo que el Foro era prueba de la voluntad de la región de avanzar hacia la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

15. La Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores de Chile dio la bienvenida a los participantes y se refirió al honor que era para Chile participar en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, un espacio de diálogo e intercambio de experiencias para el logro de la Agenda 2030. Chile estaba comprometido en el cumplimiento de la Agenda 2030, cuya implementación dependía del esfuerzo mancomunado de diversos actores. En el país se había adaptado la institucionalidad para propiciar una mirada transversal, existía una sociedad civil empoderada, un sector privado muy activo e interesado en la Agenda 2030 y un sector académico que realizaba investigaciones sobre la base de las necesidades nacionales para la implementación de dicha Agenda. Los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, así como el contacto con los Coordinadores Residentes, contribuían a avanzar hacia el cumplimiento de los ODS. Chile valoraba instancias de reflexión regional e interregional como el Foro que se celebraba, de donde emanaban perspectivas necesarias para la implementación de la Agenda 2030. El país presentaría su segundo examen nacional voluntario —en el que se analizarían los avances logrados con un enfoque integral—, en el marco del Foro Político de Alto Nivel que se celebraría bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en Nueva York en julio de 2019.

16. La oradora afirmó que, en el plano internacional, Chile se guiaba por la Agenda 2030 en beneficio de los ciudadanos, un beneficio que no siempre era fácil hacer visible. Por ejemplo, Chile era miembro del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un ámbito de cooperación con otros países en materia de trabajo decente. Para el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) que se celebraría en 2019 se habían definido cuatro áreas prioritarias: sociedad digital, integración 4.0, mujer, pymes y crecimiento inclusivo, y crecimiento sostenible. El 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25), que se celebraría en Chile en 2019, también era una oportunidad para abrir espacios de diálogo de largo plazo a fin de hacer frente al cambio climático. Para finalizar, la oradora dijo que la región era diversa y que había procesos nacionales y decisiones internacionales que exigían tiempos y dinámicas propios de cada país. La diversidad era la base para complementar las visiones que convergían en el Foro, cuya labor contribuía a alcanzar una sociedad más justa para todas y todos.

17. El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, dio la bienvenida a los participantes y dijo que el Foro se había consolidado y era muestra de que los países podían trabajar coherentemente en un ambiente de diálogo, con respeto de la soberanía nacional y la autodeterminación, defendiendo un multilateralismo alineado con el desarrollo integral que planteaba la Agenda 2030 para superar la desigualdad, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y las muertes por enfermedades que era posible prevenir. Subrayó que el impacto del cambio climático afectaba particularmente a los países del Caribe, que

[2] LC/FDS.3/3.

debían dedicar recursos ya escasos a mitigar sus efectos. Esta situación, sumada a la creciente incertidumbre económica mundial, hacía cada vez más necesario el multilateralismo y un enfoque que colocara a los ciudadanos en el centro del desarrollo y tuviera en cuenta las particularidades de la región. Todos los países de América Latina y el Caribe tenían experiencias exitosas que compartir. En ese sentido, Cuba consideraba que debía seguirse apostando por la integración entre los países de la región y establecer sinergias entre los mecanismos con que esta contaba para promover la cooperación Sur-Sur, como complemento de la cooperación Norte-Sur. La aplicación de medidas unilaterales, como el bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba por parte de los Estados Unidos, política que había recrudecido en años recientes, dañaba las relaciones económicas y comerciales del país con el resto del mundo. A pesar de esta situación, que constituía el principal desafío para el desarrollo económico del país y, por ende, para la implementación de la Agenda 2030, Cuba reafirmaba el compromiso de seguir apoyando a los países de la región para el cumplimiento de los ODS.

18. La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, en una declaración escrita transmitida al Foro, elogió la labor de la CEPAL, que había contribuido a dar forma a la visión conceptual de los ODS, en una región que había demostrado en la teoría y en la práctica que eran posibles modelos económicos alternativos. Dijo que, a pesar de los progresos, los primeros datos mostraban que el mundo enfrentaba dificultades para alcanzar los ODS en 2030 y que también se estaba perdiendo la carrera contra el cambio climático. Los debates del Foro ayudarían a definir los problemas y los obstáculos a ese respecto. El carácter ambicioso de la Agenda 2030 exigía más de todos los interesados, y las persistentes desigualdades en la región hacían aún más difícil la tarea, ya que limitaban el crecimiento, marginaban a las personas y erosionaban la confianza pública en las instituciones. Las Naciones Unidas estaban emprendiendo reformas audaces para convertirse en un mejor asociado de los Gobiernos y los pueblos en el cumplimiento de los ODS, proporcionando un asesoramiento de política más integrado, ampliando las medidas y ayudando a los países a movilizar financiamiento y a forjar alianzas. En el plano regional, la Organización podría ayudar a traducir mejor la acción mundial en resultados locales, en particular frente a desafíos que no conocían fronteras, como el cambio climático. Agregó en su mensaje que los problemas concretos que planteaba el logro del desarrollo sostenible en una región de países de ingresos medianos y pequeños Estados insulares en desarrollo se referían a tres cuestiones fundamentales: ¿cómo podía mantenerse el compromiso de no dejar a nadie atrás cuando la pobreza y la desigualdad multidimensionales seguían siendo elevadas? ¿cómo podría la región garantizar la plena participación de las mujeres y los pueblos indígenas en la vida económica, social y política de sus países? y, por último, ¿cómo se podría obtener el financiamiento para el desarrollo necesario para cumplir los ODS? Para maximizar los efectos del financiamiento para el desarrollo, era preciso combinar los recursos privados y públicos y fomentar una mayor cooperación mundial a fin de eliminar los flujos financieros ilícitos y la evasión tributaria. Dijo que la cooperación Sur-Sur y triangular podían contribuir, además, al intercambio de conocimientos especializados y tecnología. Para finalizar, alentó a los países a trabajar estrechamente con los Coordinadores Residentes y los equipos en los países para poder recibir apoyo específico y efectivo para la puesta en práctica de las estrategias y los planes nacionales de desarrollo.

19. La Presidenta del Consejo Económico y Social, en un mensaje de video, dijo que era alentador ver que los Gobiernos de la región estaban colocando a los ODS en el centro de sus planes de desarrollo y alineando sus políticas e instituciones con los Objetivos. Las empresas estaban reconociendo que los ODS creaban oportunidades de inversión y proporcionaban acceso a nuevas tecnologías y nuevos mercados que eran a la vez rentables y sostenibles. La sociedad civil estaba a la vanguardia de la implementación de la Agenda 2030. Sin embargo, a pesar de esos progresos, eran necesarios esfuerzos mucho mayores. El *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* mostraba que los conflictos, las crisis humanitarias, la desigualdad, el desafío climático y la degradación del medio ambiente limitaban el progreso hacia el logro de los ODS.

El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible era una plataforma clave para examinar los progresos realizados en la implementación de los ODS en la región y fomentar la cooperación y los vínculos efectivos entre los procesos mundiales, regionales, subregionales y nacionales para promover el desarrollo sostenible. El resultado de la reunión que se celebraba sería un valioso aporte para el siguiente período de sesiones del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que trataría de concentrar las energías de los países y fortalecer su compromiso para el cumplimiento de la Agenda 2030 forjando alianzas sólidas a todos los niveles y ampliando las buenas prácticas mediante el aprendizaje entre pares. El Consejo Económico y Social seguiría prestando apoyo a los foros regionales, fundamentales para fomentar las alianzas, definir prioridades comunes y proporcionar un espacio importante para el intercambio de conocimientos entre una amplia gama de interesados regionales. Invitó a mantener el ímpetu de la Agenda 2030 y sus ODS y a trabajar por el futuro que queremos para las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

20. La representante de los jóvenes destacó la participación de estos en las iniciativas para el cumplimento de la Agenda 2030 y la labor que se comprometían a realizar para continuar con los progresos que habían llegado a permitir el ejercicio de derechos por parte de los más desfavorecidos. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible constituía un espacio para intercambiar ideas y propuestas concretas en este sentido y cada uno de los participantes del Foro tenía esa responsabilidad. Hablar de desarrollo sostenible era hablar de retos cambiantes y los jóvenes continuarían la labor iniciada, con la energía y el impulso que recibían de quienes habían sembrado el camino hacia la consecución de un objetivo compartido de desarrollo. Por último, destacó el papel y la acción de las mujeres, muchas de ellas migrantes, que habían permitido avanzar hacia el ejercicio de derechos en la región.

Presentación del informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 2 del temario)

21. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó el *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*, de conformidad con lo señalado en el párrafo 9 de la resolución 700(XXXVI). Comentaron la presentación Luis Felipe López-Calva, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo (DCO).

22. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, tras destacar que el informe había sido preparado en conjunto con las oficinas regionales de diversos fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, afirmó que el mundo no era el mismo de 2015, cuando se había aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Mencionó los profundos cambios de la economía política internacional, el lento crecimiento de la economía y el comercio mundial, el creciente proteccionismo, el debilitamiento del multilateralismo, el aumento de las desigualdades y la erosión de la confianza en la democracia, el riesgo de una nueva crisis financiera, la rivalidad geopolítica, sobre todo tecnológica, y el cambio climático. Señaló la paradoja de que la cooperación, más urgente que nunca para la implementación de la Agenda 2030, parecía al mismo tiempo más difícil. El débil crecimiento económico, la caída de la productividad relativa, los desequilibrios externos y la dependencia de las materias primas, la desigualdad presente en toda la región y los aumentos de la pobreza y la pobreza extrema —tras los avances logrados entre 2002 y 2015— eran desafíos que la región debía enfrentar para no dejar a nadie atrás.

23. Recalcó que el informe abordaba también la ineficiencia de la desigualdad, las brechas en materia de educación, el trabajo infantil y en la adolescencia, la violencia que conspiraba contra el desarrollo sostenible, la deforestación y el cambio de uso del suelo y sus efectos sobre el cambio climático, y el desafío

de avanzar hacia una matriz energética más sostenible. Afirmó que lo más preocupante eran los medios de implementación de la Agenda 2030. La reducción del espacio fiscal y los altos niveles de deuda pública, sobre todo en el Caribe, eran un gran problema. El ingreso total estaba estancado, el gasto total era reducido y el peso de la deuda impedía que una mayor parte del ingreso tributario se destinara al gasto público. En un contexto difícil, pero con una región comprometida, era necesario hacer un esfuerzo para movilizar recursos en favor de la Agenda 2030 y con ese fin se proponían varios instrumentos para ampliar el espacio fiscal. Además de reiterar la propuesta de un gran impulso ambiental, afirmó que se requería un nuevo multilateralismo para la provisión de bienes públicos globales y regionales, que aumentara la resiliencia, universalizara Estados de bienestar, favoreciera los intereses de las mayorías sobre los intereses localizados de grupos poderosos y protegiera los derechos de las minorías y grupos vulnerables.

24. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destacó los análisis que se hacían en el informe sobre el costo de no cooperar, la relación entre productividad, desigualdad y gobernanza, y la institucionalización de la Agenda 2030. Recalcó que en la región persistían retrasos importantes y señaló que era necesario avanzar al mismo tiempo en términos de productividad, inclusión y resiliencia, y que para ello se requería una gobernanza efectiva y la capacidad de los Gobiernos de mostrar resultados. Entre los aprendizajes logrados, mencionó la necesidad de contar con políticas diferenciadas, pues el crecimiento era muy desigual, y de medir el avance en materia de acervos, como el capital físico y humano, y no solo de flujos, como el consumo. La concentración del poder en ciertos grupos se traducía en el descontento de los ciudadanos y era necesario reconstruir la confianza en la capacidad de los Gobiernos. Expuso también la forma en que el PNUD abordaba los desafíos de productividad, inclusión y resiliencia desde las perspectivas del cambio climático, la desigualdad y la migración, focalizándose en las oportunidades que se presentaban en estos ámbitos por medio de iniciativas específicas.

25. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo (DCO), destacó en su comentario el valor agregado del multilateralismo en la región. Señaló los importantes progresos logrados con el apoyo de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y la CEPAL, y afirmó que muchos de los retos estaban interrelacionados y que sus causas y efectos trascendían fronteras, por lo que se requería cooperación para enfrentarlos. Se necesitaban reformas amplias en múltiples áreas, un uso más eficiente del gasto público y formas nuevas de trabajo del Estado, la sociedad civil y las empresas. El informe evidenciaba la necesidad de contar con una nueva generación de políticas públicas con enfoques multisectoriales, y el fortalecimiento de los mecanismos que los Estados estaban creando en torno a la Agenda 2030 era también una condición importante para avanzar en el desarrollo sostenible. Afirmó que las Naciones Unidas tenían una gran capacidad para apoyar a los Estados mediante la labor conjunta de análisis y propuesta, y destacó en particular la capacidad que representaban los Coordinadores Residentes y los equipos en los países, así como el conocimiento normativo con que se contaba sobre estándares internacionales en lo referente a los ODS.

26. En el debate posterior, se destacó que el Foro ofrecía una oportunidad para evaluar el avance en la implementación de la Agenda 2030, y que esta contribuía a que los países modificaran el modo de planificar y elaborar políticas, y proporcionaba un lenguaje valioso para dialogar con la sociedad civil, los Gobiernos y otros actores. Se hizo hincapié en que, pese a los importantes progresos logrados en la región, persistían necesidades profundas que debían abordarse de manera coordinada. Se remarcó que un nuevo multilateralismo era requisito para la implementación de la Agenda 2030, ya que muchos de los retos estaban interrelacionados y solo podía abordarlos la región en su conjunto. La región necesitaba resolver las trampas del desarrollo y priorizar de manera estratégica, cooperando para fortalecer la capacidad de diálogo entre gobierno, sector privado y sociedad civil, de modo que las agendas de los países fueran verdaderas agendas de Estado. Se subrayó que la Agenda 2030 se centraba en la transformación, es decir, que requería un nuevo paradigma que fuera inclusivo y de largo plazo. Además, se reconoció la utilidad de la información proporcionada por la CEPAL para examinar y evaluar los mecanismos con que contaba la región y así afrontar el desafío de no dejar a nadie atrás.

Aprendizaje entre pares (punto 3 del temario)

27. Esta sesión se organizó en cuatro mesas temáticas.

Mesa 1: Desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe

28. La Mesa 1 fue moderada por Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y en ella participaron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Gale T. C. Rigobert, Ministra de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía, Sheila Gweneth Carey, Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, Camille Robinson-Regis, Ministra de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tabago, y Troy Torrington, Director del Departamento de Asuntos Mundiales y Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guyana.

29. Antes de dar la palabra a la moderadora, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó el hecho de que Guyana había sido el primer país en ratificar el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) y se refirió a la iniciativa de la Comisión de dar prioridad al Caribe en los esfuerzos dirigidos a implementar la Agenda 2030 y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Habida cuenta de las numerosas dificultades que enfrentaba la subregión, incluida la vulnerabilidad a los huracanes y a los desastres naturales, la oradora exhortó a los países de América Latina a que prestasen apoyo político a los países del Caribe en diversas esferas, como la banca extraterritorial y la reducción de riesgos.

30. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, en su calidad de moderadora, dijo que las Mesas servirían para informar a la Cumbre sobre el Clima, el Foro Político de Alto Nivel, el Diálogo de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo y el Examen de Alto Nivel de la Trayectoria de Samoa a celebrarse en Nueva York en septiembre de 2019, a la vez que constituían una oportunidad de hacer una reflexión temprana sobre los mensajes fundamentales de la subregión, a fin de recabar un mayor apoyo de la comunidad internacional al programa de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La propia sobrevivencia de los países del Caribe y la capacidad de alcanzar el desarrollo sostenible dependía del éxito de estrategias orientadas a empoderar a las personas, asegurar la inclusividad y promover la igualdad, y aumentar la resiliencia. Para que esas estrategias fueran eficaces, las personas de la subregión, que eran su mayor activo, debían estar en el centro de la innovación. A continuación, presentó a los panelistas y los invitó a exponer algunas de las dificultades concretas que enfrentaban sus países y a que dieran cuenta de las acciones y estrategias que se hubieran puesto en práctica.

31. La Ministra de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía hizo hincapié en que no se debía perder de vista el propósito primordial de la gobernanza: servir a las personas. Entre los principales desafíos que enfrentaba la región, destacó la necesidad de conciliar los viejos y nuevos paradigmas, así como la escasez de recursos financieros y capacidad técnica, pese a los esfuerzos concertados de entidades como la CEPAL para ayudar a la región a poner en práctica programas e iniciativas de desarrollo. Otros desafíos eran la armonización de las ideas y los objetivos políticos con las particularidades de las distintas jurisdicciones, la competencia entre los beneficiarios de la región por los recursos de las Naciones Unidas, y la necesidad de una mayor colaboración en consonancia con el ODS 17. La sociedad civil en el Caribe no era tan activa como en América Latina, quizá debido al menor tamaño de la subregión y a la dificultad de separar las organizaciones de las estructuras políticas. El Gobierno de su país había adoptado medidas importantes para incorporar los ODS en la agenda nacional, dando prioridad a aquellos que podrían transformar el panorama social y económico. Aunque se había hecho mucho para facilitar la participación del sector privado, era necesario

redoblar los esfuerzos para integrar los ODS en los planes de estudio y acercarlos a la población. Santa Lucía tenía el firme empeño de emular las mejores prácticas adoptadas en la región. También era importante velar por que los esfuerzos diplomáticos se plasmaran en beneficios tangibles para la ciudadanía.

32. La Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, dijo que acogía con beneplácito las ideas y soluciones para superar los desafíos que planteaba la implementación de la Agenda 2030, y que esperaba con interés sugerencias para las negociaciones acerca de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. Los altos niveles de desigualdad en la región socavaban la cohesión social y obstaculizaban la labor en pro del desarrollo sostenible. Los efectos de la crisis financiera de 2008 en la región se hacían sentir en el lento crecimiento del empleo, especialmente entre las mujeres y los jóvenes, y en la pobreza generalizada. Por eso era fundamental adoptar políticas de crecimiento económico y redistribución que beneficiasen a los pobres. Se afrontaban también otros desafíos: la rápida urbanización, la desigualdad y las brechas en el acceso a servicios e infraestructura en las ciudades, y la desigualdad entre los géneros. Era necesario disociar el crecimiento económico de patrones de producción y consumo insostenibles y perjudiciales para el medio ambiente, que era un problema acuciante para el Caribe. Dada la amenaza económica y física del aumento del nivel del mar para los países del Caribe, era fundamental centrarse en el aumento de la resiliencia y en la economía circular mediante la movilización de recursos internos y externos, nuevos métodos de asignación de recursos e inversiones y una profunda reforma de las finanzas públicas. En las Bahamas se había incorporado la Agenda 2030 a la planificación nacional del desarrollo.

33. La Ministra de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tabago afirmó que la estrategia nacional de desarrollo del país estaba estrechamente alineada con la Agenda 2030 y servía de marco normativo a corto, mediano y largo plazo, con intervenciones en cinco esferas temáticas: las personas como prioridad; buena gobernanza y excelencia en los servicios prestados; mejora de la productividad mediante infraestructura y transporte de calidad; empresas competitivas a nivel mundial, y el medio ambiente en el centro del desarrollo social y económico. Se había avanzado en la implementación de los ODS relativos a la educación, el trabajo y la vivienda, con un enfoque centrado en las personas. Mencionó un programa de formación inclusiva que proporcionaba a las personas de entre 16 y 35 años de edad conocimientos y experiencia específica de la industria para facilitar su inserción laboral. Además, se procuraba cumplir las obligaciones relacionadas con el cambio climático mediante la ratificación de los principales instrumentos ambientales y una política nacional sobre el cambio climático. El país ya no cumplía los requisitos para recibir determinadas categorías de asistencia internacional para el desarrollo, pese a la carga de los factores económicos, comerciales y ambientales y la disminución de los ingresos del sector energético. Indicó que la coordinación entre el Gobierno y las bases era insuficiente y el país carecía de datos pertinentes y actualizados y de un sistema de recopilación y gestión de datos sólido, situación que se pretendía remediar con la inminente creación de un instituto nacional de estadística. Sin una cultura de gestión del desempeño impulsada por la toma de decisiones basadas en datos empíricos, era difícil verificar la idoneidad o la buena ejecución de las intervenciones.

34. El Director del Departamento de Asuntos Mundiales y Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guyana señaló que la mayor riqueza y el principal activo del Caribe era su capital humano. La cuestión esencial que enfrentaba la región era cómo ampliar los éxitos al tiempo que se abordaban los desafíos. Tres puntos pondrían de manifiesto lo que había dado buenos resultados y lo que no. El primero era la apropiación de la Agenda 2030, que debía ser adaptada a los contextos locales y sentida como propia por las personas. Así había sucedido en Guyana, donde la adopción de los ODS había coincidido con la entrada en funciones de un Gobierno cuya estrategia de desarrollo se ajustaba a los Objetivos. El segundo punto era la disponibilidad de financiamiento para la implementación de la Agenda 2030 a la luz de las

dificultades que enfrentaban los países de ingreso medio en relación con la insuficiencia de la ayuda y los ingresos fiscales, y de un sector privado pequeño que no podía proporcionar el apoyo necesario. El tercero era la capacidad de recopilar y medir datos y garantizar que los datos pertinentes estuvieran disponibles y pudieran utilizarse eficazmente para la toma de decisiones. El Caribe se enfrentaba a una serie de desafíos que escapaban al control de los países, como el cambio climático y la migración y a otros que sí podían abordarse, como los aspectos gubernamentales. También era evidente que la región presentaba características específicas que debían tratarse en su contexto, por lo que se acogía con satisfacción la atención prestada a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

35. En los comentarios que siguieron, una representante de la sociedad civil sostuvo que una mayor cooperación entre los gobiernos y los técnicos y los ciudadanos de a pie aumentaría la eficacia y la rentabilidad, ya que las personas que componían la comunidad eran un recurso valioso. La representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) dijo que el elevado desempleo juvenil y las cuestiones financieras que afectaban a la subregión habían generado desigualdades entre las comunidades y mayores niveles de criminalidad y violencia. El aumento de los gastos en defensa y seguridad había dado lugar a recortes en los gastos en servicios sociales y sistemas de apoyo. El bloque subregional se había beneficiado de las economías de escala y del intercambio de conocimientos técnicos, entre los que cabía citar una estrategia de desarrollo de los recursos humanos recientemente aprobada, la iniciativa de cooperación en materia de salud en el Caribe, y un plan de acción subregional sobre estadísticas. La oradora reconoció la estrecha asociación entre la CARICOM y la CEPAL en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo y agradeció a la Comisión los dos excelentes informes preparados, el informe regional del Caribe sobre el examen de mitad de período de la Trayectoria de Samoa[3], así como la publicación *The Caribbean Outlook*[4], que serían útiles para la participación de la región en el examen de alto nivel de mitad de período de la Trayectoria de Samoa, que se llevaría a cabo en septiembre de 2019. La CARICOM también esperaba que la CEPAL siguiera desempeñando un papel importante en la participación de la región en la agenda de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

36. La moderadora finalizó haciendo referencia especial a las dificultades que presentaba el acceso limitado a recursos financieros en condiciones favorables y a los retos que significaba la migración para los Gobiernos de la subregión. Consideró positivo un enfoque de presupuestación sensible al género y basada en resultados, y subrayó la importancia de los análisis basados en datos. Por último resaltó la riqueza de la publicación *The Caribbean Outlook*, donde podía encontrarse un análisis pormenorizado de aspectos económicos, sociales, medioambientales e institucionales de los países del Caribe y recomendaciones de la CEPAL respecto de iniciativas en dichas áreas.

Mesa 2: Institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030

37. La Mesa 2 fue moderada por Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, y en ella participaron Álvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay, Carlos Alberto Pereira, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, Lucas Gómez, Director Técnico de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina, Romanela Conte, Coordinadora de Vinculación entre el Presupuesto y la Planificación Estratégica de la Dirección Nacional de Coordinación del Presupuesto Nacional de la Argentina, Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile,

[3] Véase [en línea] https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/20949 Caribbean_SAMOA_Pathway_Mid term_report_18_Oct.2018_final_draft1.pdf.

[4] LC/SES.37/14/Rev.1.

Michelle Muschett, Ministra de Desarrollo Social y Coordinadora Técnica del Gabinete Social de Panamá, Gemma Santana, Directora General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de México, y Enid Rocha, Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil.

38. El Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, en su calidad de moderador, afirmó que la Agenda 2030 había obligado a los países a repensar sus sistemas de planificación, fortalecer los sistemas tributarios para poder financiar el cumplimiento de los ODS y crear mecanismos de coordinación interinstitucional con la participación de todos los sectores de la sociedad e instituciones gubernamentales. La adecuación institucional a la necesidad imperiosa de implementar la Agenda 2030 en una región que no se caracterizaba por la fortaleza institucional y la confianza en las instituciones presentaba desafíos significativos. Las enormes desigualdades existentes en la región —no solo sociales, sino también de género, territoriales y originadas en la condición étnica o migratoria— hacían que el riesgo de incumplir el principal objetivo de la Agenda 2030, que nadie se quedara atrás, fuera grande. Observó que era importante ser conscientes de que todos los países habían de hacer frente a procesos electorales y cambios de gobierno, ya que la alternancia en el poder era parte consustancial de la democracia y sin democracia no era posible alcanzar los ODS. Ello suponía que los ODS debían formar parte de un plan estratégico a largo plazo, puesto que su cumplimiento no podía estar sujeto a la voluntad de los gobiernos en ejercicio.

39. El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay explicó que cuando se había aprobado la Agenda 2030 el modelo de desarrollo del país ya se encontraba en consonancia con los ODS, por lo que había existido una continuidad en el proceso de implementación. La transversalidad era fundamental en dicho modelo: todas las líneas de planificación a largo plazo contaban con una perspectiva social y poblacional, de territorio, género y cultura. Por otro lado, indicó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística del Uruguay (INE), la mitad de los indicadores de los ODS contaban con metodología para su medición y se medían habitualmente en el Uruguay. Entre los avances realizados en 2017 y 2018, mencionó la elaboración de una primera matriz nacional de indicadores suplementarios y complementarios; la creación de vínculos entre los ODS y las áreas programáticas del presupuesto; la publicación de un portal de transparencia que había obtenido reconocimiento internacional, con información sobre ODS, planificación y presupuesto; una primera aproximación al costo de la implementación de los ODS; la incorporación del enfoque de derechos humanos, y el impulso a la participación de la sociedad civil y del sector empresarial en el proceso. También se habían realizado actividades relacionadas con la adaptación de los ODS en el nivel subnacional para el desarrollo del territorio, en las que habían participado todos los sectores de la sociedad.

40. El Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay dijo que, puesto que en los ODS interactuaban factores de muy diversa naturaleza, era imprescindible trazar un plan estratégico con una visión inclusiva y participativa. Por medio del ordenamiento territorial se trabajaba en todos los departamentos del país para conocer de primera mano las desigualdades a las que se encontraban sometidas las comunidades y sus necesidades en materia, por ejemplo, de salud o infraestructura. Solo así podía conseguirse que los planes nacionales de desarrollo estuvieran en consonancia con la realidad del país y las políticas públicas se adecuaran a las necesidades de la población. Por último, sostuvo que la ciudadanía reclamaba calidad en el gasto público y, por ello, en la administración pública del Paraguay se había adoptado el sistema de planificación por resultados, un modelo de gestión pública que buscaba garantizar la transparencia en la asignación de los recursos presupuestarios y asegurar que el gasto público estuviera alineado con el plan nacional de desarrollo del país y las líneas programáticas de los planes de acción.

41. El Director Técnico de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia insistió en que la implementación de los ODS debía ser una política de Estado, que trascendiera los gobiernos, y dijo que la institucionalidad creada en Colombia había buscado mantener esa lógica. Para no dejar a nadie atrás, la equidad debía ser el centro de la reflexión sobre el futuro del país y, por ese motivo, Colombia invertía el 50% de su presupuesto en el cierre de brechas. Afirmó que los planteamientos de la Agenda 2030 despolitizaban las discusiones en escenarios muy polarizados, ya que era fácil que todos los actores estuvieran de acuerdo, por ejemplo, en la necesidad de reducir la pobreza. Por otro lado, afirmó que, a esas alturas, los planes de desarrollo nacionales ya no podían simplemente estar alineados a los ODS; era necesario que existiera una conexión real entre ambos. Asimismo, era importante no volver sobre lo que ya se había avanzado, y aprender de la experiencia de los países que habían transitado a la siguiente etapa y estaban elaborando planes de desarrollo "de segunda generación". Entre los desafíos más relevantes, mencionó el financiamiento de la Agenda 2030 y la adaptación de los ODS a los distintos niveles territoriales.

42. La Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina explicó que la Presidencia de ese país había liderado la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los ODS en el marco del Consejo. Puesto que dicha implementación requería políticas y acciones integradas que ninguna institución podía llevar a cabo en solitario, se había decidido implementar una metodología interinstitucional. Así, se habían definido las metas prioritarias en seis áreas estratégicas (trabajo, educación, ciencia y tecnología, producción agropecuaria, vivienda y protección social) y se había formado una comisión interministerial organizada en seis grupos de trabajo que se reunían mensualmente para adaptar dichas metas a las prioridades nacionales. Cada organismo se había comprometido a adaptar las metas que se hallaban bajo su órbita y, dado que entre ellos no existía una relación jerárquica, la coordinación resultaba fundamental. Asimismo, al proceso se habían incorporado el enfoque de derechos y las distintas perspectivas transversales (entre ellas, las de género, discapacidad o ciclo de vida). Este proceso se había consolidado en un marco de monitoreo de los ODS mediante el cual se realizaba el seguimiento de los indicadores.

43. La Coordinadora de Vinculación entre el Presupuesto y la Planificación Estratégica de la Dirección Nacional de Coordinación del Presupuesto Nacional de la Argentina intervino para explicar el trabajo que se había realizado para vincular las áreas presupuestarias con las metas de la Agenda 2030. Se había trabajado primero con seis ODS y, posteriormente, con los 11 restantes, para incorporarlos en el apartado metodológico y en el seguimiento del presupuesto. Con este objetivo, trabajaban con 20 organismos públicos y una metodología en la que la participación activa de todos los actores era un elemento constitutivo. Explicó que la labor de seguimiento presupuestario era fundamental, puesto que ayudaba a conocer aspectos relacionados con la suficiencia de los recursos invertidos, la adecuación del destino que se daba a esos recursos o la necesidad de explorar nuevas líneas de financiamiento, entre otros. Se trataba de un trabajo continuo en el que hacía falta la colaboración de múltiples actores y el análisis constante de las maneras de relacionarse con los distintos organismos.

44. La Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile manifestó que, para implementar la Agenda 2030, era necesario contar con una institucionalidad adecuada. Con ese fin, en Chile se había creado el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el que participaban también otros ministerios, al que se le otorgó la atribución de asesorar al Presidente en la implementación de la Agenda, coordinarse con los distintos sectores y crear comisiones de trabajo. Tras ese período inicial de diagnóstico, había sido preciso reacomodar la institucionalidad pública a una nueva etapa centrada en la elaboración de una estrategia de implementación. Puso de relieve que, al adoptar el enfoque de la pobreza

multidimensional, había sido posible entender mejor las necesidades de la población que con el basado en la pobreza por ingresos. Asimismo, subrayó el interés de la Subsecretaría en poner al servicio de los demás países su experiencia en materia de institucionalidad y metodologías de evaluación y medición.

45. La Ministra de Desarrollo Social y Coordinadora Técnica del Gabinete Social de Panamá explicó que ese país había sido uno de los primeros en adoptar un marco regulatorio para la implementación de la Agenda 2030, mediante la creación de la Comisión Interinstitucional y de la Sociedad Civil para el Apoyo y Seguimiento de los ODS. Además, los ejes de su plan nacional de desarrollo, el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado: Panamá 2030, se habían establecido por medio de procesos participativos. En referencia a la vinculación de la Agenda 2030 con la planificación y el presupuesto, mencionó que en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal se establecía que los planes estratégicos de gobierno debían tener en cuenta los objetivos acordados por el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo. La relación entre los distintos actores se materializaba en la composición del Gabinete Social, en el que participaban los grupos sociales, pero también el Ministerio de Economía y Finanzas y el de Ambiente, con lo que quedaban representadas las tres dimensiones de la Agenda 2030. Por último, entre los desafíos pendientes, hizo referencia al fortalecimiento del sistema estadístico y el desarrollo de las capacidades locales.

46. La Directora General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de México planteó que comunicar los beneficios de los ODS a todos los niveles constituía uno de los más grandes desafíos. El Gobierno había incidido en la capacitación sobre la Agenda 2030 en las 32 entidades federativas del país, así como en el trabajo con todas las dependencias federales para que la reflexión se centrara no solo en los ODS correspondientes a sus respectivos ámbitos, sino también en los de las otras dos dimensiones. Afirmó que la democracia se conseguía al generar comunidad y lograr que la Agenda 2030 permeara todos los niveles de gobierno y los sectores de la sociedad. En el proceso de revisión del plan nacional de desarrollo, se había trabajado para incluir temas transversales como la niñez y la mujer en el centro de las políticas públicas. El próximo paso, explicó, sería lograr la vinculación entre el plan nacional de desarrollo y el presupuesto, por lo que México estaba interesado en conocer las experiencias de los demás países en ese ámbito.

47. La Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales del IPEA del Brasil habló del proceso de adaptación de las metas mundiales al contexto nacional para lograr la incorporación de los ODS en los instrumentos de planificación y la legislación. Este proceso había contribuido a determinar hasta qué punto estaban alineadas las estructuras de planeamiento y presupuesto con los ODS, qué metas se habían cumplido ya y qué problemas y prioridades del Brasil no se reflejaban adecuadamente en los ODS. Explicó que, en ocasiones, las metas resultaban muy genéricas, y su adaptación al contexto nacional había permitido cuantificarlas, especificarlas o ampliar su alcance. No obstante, si al adaptar una determinada meta, se limitaba su alcance con respecto al de la original, esta se mantenía inalterada. También se habían creado nuevas metas, como una relacionada con la conservación de los ecosistemas acuáticos continentales y de su biodiversidad. Este proceso había generado un sentido de pertenencia de los ODS en todos los sectores de la sociedad, ya que, tras una primera etapa de discusión entre las distintas instituciones gubernamentales, los resultados se habían sometido a consulta pública por medio de una plataforma digital.

Mesa 3: Implementación subnacional de la Agenda 2030

48. La Mesa 3 fue moderada por Elkin Velásquez, Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y en ella participaron Miguel Angel Moir, Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, Javier Abugattás, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) del Perú, Fernando Álvarez de Celis, Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública de la

Argentina, Julio Saguir, Secretario de Estado de Gestión Pública y Planeamiento de la Provincia de Tucumán (Argentina), Rodrigo Alderete, Subsecretario de Planeamiento de la Provincia de Tucumán (Argentina), Diana Alarcón González, Responsable de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, y Rocío Molina, Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) y representante de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA).

49. El Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en su calidad de moderador, realizó una presentación general del tema de la Mesa: la implementación subnacional de la Agenda 2030, y destacó la importancia de llevar la agenda global a los diversos territorios de América Latina y el Caribe.

50. El Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala se refirió a las estructuras institucionales que en su país permitían tomar decisiones en diferentes niveles de planificación. Existía una cooperación técnica y política, con un compromiso escrito que alineaba una sola visión de desarrollo del país. Con el apoyo de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se había iniciado un proceso para integrar la agenda internacional a la agenda nacional de desarrollo; en una nueva etapa se procuraba llevarla al plano subnacional. El proceso de implementación suponía la participación de múltiples actores, como los organismos del Estado, las direcciones de planificación a nivel nacional y municipal, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

51. El Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) del Perú destacó, en particular, que los planes de desarrollo del territorio debían estar concertados y que era necesario partir de la situación de la vida diaria de las personas en el territorio específico. A nivel local, las autoridades, funcionarios y representantes de sociedad debían mejorar continuamente el conocimiento de la realidad y escuchar a sus comunidades para actualizar las políticas y planes de desarrollo de todo nivel. Agregó que las agendas globales y nacionales debían contextualizarse en los territorios con una perspectiva de múltiple nivel.

52. El Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública de la Argentina sostuvo que un aspecto fundamental para la aplicación de las agendas subnacionales era la transparencia de la información y la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo provinciales y en la planificación municipal, priorizándose los proyectos en función de las transformaciones necesarias. Dado que los recursos públicos no eran suficientes, era preciso contar con alianzas con la sociedad civil y el sector privado.

53. El Secretario de Estado de Gestión Pública y Planeamiento de la Provincia de Tucumán (Argentina) dijo que en su provincia los ODS se integraban al plan estratégico territorial. El sistema estadístico provincial vinculaba un repositorio de datos común, abierto a los ciudadanos, a un conjunto de datos de diferentes áreas ministeriales, lo que daba sustento a los indicadores de los ODS y su seguimiento. El ILPES había contribuido a precisar la implementación de los ODS en la provincia de Tucumán mediante la definición de objetivos, metas e indicadores, y se había logrado vincular 450 iniciativas o políticas públicas de la provincia con los ODS.

54. El Subsecretario de Planeamiento de la Provincia de Tucumán (Argentina) se refirió a la sensibilización respecto de la planificación estratégica vinculada a los ODS y a la labor desarrollada en áreas metropolitanas del interior en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como a la coordinación de las políticas públicas en aras de una planificación más eficiente. Señaló, además, que se trataba de una política pública que trascendía a los gobiernos nacionales.

55. La Responsable de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México destacó el importante papel de las ciudades en la implementación de agendas globales. El programa de gobierno de la ciudad de México sobre innovación y derechos, por ejemplo, era coherente con las agendas de desarrollo globales, no solo la Agenda 2030, y suponía compromisos con la sostenibilidad, la equidad y el enfoque de derechos. La oradora señaló también que era igualmente importante llevar el espacio de lo local al debate global.

56. La Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) y representante de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) recordó que los municipios eran protagonistas importantes en la implementación de los ODS porque desde ellos podían atenderse las necesidades de las personas, luchar contra la pobreza e influir, por ejemplo, en el cambio de la matriz energética. Era necesario un cambio de paradigma en que el Estado tomara en cuenta a las ciudades y municipios en la implementación de los ODS.

57. El moderador destacó que en el territorio era posible articular las agendas globales, que tenían gran importancia en los imaginarios colectivos. Los territorios eran el entorno apropiado para avanzar de la instrumentación a la acción. Subrayó también la importancia de la desagregación de la información a nivel de ciudad y municipios y de la promoción de las agendas subnacionales en las políticas multilaterales exteriores de los países.

58. Al finalizar las presentaciones, Mario Ferreiro, Intendente de Asunción, en su calidad de miembro del Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), dio lectura a una carta suscrita por redes de gobiernos locales en la que se solicitaba la incorporación de gobiernos locales y subnacionales en el Foro, así como la formación de un grupo de trabajo para definir estrategias conjuntas para la implementación de la Agenda 2030.

Mesa 4: Capacidades estadísticas, medición y georreferenciación

59. La Mesa 4 fue moderada por Guillermo Pattillo Álvarez, Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, y en ella participaron Martine Durand, Directora de la Dirección de Estadísticas y Datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Julio Santaella, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Leesha Delatie-Budair, Directora General Adjunta del Instituto de Estadística de Jamaica, Mercedes González, Vicejefa de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, Roberto Castillo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, y Juan Daniel Oviedo, Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia.

60. El Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en su calidad de moderador, presentó a los panelistas y propuso una serie de ideas orientadoras para el debate: los mecanismos institucionales que se habían puesto en marcha en los respectivos países para la medición y el seguimiento de los ODS y para la preparación de los informes voluntarios; el vínculo entre las instancias de seguimiento de los ODS y la estructura institucional existente para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; los principales desafíos estadísticos respecto de los indicadores de los ODS y la función de las oficinas nacionales de estadística en cuanto a la producción de datos para su seguimiento; el papel de las fuentes no tradicionales en la producción de estadísticas no oficiales en el marco de la revolución de los datos y los mecanismos existentes para aprovecharlas, y el rol de la información geoespacial y la georreferenciación en el seguimiento de los ODS.

61. La Directora de la Dirección de Estadísticas y Datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que el organismo había desarrollado un plan de acción exhaustivo para los ODS y una metodología para ayudar a los países a calibrar la distancia que los separaba de las

metas de los ODS y a establecer sus prioridades de política. Además, se estaban evaluando los efectos transfronterizos que podían tener las acciones de los países miembros de la Organización. Observó que, si bien los indicadores eran esenciales para formular y monitorear las políticas nacionales, regionales y mundiales para lograr los ODS, no era necesario que las oficinas nacionales de estadística produjeran los 232 indicadores a la vez, sino que era recomendable priorizar aquellos más importantes para las políticas de cada país. Por otro lado, muchos de los datos pertinentes para los indicadores de los ODS podrían provenir de otras fuentes oficiales, y era importante que las oficinas nacionales de estadística pudieran tener acceso a ellos, así como a datos de fuentes no tradicionales, cuya incorporación favorecía la estrategia de datos específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos (SMART) desarrollada por la OCDE. Por último, subrayó la importancia de que los países compartieran sus experiencias y aprendizajes en materia estadística, y encomió la labor del Grupo de Alto Nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales en ese sentido.

62. El Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México afirmó que en su país el seguimiento de los ODS estaba plenamente integrado en el sistema estadístico nacional, con un comité técnico especializado liderado por la Oficina de la Presidencia que coordinaba los diferentes ministerios para la medición y el establecimiento de prioridades, y el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como mecanismo de seguimiento. Algunos de los desafíos que enfrentaba México eran la necesidad de cerrar brechas técnicas o metodológicas y operativas, la priorización de los Objetivos de forma acorde a las necesidades de política pública del país, y el aprovechamiento y accesibilidad de la información ya existente, entre otros. En cuanto al uso de nuevas fuentes y a la información geoespacial, subrayó la importancia de adoptar una aproximación flexible y abierta para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrecía.

63. La Directora General Adjunta del Instituto de Estadística de Jamaica expresó que, si bien el plan de desarrollo del país, Vision 2030 Jamaica, se encontraba alineado con las metas de los ODS, no era fácil disponer de datos para medir el progreso realizado. La Agenda 2030 conllevaba una toma de decisiones basada en datos empíricos, lo que requería la rápida producción de un amplio volumen de datos de gran calidad; esto excedía la capacidad de la mayoría de las oficinas nacionales de estadística, y en particular de las del Caribe, dados sus limitados recursos humanos y financieros. Por ello, las oficinas se habían visto forzadas a priorizar el desarrollo de indicadores en función de su realidad local, a trabajar de manera más eficiente y a explorar nuevas formas de colaboración, metodologías y fuentes de información, como datos administrativos, geoespaciales o macrodatos. Además, era necesario mejorar la comunicación de las estadísticas oficiales a los responsables de la toma de decisiones y al público en general; de hecho, el Instituto de Estadística de Jamaica ya ofrecía sus informes de manera gratuita en su sitio web y estaba ampliando el uso de datos abiertos. Subrayó que para responder a las demandas de la Agenda 2030, las oficinas de estadística precisarían liderazgo estratégico, apertura al cambio y una colaboración más sólida.

64. La Vicejefa de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba refrendó el compromiso de su país con la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos y señaló que en 2012 se había creado en su país el Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, formado por ministerios, la ONEI y otras entidades, como mecanismo para el seguimiento de este proceso, y que en 2017 había sido actualizado para el seguimiento de las metas de los ODS. Entre los retos del sistema nacional estadístico cubano, nombró el fortalecimiento de las capacidades estadísticas para la producción de indicadores; la permanente actualización de los indicadores en los diferentes niveles, especialmente en el segundo y tercer nivel; la desagregación de la información a nivel subnacional; el desarrollo de plataformas de difusión e intercambio de datos, y el fomento de los mecanismos de coordinación para la integración de la estadística y la geografía. Además, recordó a los presentes el valor de la cooperación horizontal entre sus países para no quedar atrás.

65. El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador observó que los retos estadísticos de los países de la región no se reducían a producir más indicadores o datos más desagregados, sino que se debían modernizar los sistemas nacionales de estadística, para adaptarse a las nuevas formas de participación de la sociedad civil, y actualizar sus marcos legales, que en muchos casos databan de las décadas de 1970 o 1980. Arguyó que, si la información era clave para el cumplimiento de los ODS, era imperioso fortalecer los sistemas estadísticos nacionales, y advirtió que, si no se facilitaba la participación de la sociedad civil, quizá no se lograrían estos objetivos. Valoró la conveniencia de que las diferentes autoridades y dependencias del Gobierno compartieran su información con las oficinas de estadística en aras de la calidad de la información estadística producida.

66. El Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia apuntó que la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos conllevaba la necesidad de gestionar una sobrecarga de información, y esto exigía una labor de priorización. En este sentido, alabó el trabajo desarrollado por la CEPAL en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA). Además, subrayó la importancia de contar con una posición clara y alineada en cuanto a los indicadores priorizados, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Resaltó la necesidad de adoptar un enfoque flexible y experimental respecto a las nuevas fuentes de información y de incluir de manera participativa a otros actores, en particular la sociedad civil, estableciendo estándares para preservar el rigor de los datos que no supusieran una barrera de entrada. Destacó la relevancia de la información geoespacial, no solo como insumo, sino como pieza fundamental en la producción estadística para el seguimiento de los ODS y la difusión de los datos. Por último, afirmó que todo ello requería recursos, por lo que era esencial que las oficinas nacionales de estadística pudieran contar con un presupuesto acorde.

67. En el debate que se entabló a continuación, se insistió una vez más en la importancia clave de la información y en la necesidad de reforzar los sistemas estadísticos y los presupuestos con los que contaban. Se subrayó que la integración de las distintas fuentes de información era vital, y el lugar para hacerlo eran las oficinas nacionales de estadística. Por otro lado, se reflexionó sobre los beneficios de contar con las últimas tecnologías en la realización de los censos y otros procesos; para ello, se habló de la utilidad de los teléfonos celulares inteligentes y su potencial para convertir cada vivienda en un centro de información, simplificar los procesos y reducir los costos. Además, se citaron varios ejemplos de cómo se estaba aprovechando la información geoespacial y la georreferenciación para no dejar a nadie atrás, y se hizo hincapié en la importancia del diálogo entre la comunidad estadística y la geoespacial.

Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 4 del temario)

68. Esta sesión fue moderada por Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas de la CEPAL, y en ella participaron Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, Sergio Bergman, Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Argentina, en su calidad de Presidente del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, Gabriel Ferrero, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Rita Hernández, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Paul Garaycochea, Jefe de la Sección de Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Alemania en el Perú, Andrés Delich, Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y Hedda Oftung, Consejera Política de la Real Embajada de Noruega en Chile.

69. El Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas de la CEPAL, en su calidad de moderador, afirmó que era fundamental contar con un espacio para la cooperación internacional a fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible. Se trataba de generar cambios transformacionales en los patrones de producción y consumo, para lo que eran necesarias la cooperación y la innovación. En los tiempos de incertidumbre que se vivían, el entorno internacional había cambiado mucho y se cuestionaba el multilateralismo. Sin embargo, entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea seguían existiendo sólidos vínculos y una asociación estratégica comprometida con el logro de la Agenda 2030. El objetivo de esta sesión era enfocarse en un diálogo que trascendiera el intercambio de buenas prácticas: había que ver qué tipo de alianzas concretar para el logro de los ODS. El eje del diálogo serían los medios de implementación de la Agenda 2030: el acceso al financiamiento, la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible, el fomento del multilateralismo y la lucha contra el cambio climático, que afectaba especialmente a América Latina y el Caribe.

70. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda dijo que la cooperación interregional entre la Unión Europea y América Latina era fundamental a efectos de cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Lamentablemente, la capacidad de la subregión de beneficiarse plenamente de su acuerdo de asociación económica con la Unión Europea y sus acuerdos con diversos países de América Latina se veía socavada por la carga de su deuda. La subregión afrontaba también otros desafíos: la creciente exposición a turbulencias derivadas de los fenómenos climáticos, su relación con el Reino Unido y la Unión Europea después del *brexit,* la colocación en listas de exclusión por parte de la Unión Europea, la práctica de la reducción de riesgos y la eliminación de las relaciones bancarias de corresponsalía. El Ministro hizo un llamamiento a favor de la asociación, la cooperación y el diálogo, que habrían de servir de marco para que los países del Caribe trabajasen junto con los países de la Unión Europea para solucionar estos asuntos. Además, alentó al bloque a que volviera a considerar su compromiso de establecer un fondo de desarrollo regional accesible a todos los Estados de la CARICOM, que optimizaría la asistencia gubernamental vinculada con el acuerdo de asociación económica, así como la prestada por otros posibles donantes, sin dejar de canalizar recursos a esferas fundamentales.

71. El Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Argentina, en su calidad de Presidente del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, señaló la necesidad de pasar de las buenas intenciones a las acciones concretas, así como de ser ambiciosos en el cumplimiento de la Agenda 2030. Indicó que lo que no se medía no podía ser política de Estado: las obligaciones debían ser objetivas y trazables. Con respecto al cambio climático, correspondía a las Naciones Unidas una función educativa. En cuanto a la sostenibilidad, hacía falta un cambio cultural que se plasmase en una nueva economía que dejase de ser lineal y pasase a ser circular, sin limitarse a producir y descartar. Los países no se debían categorizar solo por el PIB, sino también por sus emisiones per cápita y por su grado de inclusión social. Para implementar la Agenda 2030 no alcanzaba con la buena voluntad: hacían falta inversión e innovación tecnológica. Hizo referencia a la justicia ambiental y al Acuerdo de Escazú, que consagraba el acceso público a la información, un derecho humano que debía ir acompañado de una participación ciudadana proactiva. Indicó que las medidas en favor del cumplimiento de la Agenda 2030 debían provenir también de las ciudades. Además, en el diálogo entre los países debía mantenerse el principio de no dejar a nadie atrás.

72. El Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España abordó principalmente tres cuestiones: la asociación estratégica entre América Latina y el Caribe y Europa, la cooperación en el marco de la Agenda 2030 y la forma en que se había cristalizado el avance hacia el cumplimiento de dicha Agenda. Recordó que la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, que eran marcadamente latinoamericanos y europeos, estaban siendo objeto de presiones.

Consideró imprescindible renovar la alianza estratégica entre Europa y América Latina y el Caribe, ya que ambas regiones compartían desafíos como la descarbonización, el impulso ambiental, el empleo decente y la lucha contra la violencia de género. Era necesario establecer marcos de financiamiento para la implementación de la Agenda 2030 y debían crearse alianzas con los países receptores de las inversiones para que la inversión extranjera directa tuviese como marco de referencia el desarrollo sostenible. Esas alianzas habrían de entenderse como un proceso continuo generado de abajo arriba. Además, se refirió a la adaptación de los ODS al contexto local, para que el impacto de estos se plasmara en los territorios urbanos y rurales. Señaló que la Agenda 2030 funcionaba porque era transformadora. En su país se había establecido una comisión parlamentaria para entablar un diálogo entre las instancias gubernamentales, con el objeto de hacer cumplir la Agenda.

73. La Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica destacó los esfuerzos desplegados por su país en pro del cumplimiento de los ODS y de la Agenda 2030, conforme al principio de sostenibilidad social, económica y ambiental. Se había establecido una estructura de gobernanza para velar por su implementación, y las metas de desarrollo del país se habían alineado con ese cometido. A ese respecto, era esencial contar con una democracia dinámica y participativa y asegurar la rendición de cuentas y la trazabilidad de las labores realizadas. La mal llamada "graduación" de los países de renta media y de renta media alta llevaba aparejados efectos excluyentes para la cooperación internacional, por lo que era necesario diseñar nuevas métricas para atender los desafíos del desarrollo. Consideró que se debía fortalecer el diálogo con la Unión Europea para optimizar el resultado de la colaboración en favor del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, incluidos temas como los derechos humanos, la migración, el cambio climático, la ciencia y la tecnología, el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas (mpymes) y el impulso a la cooperación Sur-Sur y triangular, entre otros. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París representaban para Costa Rica un punto de inflexión. Añadió que la cooperación triangular permitía alcanzar objetivos como el desarrollo económico sostenible. Este tipo de cooperación se podía plasmar en apoyo técnico y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la región. Por último, dijo que se debían señalar prioridades para el acceso al financiamiento en condiciones favorables respecto de países con alta vulnerabilidad al cambio climático.

74. El Jefe de la Sección de Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Alemania en el Perú señaló que en las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe no debían considerarse roles de donantes y beneficiarios, sino de países que interactuaban en pie de igualdad. A ese respecto, se debía pasar de la prestación de apoyo a un escenario de cooperación mutua en el cual todos aprendían y de la cual todos se beneficiaban. Añadió que, para Alemania, que siempre había mantenido un firme compromiso con la CEPAL y una gran tradición de sostenibilidad, la Agenda 2030 revestía una importancia fundamental. El multilateralismo estaba siendo objeto de cuestionamiento y eso era grave, porque los problemas de escala mundial no podían solucionarse unilateralmente. Se mostró partidario de formar nuevas asociaciones, como la alianza de los textiles sostenibles, que buscaba mejorar la sostenibilidad de la cadena productiva de textiles. Persistían grandes desafíos para el desarrollo sostenible, por lo cual se debía incrementar el correspondiente financiamiento y era necesario aumentar la igualdad de oportunidades y la inclusión. Destacó la importancia de considerar la relación de los ODS con factores económicos, ecológicos y sociales, así como la concientización acerca de la Agenda 2030.

75. El Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) señaló que la Organización, que cumplía 70 años, incluía a países de América Latina y Europa y contaba con experiencia en la cooperación internacional. La OEI había incorporado las metas de la Agenda 2030 a su labor, alineando sus programas y presupuestos a los ODS, en especial al ODS 4, referente al tema de la educación. Los ejes de su trabajo eran la educación primaria, el desarrollo de las competencias necesarias para el siglo XXI y la gobernanza de los sistemas educativos, que debían

mejorarse. América Latina y el Caribe era una región que tenía un profundo compromiso con los ODS y, a ese respecto, la cooperación con la Unión Europea era sumamente importante, por lo cual debía reforzarse esa alianza. Indicó que quedaba mucho por hacer y que para cumplir los Objetivos debía mejorarse el financiamiento y entablarse un diálogo profundo. No alcanzaba con la buena voluntad, sino que tenían que involucrarse los distintos organismos debían participar activamente.

76. La Consejera Política de la Real Embajada de Noruega en Chile dijo que la Agenda 2030 marcaba la hoja de ruta para el futuro que todos habíamos acordado. Llamó la atención sobre el ODS 14, referente a la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos, ya que las amenazas que se cernían sobre ellos (los efectos del cambio climático, la contaminación, los desechos plásticos, la pérdida de biodiversidad y el uso insostenible de los recursos marinos) nos afectaban a todos. Hizo referencia al establecimiento de un panel de alto nivel para una economía oceánica sostenible, compuesto por 14 Jefes de Estado, con el fin de construir y optimizar una economía oceánica sostenible. Debía mejorarse la gestión de las zonas marinas y oceánicas a través de un enfoque integrado y basado en la ciencia. Señaló que los Estados tenían derechos sobre los océanos, pero también la obligación de protegerlos, y expresó su esperanza de que la CEPAL fuera un socio estratégico del panel. Llamó la atención sobre el efecto devastador de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que privaba a los países de unos 23.000 millones de dólares por año, por lo que debía hacérsele frente. Además, era una actividad asociada con la delincuencia organizada y la trata de personas. Recalcó el firme compromiso de Noruega con la defensa de los océanos y su disposición de seguir cooperando con la región para cumplir la Agenda 2030.

La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas (punto 5 del temario)

77. Esta sesión fue moderada por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y en ella hicieron uso de la palabra Luis Felipe López-Calva, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de Presidente del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNSDG-LAC), Esteban Caballero, Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Renata Dubini, Directora Regional para las Américas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y Leo Heileman, Director y Representante Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

78. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en su calidad de moderadora, saludó a los representantes del sistema de las Naciones Unidas y a los Coordinadores Residentes en la región. Destacó la importancia del diálogo y la coordinación ante la solicitud de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de llevar a cabo una reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, que abarcaba a los fondos, programas y organismos especializados en la región, así como a las comisiones regionales. La dimensión regional a veces no era suficientemente visible y la CEPAL, mediante su capacidad de convocatoria a través de sus órganos subsidiarios, ofrecía resultados más integrados a los Gobiernos de la región. Por último, la moderadora exhortó a los representantes de los Gobiernos de la región a que manifestaran las necesidades de sus respectivos países para evitar duplicidades y multiplicar las eficiencias.

79. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de Presidente del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNSDG-LAC), señaló que la amplia experiencia y profundo conocimiento de la región que poseían los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas contribuían a una colaboración efectiva con Gobiernos de la región y actores

nacionales, lo que podía traducirse en el enriquecimiento de los bienes públicos nacionales y el fortalecimiento de la relación entre las iniciativas y agendas globales y las realidades nacionales. Existían desafíos que trascendían las fronteras, como el cambio climático y la migración, del mismo modo que existían desafíos a nivel subregional, como las particulares necesidades de los países del Caribe, Centroamérica o el Cono Sur. En ambos casos era necesario un enfoque integrado al que las entidades de las Naciones Unidas en la región podían contribuir.

80. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se refirió a las intervenciones coordinadas que el Fondo de Población llevaba a cabo en países de la región y resaltó la conveniencia de coordinarlas con iniciativas relacionadas con diversos ODS a fin de dar coherencia a la labor. El Fondo ponía a disposición de los países de la región su capacidad de asesoramiento como aliado del desarrollo para fortalecer la articulación de las políticas públicas. Una labor de alcance intersectorial, que incluyera a la sociedad civil, no se relacionaba solamente con una agenda de desarrollo, sino con una agenda de derechos humanos, que era la que servía de base a la Agenda 2030.

81. La Directora Regional para las Américas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hizo referencia a los desafíos que planteaba la movilidad humana. Se calculaba que en la región había 30 millones de migrantes y desplazados internos. Esta situación en constante evolución generaba vulnerabilidades adicionales para estas personas, que asumían riesgos desproporcionados, así como para las comunidades receptoras, que se enfrentaban a desafíos de inclusión y provisión de servicios básicos y medios de vida. Consideró que la respuesta era la inclusión socioeconómica y la protección de migrantes y desplazados internos, lo que requería medidas integradas. Era preciso analizar las causas subyacentes de las migraciones y desplazamientos y dar respuestas regionales y locales coherentes e integradas en el marco de los derechos humanos. El Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNSDG-LAC) y la CEPAL ofrecían mecanismos que permitían forjar alianzas para dar esas respuestas. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados ofrecían una base sólida para garantizar una respuesta coherente y efectiva con un estándar para el tratamiento de personas migrantes y refugiadas basado en la responsabilidad compartida. Destacó asimismo la cooperación estrecha entre el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) basada en el llamado del Secretario General a liderar la respuesta a las necesidades de los migrantes en la región, en la que habían participado instancias como la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como la sociedad civil, la Iglesia, el sector académico y el sector privado.

82. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dijo que las diferentes formas de violencia en la región erosionaban la confianza de los ciudadanos en las instituciones, el tejido social y el apoyo a la democracia. Era urgente desterrar las situaciones de fragilidad de las poblaciones y erradicar la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, No bastaba con prevenir, era necesario luchar pacífica pero decididamente contra la impunidad, educar para la paz y descartar el odio. Había experiencias exitosas en la región de modificación de realidades de violencia, como las resultantes de las actividades realizadas por el SICA, el PNUD y el UNICEF, junto con Gobiernos de la región, en materia de prevención de la violencia armada o la construcción conjunta de mecanismos de protección para sobrevivientes de la violencia de género. La región de América Latina y el Caribe era la más violenta del mundo y con muy elevados niveles de femicidio, lo que no se condecía con su nivel de desarrollo económico y social. Subrayó por último que solo mediante la cooperación era posible erradicar la violencia, que las soluciones locales daban mejores resultados y que se alcanzaba una mayor eficiencia trabajando juntos.

83. El Director y Representante Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señaló que los ODS no podían alcanzarse si continuaba degradándose el planeta mediante altos niveles de contaminación atmosférica y ambiental, la pérdida de especies endémicas, la deforestación y la eliminación inadecuada de desechos. Aunque las autoridades de la región habían aplicado medidas de política y legislación para reducir y controlar la contaminación y proteger el medio ambiente, era necesario un cambio de paradigma, como el gran impulso ambiental propugnado por la CEPAL, en consonancia con los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover la descarbonización y el desacoplamiento del crecimiento económico de las modalidades insostenibles de producción y consumo. En una región con ecosistemas diversos y muy dependiente de los productos primarios de exportación, las soluciones basadas en la naturaleza ofrecían beneficios ambientales y económicos. Además, señaló que era necesario adoptar medidas urgentes sobre el cambio climático para lograr el cumplimiento del Acuerdo de París y garantizar la supervivencia del planeta. Era esencial un compromiso más ambicioso y una participación más amplia en los esfuerzos de reducción de desastres, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como en la buena gobernanza. Por último, el orador subrayó que la colaboración a nivel regional y nacional garantizaba respuestas y efectos coherentes, como habían demostrado varios ejemplos en América Latina y el Caribe en diversas esferas, incluidas las estrategias de desarrollo ecológico, reducción de la pobreza y reducción del riesgo de desastres.

84. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de Presidente del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNSDG-LAC), retomó la palabra y dijo que el bajo crecimiento, la desigualdad y la vulnerabilidad económica que caracterizaban a la región afectaban la productividad, la inclusión y la resiliencia. Los planes coordinados en el Caribe, por ejemplo, respecto de la economía verde y la economía azul, y las alianzas con el sector privado y la sociedad civil para contribuir al financiamiento de iniciativas para la implementación de la Agenda 2030, eran ejemplo de los beneficios que ofrecía la coordinación.

85. En los comentarios que siguieron a las presentaciones, se señaló que la coordinación entre los gobiernos y los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas requería un mayor diálogo con los Coordinadores Residentes, un mejor conocimiento de las poblaciones y los territorios, y una mejor coordinación intersectorial e interministerial en los Gobiernos nacionales. Era preciso aprovechar las ventajas comparativas de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y generar proyectos comunes con los países con una visión estratégica. Los representantes de algunos países destacaron ejemplos de los beneficios que había ofrecido la coordinación de actividades con fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, como los resultantes de la lucha contra enfermedades no transmisibles y la disminución de la mortalidad materna y de lactantes en el Caribe. La labor realizada con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD y ONU-Mujeres para la definición de mínimos de protección social, la labor del UNICEF en materia de uniones tempranas y embarazo infantil o la del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente respecto de la reducción del riesgo de desastres eran también ejemplos de dicha coordinación. Por último, señaló que el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) ofrecía a los países un sistema de acompañamiento para la implementación de la Agenda 2030, en el que las comisiones regionales tenían un papel decisivo.

86. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en su calidad de moderadora, finalizó subrayando que los puntos focales para la implementación de la Agenda 2030 eran los países y que era preciso continuar el diálogo entre ellos y los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región en un marco de apropiación mutua de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Contribución de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 6 del temario)

87. Esta sesión fue moderada por Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo de la Oficina del Secretario de la CEPAL, y en ella participaron las Presidencias de los órganos subsidiarios y de reuniones intergubernamentales relevantes de la Comisión, que informaron al Foro sobre las contribuciones para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región.

88. El Oficial a Cargo de la Oficina del Secretario de la CEPAL, en su calidad de moderador, señaló que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo de seguimiento de la Agenda 2030, se nutría de las aportaciones del conjunto de las actividades que los distintos órganos subsidiarios y reuniones intergubernamentales relevantes llevaban a cabo en el marco de la Comisión. A continuación, presentó a los representantes que intervinieron en la sesión y los invitó a informar sobre las actividades realizadas en cumplimiento de sus respectivos mandatos.

89. Gale T. C. Rigobert, Ministra de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía, en representación del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), afirmó que el Comité contaba con una posición privilegiada para promover un enfoque integrador del desarrollo sostenible y la implementación efectiva de la Agenda 2030 en el Caribe. En virtud del mandato que le había conferido el CDCC, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe había organizado tres reuniones técnicas subregionales de gran relevancia y había llevado a cabo numerosas misiones en los países, así como varias actividades de asistencia técnica para apoyar a los Estados miembros en la implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030 y en la alineación de los ODS con la Trayectoria de Samoa y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Se habían organizado talleres sobre planificación de políticas con base empírica para el desarrollo sostenible y —con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)— sobre el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la planificación del desarrollo nacional en el marco de la Agenda 2030.

90. Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social del Uruguay, en representación de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe señaló que la Conferencia Regional sobre la Mujer era el principal foro regional para abordar los desafíos relacionados con los derechos y las autonomías de las mujeres, y que las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia constituían un espacio fructífero de intercambio sobre los avances relacionados con la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 y la Agenda 2030. Dado que se trataba de ámbitos en los que podrían producirse retrocesos debido a la coyuntura de la región, la Conferencia quería dar importancia al tema de la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes, que sería abordado en profundidad durante la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebraría en la sede de la CEPAL en Santiago en noviembre.

91. En su informe sobre la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la Ministra de Desarrollo Social del Uruguay, afirmó que el desarrollo social debía ser un proceso inclusivo, en el que los Estados garantizaran el ejercicio pleno de los derechos de las personas, desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias. Esto suponía eliminar las barreras que afectaban a determinadas poblaciones en materia de acceso a derechos y bienestar. Las desigualdades de género, étnicas y raciales, o las relacionadas con el ciclo de vida conformaban ejes estructurantes de la matriz de desigualdad social y, por tanto, debían estructurar también la matriz de protección social a la que apuntaban los ODS. En este sentido, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social había elaborado un primer

borrador de agenda regional de desarrollo social inclusivo, y próximamente abriría un proceso de consulta a la sociedad civil sobre el documento. Se esperaba aprobar la agenda regional de desarrollo social inclusivo durante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional, que se celebraría en México en octubre de 2019.

92. Guillermo Pattillo Álvarez, Director del INE de Chile, en representación de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, indicó que este órgano había cumplido con los objetivos que se había planteado, puesto que el trabajo de análisis y priorización de los indicadores de los ODS había concluido con éxito —se habían priorizado 154 indicadores: 120 del marco mundial, 30 complementarios y 4 sustitutos—, y dicha priorización había sido aprobada por los países miembros de la CEA en la XVII Reunión de su Comité Ejecutivo. En ese momento, la Secretaría Técnica se encontraba redactando los metadatos necesarios para la implementación de los indicadores complementarios. También se había realizado el diagnóstico de las capacidades nacionales para construir los indicadores, y se estaban buscando mecanismos para reforzarlas en los casos en los que resultara necesario. Por último, se estaba revisando la forma de trabajar de los Grupos de Trabajo de la Conferencia para asegurar la elaboración de productos concretos y contribuciones adaptadas a las necesidades de los países en materia de estadística.

93. Javier Abugattás, Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN del Perú, en representación del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), destacó la labor realizada por el ILPES con los Gobiernos para mejorar los planes y estrategias de desarrollo de la región en el marco de la Agenda 2030, así como la creación de herramientas —el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Planbarómetro— de suma utilidad para conocer y valorar los avances realizados por los países en relación con la incorporación de la Agenda 2030 en sus sistemas de planificación. Afirmó que 21 países ya contaban con planes de desarrollo a largo plazo que contemplaban los ODS. Además, señaló que se había encargado al Instituto un documento sobre desarrollo territorial, para abordar los desafíos que suponía la articulación de políticas, planes y procesos de ejecución y seguimiento en las diferentes escalas de territorio y niveles de gobierno, un problema que había sido ampliamente debatido en el marco de ese órgano.

94. Gloria Montenegro, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, en representación de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, indicó que, en el ámbito de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el acuerdo intergubernamental más relevante era el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. El Consenso complementaba a la Agenda 2030 en lo referente a temas que en ella no se desarrollaban suficientemente, como el envejecimiento, la migración internacional o las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Por ello, los indicadores del Consenso debían tomarse en cuenta para el seguimiento de la Agenda 2030. En la Tercera Reunión de la Conferencia, celebrada en Lima en 2018, 25 países habían presentado exámenes nacionales voluntarios sobre sus avances en ese ámbito, que habían servido de base para elaborar el *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*[5]. No obstante, quedaba mucho por hacer en temas como la desigualdad territorial, el embarazo adolescente, el envejecimiento, la migración, la violencia de género y la falta de datos desagregados. El territorio, por ejemplo, era uno de los factores estructurantes de la desigualdad: los indicadores mostraban una clara desventaja de la población rural en diversos ámbitos. Por ello era necesario tener en cuenta las necesidades diferenciadas de los distintos territorios y comunidades.

95. Ileana Núñez, Viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba, en representación del Comité de Cooperación Sur-Sur, explicó que el Comité era un espacio para evaluar los desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y las acciones que podían llevarse a cabo

[5] LC/CRPD.3/6.

para enfrentar estos retos en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y triangular, herramientas que contribuían a la integración regional, subregional e interregional y a la adopción de medidas colectivas para fortalecer el desarrollo sostenible. Si bien faltaban capacidades estadísticas que permitieran evaluar el impacto de este tipo de cooperación, así como metodologías para medirla, evaluarla y orientar los esfuerzos, todos los países contaban con experiencias exitosas que compartir. Por ello se había creado la Red para la Implementación y de la Agenda 2030 y el Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo era ayudar a los países a hacer frente a desafíos en el ámbito estadístico (por ejemplo, mediante la elaboración de una metodología común de medición del impacto de la cooperación) y de la planificación (compartiendo lecciones aprendidas en materia de creación de mecanismos nacionales de toma de decisiones). En la primera reunión de trabajo de la Red, en mayo de 2019, se presentaría un diagnóstico de capacidades nacionales en materia institucional y estadística y, en la segunda reunión, en octubre de ese año, se presentarían los resultados y se aprobarían iniciativas concretas para los países.

96. Lady Didiana Velásquez, Jefa de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, en representación de la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, enumeró los tres objetivos que se planteaba la Conferencia en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). En primer lugar, hacer un llamamiento a los países para incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los procesos de aprendizaje desde la infancia, a fin de fomentar la educación y las habilidades digitales. En segundo lugar, se buscaba empoderar a las mujeres en todos los aspectos relacionados con el desarrollo digital. En tercer lugar, se impulsaba la utilización de las TIC en el ámbito empresarial, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como la labor de las instituciones financieras que empoderaban a dichas empresas. Desde la aprobación de la agenda eLAC2020 en 2018, se habían venido realizando actividades relacionadas con sus 30 objetivos en seis áreas de trabajo para extrapolar las buenas prácticas, vincular a las entidades, expandir el conocimiento y alentar la creación de mecanismos para impulsar la Agenda Digital.

97. Norman Lizano Ortiz, Jefe de Política Multilateral de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en representación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), afirmó que dicho Acuerdo era un instrumento pionero, puesto que se trataba del primer tratado vinculante negociado bajo los auspicios de la CEPAL y el primero en el mundo que incluía disposiciones sobre los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. Existía una relación directa entre el Acuerdo y numerosos ODS, ya que ambos instrumentos buscaban construir modelos equitativos, promovían la democracia, llamaban a la acción y requerían el compromiso de los países para reducir la desigualdad y la pobreza, conservar los ecosistemas y promover sociedades pacíficas e instituciones eficaces y transparentes. Por otra parte, mencionó que en la Tercera Reunión del Foro se había llevado a cabo un evento paralelo sobre el Acuerdo con la participación de todos los Estados. Por último, dijo que el Acuerdo contaba ya con 16 firmas y 1 ratificación, pero debía ser ratificado por 11 Estados para entrar en vigor, por lo que se animaba a los países a firmarlo y ratificarlo lo antes posible.

98. Rita Hernández, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en representación de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), sostuvo que, dado que América Latina y el Caribe era una región predominantemente urbana, la labor de la Asamblea era especialmente relevante. Las ciudades constituían centros de oportunidades, crecimiento y generación de valor, pero era allí donde también se manifestaban condiciones de precariedad y desigualdad. En 2016, los Estados Miembros de las Naciones Unidas habían adoptado la Nueva Agenda Urbana, reconociendo la importancia de la urbanización en el esfuerzo de alcanzar el desarrollo sostenible. Asimismo, explicó que los estudios del

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) indicaban que los territorios prósperos solían contar con un ambiente institucional y financiero facilitador de sinergias, por lo que era fundamental reforzar dichas sinergias entre los marcos de implementación de la Nueva Agenda Urbana y los de la Agenda 2030, así como entre los diferentes niveles de gobierno y los actores interesados.

99. José Antonio Dos Santos, Director General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, en representación de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, dijo que, desde la Cuarta Conferencia, en que se había adoptado la Declaración de Asunción, que exhortaba a los Gobiernos a incorporar transversalmente el tema del envejecimiento en sus planes y políticas, se habían llevado a cabo tres eventos: dos reuniones de expertos en octubre de 2018 y en marzo de 2019 y un evento paralelo en la Tercera Reunión del Foro sobre personas mayores en el marco de la Agenda 2030. Dichos eventos habían permitido fortalecer las capacidades técnicas de los países y reforzar el trabajo colaborativo, y habían contado con una amplia participación de las personas mayores en la elaboración de propuestas para mejorar su situación. Afirmó, además, que América Latina y el Caribe era la primera región que discutía los problemas de las personas mayores desde la perspectiva de los derechos humanos en el marco de la Agenda 2030. Los resultados de ese trabajo estaban siendo ampliamente difundidos para que todos los actores pudieran acceder al conocimiento y la experiencia en la materia de las instituciones rectoras.

Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 7 del temario)

100. Esta sesión fue moderada por Andrea Sanhueza, Representante del Público para el Acuerdo de Escazú y Directora de Espacio Público, y en ella participaron Felipe Castro, Subdirector del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), de la Universidad de los Andes de Colombia, Simone Tripepi, Director de Enel X South America, Nicky Black, Directora de Desarrollo Social y Económico del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), Jorge Bermúdez, Contralor General de la República de Chile, en su calidad de Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), e Irma Amaya, Presidenta del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

101. La Representante del Público para el Acuerdo de Escazú y Directora de Espacio Público, en su calidad de moderadora, puso de relieve el consenso existente sobre la necesidad de trabajar de forma colectiva en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los ODS. En ese marco, introdujo la participación de cada uno de los expositores, que abordarían las contribuciones de diversos actores a la implementación de la Agenda 2030 desde la perspectiva de su experiencia particular en el ámbito académico, empresas privadas de los sectores de generación de energía y minería, los organismos autónomos del Estado y los parlamentos de la región.

102. El Subdirector del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), de la Universidad de los Andes de Colombia, destacó que los ODS habían permitido establecer un diálogo entre diferentes actores de la sociedad, que, independientemente del ámbito en que se desempeñaran, estaban trabajando en términos de desarrollo sostenible. Afirmó también que existían contradicciones entre ciertos Objetivos económicos o sociales y Objetivos ambientales de la Agenda 2030, y que era tarea del sector académico poner en discusión esos temas, analizarlos y proponer soluciones. En el esfuerzo por cumplir los ODS se estaba actuando contra el tiempo y por eso la mejor investigación, que se realizaba en las universidades, debía aprovecharse para el desarrollo de soluciones, lo que exigía a las universidades trabajar con un nuevo enfoque y realizar investigaciones que fueran aplicadas, pertinentes y oportunas, y tuvieran conexiones a nivel regional. Agregó que la universidad era también un agente de

cambio, a través de la formación de las personas, el aporte de conocimiento interdisciplinario e iniciativas específicas, como las cátedras ambientales, por ejemplo, tareas en las que cumplía un papel activo en favor de la implementación de la Agenda 2030.

103. El Director de Enel X South America se refirió al liderazgo de esa empresa en la generación de energías renovables que contribuían a la descarbonización de la economía, así como a su aporte al desarrollo sostenible mediante programas locales en los ámbitos de educación, acceso a energía limpias, empleo y crecimiento sostenibles y reducción de las emisiones de carbono. La empresa se alineaba claramente con el concepto de desarrollo sostenible, pues a través de soluciones eficientes e innovadoras ofrecía a las personas y las industrias oportunidades de utilizar la energía de forma más sostenible. En cuanto a la generación distribuida, en particular, afirmó que ofrecía a los usuarios finales la posibilidad de sumarse a la generación de energía, por ejemplo, en el caso de la energía solar fotovoltaica, e incorporar en el sistema los excedentes que no utilizaran, logrando así una doble ganancia, ambiental y económica. También puso de relieve que empresas de otros sectores, mediante la producción propia o el uso de energías limpias, podían hacer una declaración de su propósito de dar sostenibilidad a su producción, lo que tenía un efecto en términos de imagen y podía al mismo tiempo constituir un ejemplo para la comunidad.

104. La Directora de Desarrollo Social y Económico del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) afirmó que el argumento de índole económica en favor de la participación del sector privado en la agenda mundial era claro y que la sostenibilidad se estaba incorporando cada vez más, debido a la presión que los inversionistas y los usuarios ejercían sobre las empresas para que redujeran sus impactos sociales y ambientales y garantizaran su responsabilidad en todas sus cadenas de suministro. Señaló que las alianzas eran fundamentales para fortalecer el desempeño del sector privado a este respecto y se refirió a un conjunto de expectativas de desempeño introducidas por el Consejo para sus miembros, que ampliaban los compromisos existentes con referencia explícita a los derechos laborales, el reasentamiento y el contenido local, entre otros aspectos. Además, a la luz del Acuerdo de Escazú, incluía un compromiso específico de los miembros del Consejo de aplicar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, lo que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos había reconocido como una contribución significativa del sector privado al desarrollo sostenible. En conclusión, el logro de la sostenibilidad debía pasar a ser una capacidad básica del sector privado, que debía incorporar un enfoque de alianzas para hacer suya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

105. El Contralor General de la República de Chile, en su calidad de Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), mencionó que en algunas resoluciones de las Naciones Unidas se hacía presente la importancia de las entidades fiscalizadoras superiores en la fiscalización de las políticas públicas y los compromisos internacionales de los Estados y que en la región tales entidades habían asumido la fiscalización del cumplimiento de los ODS como parte de su plan estratégico. La OLACEFS había hecho un análisis para conocer el nivel de preparación de los Gobiernos de la región para la implementación de la Agenda 2030 y había concluido que se contaba con escasa planificación y gestión de riesgos en esta materia, que existía un bajo nivel de integración de los mecanismos de monitoreo y de evaluación, y que era necesario mejorar las estrategias y los mecanismos de coordinación, supervisión y transparencia para lograr una implementación efectiva. Por último, recalcó que, con todo, la fiscalización debía ser, más que una carga, una oportunidad para que los países desarrollaran políticas públicas que fueran un compromiso de largo plazo, y que las entidades fiscalizadoras podían hacer una contribución importante mediante una mirada sistémica y estratégica.

106. La Presidenta del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) señaló que el enfoque de la Agenda 2030 y los ODS se había incorporado en la Agenda Estratégica Priorizada del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 2017. Esta decisión se fundamentaba en que los ODS se entendían

como lineamientos de Estado y los Gobiernos eran los ejecutores de su implementación, que requería como principales componentes una planificación, presupuestos por resultados y estadísticas para hacer el seguimiento y evaluación e introducir los ajustes necesarios. En concordancia con este lineamiento, el PARLACEN había incorporado también el enfoque de los ODS en su planificación estratégica y había establecido la exigencia de que toda iniciativa parlamentaria incorporara en sus contenidos dicho enfoque. Afirmó que la función de control de los órganos del SICA se ejercía también de acuerdo con ese mandato, como un compromiso de todo el sistema de integración. Por último, reconoció que, si bien existía una directriz en ese sentido, no se contaba con un mecanismo de seguimiento y monitoreo para evaluar los avances en relación con los ODS. Existía por ello la propuesta de evaluar la creación de un mecanismo de seguimiento y monitoreo que contribuyera de forma sistémica a este proceso.

107. En las intervenciones que siguieron a las presentaciones, en relación con la dificultad que conllevaban las fiscalizaciones sobre distintos indicadores en los países, se puso de relieve la necesidad de establecer un trabajo más colaborativo de las diferentes instituciones en el marco de un proceso de aprendizaje, y se reconoció al mismo tiempo el avance que significaba que los ODS se hubieran incorporado en la administración de los Estados. Se destacó asimismo la importancia del compromiso y el diálogo, no solo para la resolución de conflictos, sino también para abordar las transiciones que era necesario hacer y la adecuación del trabajo de distintas entidades para avanzar hacia el logro de los ODS. Se recalcó la necesidad de trabajar en cercanía con las comunidades para orientar mejor los esfuerzos, así como la importancia de la colaboración con la sociedad civil, que requería la existencia de espacios de diálogo o mecanismos específicos. En este sentido, se afirmó que, si bien podía no existir un espacio único que recogiera todos los intereses, la colaboración era más efectiva cuando se realizaba en torno a objetivos o metas específicos e iniciativas concretas. Se mencionó también la relevancia de la contribución que podía hacer la juventud de la región y el papel que podían cumplir los pueblos indígenas en sus territorios, en el marco de un diálogo entre pares.

108. En esta sesión, Rosario Galarza, miembro de la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias, en representación de la sociedad civil, dio lectura a la declaración que se adjunta en el anexo 3 del presente informe.

Diálogos sobre el primer ciclo cuatrienal de revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (punto 8 del temario)

109. En este punto del temario, los países del Foro analizaron el ciclo cuatrienal de revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se había iniciado en 2017. El análisis consistió en una presentación sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos y una mesa redonda en la que se abordaron los retos principales de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sesión informativa a cargo de Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019

110. En su intervención, el Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 se refirió a la organización y la naturaleza de dicho evento —al que se habían invitado Gobiernos, autoridades de gobiernos subnacionales, sociedad civil y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas—, que se centraría en acciones concretas no solo en lo referido a los esfuerzos de mitigación de los efectos del cambio climático, sino también en los de adaptación y aumento de la resiliencia, y cuyo enfoque no sería de negociación, sino de diálogo, colaboración e intercambio, para que la atención se centrara en la problemática tratada y se pasara de la negociación a la acción. Subrayó el grado

de urgencia y la preocupación del Secretario General respecto del informe más reciente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. A nivel mundial había una pérdida de liderazgos y faltaba voluntad política y en la Cumbre debían ofrecerse soluciones muy concretas para multiplicar los esfuerzos y superar los desafíos. Se daría seguimiento puntual y riguroso a las acciones que se propusieran en la Cumbre para poder presentar información sobre los resultados de la Cumbre y del inicio del proceso de implementación de las medidas en la COP 25, que se celebraría en Santiago en diciembre de 2019.

Intervención sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL

111. La presentación de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible giró en torno a tres temas fundamentales: el multilateralismo aspiracional frente a la Agenda 2030, la fragmentación de cara a la implementación y los riesgos de no cumplimiento de la Agenda. Por un lado, existía una aspiración de muchos países de cumplir los ODS, pero, por el otro, se encontraban ante un contexto mundial de alta complejidad y un clima de erosión social y de la confianza, y dificultades concretas, como las tensiones comerciales y tecnológicas, el cambio del ciclo económico en la región, el menor dinamismo comercial y económico, la incertidumbre financiera, los impactos disruptivos de la revolución tecnológica y el cambio climático. Destacó los avances logrados a nivel nacional por los países de la región, como las mejoras en la arquitectura nacional interinstitucional e intersectorial, la integración de los ODS en los planes de desarrollo y los presupuestos, el fortalecimiento de las capacidades estadísticas, la localización territorial de la Agenda 2030 y la creación de espacios de diálogo entre gobierno, empresas, ciudadanos y entidades subregionales. Destacó que aún faltaba llegar a un mayor nivel de apropiación de la Agenda por parte de los actores económicos y sociales, contar con nuevos motores de crecimiento, alcanzar resultados distributivos, lograr la integralidad de la Agenda 2030, obtener financiamiento, cerrar la brecha tecnológica y cambiar la conversación con la sociedad civil y el sector privado. Para ello reflexionó sobre la necesidad de adoptar una estrategia de cooperación dentro de la región en temas que superasen los espacios nacionales, acordar nuevos enfoques frente a la desigualdad, coordinar las políticas macroeconómicas y fiscales y alcanzar un multilateralismos que fortaleciera la democracia. Resaltó los cambios que se habían dado en favor de la Agenda 2030, como las actividades de los movimientos feministas en favor de la diversidad y la no discriminación, y los movimientos de jóvenes que lideraban acciones por la educación, la igualdad, la no discriminación, el clima, y la protección ambiental.

112. La Secretaria Ejecutiva se refirió también a los riesgos de no cumplir la Agenda 2030 y describió un ejercicio realizado por la CEPAL para 20 indicadores de 15 ODS. Presentó cinco dinámicas en las tendencias regionales de cumplimiento de los ODS y algunos ejemplos: metas ya alcanzadas en diferente medida según el país (tasas de mortalidad infantil); metas con tendencia al cumplimiento (acceso a Internet); metas no se estaban alcanzando aún (acceso a educación secundaria o acceso al agua potable); metas cuya tendencia de cumplimiento positiva se había frenado (prevalencia de la subalimentación) y metas con una tendencia de no cumplimiento de no registrarse tasas elevadas de crecimiento y distribución (eliminación de la pobreza extrema en la totalidad de la región). Propuso un nuevo estilo de multilateralismo que fortaleciera la confianza en la cooperación internacional y la acción colectiva para la provisión de bienes públicos globales y regionales, aumentara la resiliencia ante las turbulencias financieras, comerciales y tecnológicas, universalizara el Estado de bienestar y protegiera los intereses de la mayoría y no de unos pocos, y reforzara la transparencia, el debate informado y las capacidades deliberativas del conjunto de los ciudadanos.

Mesa redonda Visión integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: eslabones críticos y medios para su implementación

113. Esta mesa redonda fue moderada por el Embajador Juan Somavía, ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ex Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, y en ella intervinieron Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social del Uruguay, David Barkin, Profesor e Investigador del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México, Ovais Sarmad, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Camila Zepeda, Directora General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y Philipp Schönrock, Director del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI).

114. El ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ex Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en su calidad de moderador, señaló que la adopción de una visión integrada parecía algo complejo, dado que todas las esferas de nuestra existencia estaban organizadas sectorialmente, desde las carreras universitarias hasta el mundo empresarial. No obstante, la integración era una cuestión central en la totalidad de los temas que se planteaban en el Foro, puesto que todos los ámbitos podían abordarse desde una perspectiva sectorial o, por el contrario, generando integración. Lo que se necesitaba era desarrollar conocimientos acerca de cómo lograr esa integración con respecto a la Agenda 2030, ya que esta debía ser una política de Estado, formar parte de los presupuestos y las políticas e integrarse en las visiones de futuro. Por este motivo, exhortó a la CEPAL a priorizar en su trabajo del siguiente año la reflexión sobre la manera de lograr dicha visión integrada. A continuación, solicitó a los participantes de la mesa redonda que compartieran su experiencia sobre la manera en que se abordaba el tema de la integración en sus respectivas áreas de trabajo.

115. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda indicó que el éxito de la implementación de los ODS era un asunto prioritario de la política exterior y del comercio internacional del Gobierno de su país. El comercio internacional constituía un enfoque viable para implementar los ODS, ya que era un motor de crecimiento económico inclusivo y de reducción de la pobreza y, además, contribuía a promover el desarrollo sostenible. El orador delineó ocho propuestas para asegurar un entorno propicio para el comercio multilateral: i) fortalecer el sistema multilateral de comercio en apoyo del crecimiento inclusivo, el empleo y la reducción de la pobreza; ii) seguir reduciendo los costos del comercio mediante la plena aplicación de los acuerdos de facilitación del comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC); iii) reconstruir la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio en los países en desarrollo, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo; iv) centrarse en la diversificación de las exportaciones y en la creación de valor agregado; v) aumentar la resiliencia del sector de los servicios; vi) garantizar que las medidas no arancelarias no se convirtieran en obstáculos al comercio; vii) hacer del comercio electrónico un factor que favoreciera la inclusión, y viii) apoyar a las mipymes para que participaran en el comercio internacional. En conclusión, dijo que la implementación con éxito de los ODS requería un diálogo significativo, alianzas globales y cooperación.

116. La Ministra de Desarrollo Social del Uruguay afirmó que el multilateralismo era parte esencial de las políticas del país y, como ejemplo, citó el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género. El desarrollo era social e inclusivo y resultaba clave articular las políticas de inclusión productiva y de inclusión social. La lucha contra la desigualdad era ética, política y económica, y era fundamental evitar cualquier tipo de retroceso social, ya que el costo del desarrollo desigual era muy elevado. En el Uruguay se había logrado reducir en gran medida la pobreza medida por ingresos y la desigualdad, algo que habría resultado imposible sin los

conocimientos que habían aportado otros países a través de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y, sobre todo, el apoyo del sector académico. Las personas que habían salido de la pobreza habían podido incorporarse al mundo del trabajo o habían logrado acceder a programas de asistencia en la vejez. El siguiente paso era el desarrollo de un sistema nacional de cuidados que llegara hasta el municipio más pequeño y que abarcara la generación de empleo, la capacitación, la previsión social y el cuidado de niños, personas discapacitadas y personas mayores, a fin de que las mujeres pudieran integrarse en el mercado laboral, así como la incorporación de sindicatos y empresas en el cuidado de la primera infancia.

117. El Profesor e Investigador del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México hizo hincapié en la necesidad de crear capacidad de gobernanza desde la base, a fin de que la población organizada colectivamente suplantara las decisiones de las instituciones del Estado para crear políticas e instituciones de gobierno eficaces y gestionar sus recursos de manera autónoma, lo que facilitaría la inclusión de todos los grupos sociales. Argumentó que dos grupos de población muy capaces en este sentido eran los campesinos y los pueblos indígenas, pero sus conocimientos en materia de aprovechamiento de recursos como el agua y el territorio no habían sido nunca suficientemente reconocidos. Además, sostuvo que la inclusión no implicaba tanto la incorporación de las personas a los mercados formales de trabajo, sino más bien la posibilidad de crear espacios para que generaran sus propias oportunidades y desarrollaran sus propias capacidades. Por otra parte, en lugar de hablar de diferentes "estilos de desarrollo", afirmó que era necesario centrar la discusión en "otros estilos de vida". Había una enorme distancia entre ambos conceptos, pues se trataba de la diferencia que existía entre el dominio de las cuestiones económicas y la integración de lo social, lo ambiental y lo económico en la toma de decisiones y la conformación de políticas.

118. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) explicó que, si bien el cambio climático se abordaba en el Objetivo 13, afectaba a todos los Objetivos, ya que tenía la capacidad de multiplicar las amenazas y de desestabilizar la economía mundial si no se le hacía frente oportunamente. Para 2030, la pérdida de productividad causada por el calentamiento global podría costarle a la economía mundial dos billones de dólares y provocar pérdidas de empleo, pobreza y conflictos por los recursos. También era posible que el cambio climático afectara a la migración, lo que para 2050 podría dar lugar al desplazamiento de entre 50 y 200 millones de personas, provocando gran sufrimiento y penurias y agravando la pobreza. Por lo tanto, la consecución de los ODS era casi imposible si no se abordaba primero el problema del cambio climático. Sin embargo, la posición del cambio climático como multiplicador de amenazas también ofrecía una oportunidad única de construir un mundo más seguro, sano, resiliente y próspero para las generaciones presentes y futuras. La generación actual no había heredado el medio ambiente de las generaciones anteriores, sino que lo había tomado prestado de las generaciones futuras. Existía una responsabilidad moral, ética e institucional de abordar la cuestión utilizando el cambio climático como fuerza de cambio positivo y sistémico. Era preciso desplegar esfuerzos multilaterales y coordinados a todos los niveles, y un ejemplo de ello había sido el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP24), en el que se había acordado un marco operativo sólido para poner en práctica el Acuerdo de París.

119. La Directora General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México afirmó que se aprendía más de los errores que de los triunfos, por lo que deseaba ofrecer una visión autocrítica de determinados aspectos de la política de su país que podían mejorarse. En primer lugar, dijo que uno de los grandes obstáculos para el éxito de la implementación de la Agenda 2030 era su desconocimiento e incluso la reticencia de funcionarios de distintos niveles de gobierno, que la percibían como una imposición. Era fundamental convencer a los actores económicos de la necesidad de pensar en

los temas ambientales y sociales, así como al sector social de que no dejara de lado la dimensión ambiental. Asimismo, resultaba urgente mejorar los procesos de consulta, los mecanismos de participación y la representatividad, para incluir a todos los actores en el proceso, así como la coordinación y la comunicación, para utilizar de forma eficiente los recursos y no duplicar esfuerzos. Por último, subrayó la importancia de erradicar la corrupción de las sociedades, dado que esta obstaculizaba el avance de la Agenda 2030, impidiendo que los países cumplieran sus metas y lograran el crecimiento económico, la justicia social y la protección de sus recursos naturales.

120. El Director del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) explicó que se habían analizado los mecanismos institucionales de implementación de los ODS de 14 países de América Latina y el Caribe (de un total de 29) y se había observado que 5 de ellos no incluían la cartera ambiental en el máximo nivel de sus mecanismos, lo que ponía en riesgo el equilibrio entre las distintas dimensiones del desarrollo sostenible en este ámbito. Por otro lado, 8 de los países analizados no hacían referencia en sus exámenes nacionales voluntarios al Acuerdo de París u otros acuerdos ambientales, a pesar de sus posibles sinergias con la implementación de la Agenda 2030. Para impulsar una verdadera integralidad, resultaba necesario crear confianza y diálogo entre los distintos actores, desarrollar capacidades a todos los niveles, incluir las tres dimensiones en los exámenes nacionales voluntarios, aumentar la presencia de la cartera ambiental en la gobernanza de la implementación de la Agenda 2030 y mejorar los datos estadísticos ambientales. Asimismo, era primordial defender el consenso político logrado en 2015 y evitar que los ODS se convirtieran simplemente en una lista de tareas pendientes, cuando debían ser el motor de una agenda transformativa y holística de resultados tangibles.

121. En el debate posterior, entre las herramientas fundamentales para implementar la Agenda 2030, se mencionaron el diálogo social informado, que podía impulsar cambios en el comportamiento de las personas y las empresas, y la territorialización, que debía considerar la diversidad de la región y articular los aspectos económicos, sociales y ambientales. Se hizo referencia a la participación de la sociedad civil y se instó a sumar la voz de diversas organizaciones para integrar sus propuestas en políticas concretas. Las políticas públicas debían ser interculturales y no discriminatorias e incluir las perspectivas de género, ambiental y de ciclo de vida. También era esencial la cooperación con múltiples actores y múltiples niveles de gobernanza, y el intercambio de buenas prácticas sobre los ODS. En el compromiso de no dejar a nadie atrás, los procesos censales eran un instrumento clave. Por otro lado, se destacaron la relevancia de sistemas de gobernanza que permitieran que instituciones de todos los niveles del Estado se organizaran para abordar los desafíos de la Agenda 2030, los planes de desarrollo sostenible locales y nacionales, y el fortalecimiento de capacidades para medir los progresos con nuevas herramientas, como el índice de pobreza multidimensional.

Conclusiones y recomendaciones (punto 11 del temario)

122. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución 700(XXXVI), se aprobaron conclusiones y recomendaciones acordadas intergubernamentalmente y se elaboró un resumen de la Presidencia de la Tercera Reunión del Foro, que figuran en los anexos 1 y 2, respectivamente, de este informe.

Eventos paralelos y reuniones

123. En el marco de la Tercera Reunión del Foro se realizaron un conjunto de eventos paralelos y reuniones, cuyo programa se presenta en el anexo 4.

Sesión especial: Hacia la Asamblea General de 2019 (punto 9 del temario)

124. La sesión especial fue moderada por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y en ella participaron Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente de Chile, Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019, Rubén Armando Escalante Hasbún, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas (mensaje por video), María Fernanda Espinosa, Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (mensaje por video), Sheila Gweneth Carey, Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, y Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

125. La Ministra del Medio Ambiente de Chile resaltó la importancia del ODS 13, referido a la acción por el clima. Señaló que en Chile recaía la Presidencia del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25), que debía caracterizarse por la ambición y por el empeño de pasar de las negociaciones a la acción climática: era lo que demandaba la ciudadanía, en especial los jóvenes. El planteo de Chile para la acción por el clima tenía diversos focos: la protección de los océanos; la economía circular; la electromovilidad; la energía limpia y renovable, y la generación de bosques, a fin de alcanzar la neutralidad en materia de emisión de gases. Consideró fundamental contar con la participación de la comunidad científica y del sector privado. Era necesario disponer tanto de una institucionalidad climática que permitiera participar a todos los actores y que trascendiera a los gobiernos como de medios para medir los avances de manera transparente.

126. El Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 coincidió en la necesidad de ser ambiciosos y de pasar de la negociación a la acción, solicitud formulada expresamente por el Secretario General, quien había pedido que los Gobiernos presentaran planes concretos para la acción, no solo para 2020 sino a mediano plazo. El cambio climático requería la cooperación internacional. El Acuerdo de París era el marco normativo para la acción por el clima y debía actuarse en el plazo previsto. La Cumbre y la COP 25 brindaban oportunidades para que los países presentaran de manera voluntaria compromisos más ambiciosos. El sistema de las Naciones Unidas en su conjunto debía comprometerse con la prioridad de pasar de la negociación a la acción. El orador acogió con beneplácito el aporte realizado al respecto por la CEPAL, así como por otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. La participación de los gobiernos centrales no alcanzaba: era necesario contar con la sociedad civil y el sector privado. También hacía falta una ingente transferencia de fondos desde países desarrollados a países en desarrollo para afrontar esta problemática. El orador hizo particular referencia a la necesidad de equilibrar los esfuerzos dirigidos a reducir emisiones, los de adaptación y los de mitigación de los efectos del cambio climático. Abogó además por la adopción de medidas que pudieran implementarse de inmediato y que tuvieran un efecto transformador.

127. El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas resumió las actividades que se estaban desarrollando con miras a la Cumbre sobre el Clima, el Foro Político de Alto Nivel, el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo y la reunión de Examen de Alto Nivel de la Trayectoria de Samoa a celebrarse en Nueva York en septiembre de 2019. En el Foro Político de Alto Nivel se tenía previsto hacer un análisis completo de la Agenda 2030 en el contexto internacional reinante y de la forma de acelerar su implementación en los diez años siguientes. En la reunión se iba a examinar el Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible, elaborado por un equipo científico, y que habría de servir de hoja de ruta para las deliberaciones de los Jefes de Estado y de Gobierno. Además, se trataría la reforma del Secretario General del sistema de las Naciones Unidas para

el desarrollo. A partir de la labor realizada por siete paneles, se aprobaría un documento centrado en la acción. Se prestaría especial atención a las megatendencias, a la situación especial de los países de renta media y a la participación de los gobiernos locales en la implementación de la Agenda 2030. Debido a la gran cantidad de países que participarían en la reunión, el orador consideró aconsejable que, para presentar sus posiciones, los países se agruparan en función de sus temas de interés.

128. La Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dijo que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible corroboraba la relevancia y vigencia del multilateralismo. Desde su creación, la CEPAL había contribuido al desarrollo de los países de la región y sus recomendaciones de política para el bienestar de los pueblos de la región habían permitido avanzar hacia sociedades más inclusivas. Cumplía un papel fundamental en la cooperación regional y en la implementación de las agendas globales. En particular, era preciso redoblar esfuerzos para cerrar las brechas estructurales de financiamiento, infraestructura, tecnología e inversión que enfrentaban los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. Se debía tener voluntad política para movilizar los recursos financieros, con políticas fiscales redistributivas y fuentes de financiamiento externo. Tanto la Cumbre sobre el Clima que se celebraría en Nueva York en septiembre de 2019, como la COP 25 que se realizaría en Santiago de diciembre del mismo año, constituían oportunidades para que los líderes de los países de la región reafirmasen su compromiso con el Acuerdo de París y aumentasen la ambición y la acción por el clima, lo que contribuiría a la consecución de los ODS. Se debían dar pasos firmes para que América Latina y el Caribe fuera más justa, equitativa, unida y próspera.

129. La Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, señaló que esa reunión, que se celebraría en Nueva York en septiembre de 2019, sería la primera reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la implementación de los ODS desde la aprobación de la Agenda 2030. La declaración política había sido negociada de forma altamente participativa y muchos participantes que habían intervenido —por ejemplo, foros regionales como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible—, habían señalado que el resultado debía ser robusto, conciso, orientado a la acción, ambicioso, basado en datos empíricos y centrado en las principales cuestiones relativas al desarrollo. Debía resaltar la indivisibilidad de los ODS y ser adoptada por consenso. Por sobre todo, debía enviar un claro mensaje de que, aunque el multilateralismo estaba siendo objeto de cuestionamientos, los líderes mundiales mantenían su compromiso con la Agenda y con la aceleración de su implementación. Por último, la cofacilitadora hizo un llamamiento en favor del máximo nivel de participación, a fin de mantener el impulso y servir de inspiración para la adopción de nuevas acciones en pro del cumplimiento de la Agenda 2030.

130. El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, destacó la profundidad y la franqueza con que se habían abordado todos los temas durante el Foro mediante el intercambio de experiencias e ideas y la participación de diversos actores. En el Foro se había cumplido el propósito de debatir en profundidad los principales temas de la Agenda 2030, conforme al principio de que nadie se quedara atrás y brindando un espacio especial al Caribe. Los Gobiernos de la región habían reafirmado su compromiso político respecto del cumplimiento de los ODS. El orador destacó el papel de la CEPAL por su compromiso con el desarrollo económico y social de los países de la región, así como su labor permanente en pro de la cooperación Sur-Sur. Había que seguir ampliando el número de países que habían presentado el examen nacional voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. En el Foro Político de Alto Nivel de septiembre se tratarían puntos fundamentales, como la necesidad de fortalecer los medios de implementación y de contar con recursos nuevos, regulares y predecibles.

131. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en su calidad de moderadora, dijo que Cuba siempre había alentado la consolidación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Indicó que en la Tercera Reunión del Foro habían participado 1.048 personas, de las cuales el 50,4% eran mujeres. Se había contado con la presencia de delegados de 25 países de los 33 que integraban la región y de 7 países de fuera de la región y de representantes de los distintos fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y Coordinadores Residentes en todos los países de América Latina y el Caribe. La celebración de 54 eventos paralelos había contribuido a un fructífero intercambio de ideas y experiencias.

Sesión de clausura

132. El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, felicitó la labor realizada e invitó a celebrar la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en La Habana, en abril de 2020.

133. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció a todos la labor realizada para la celebración del Foro. Se refirió, además, al compromiso de trabajar en favor del cumplimento de la Agenda 2030, que calificó de aspiracional, civilizatoria e indivisible. Reiteró la necesidad de cambiar estilos de desarrollo y estilos de vida, así como de ampliar los espacios de participación y diálogo entre múltiples actores. Era fundamental llevar la Agenda a los territorios y a todos los niveles, para que la hicieran suya niños y niñas, adolescentes, campesinos y campesinas y pueblos indígenas. Destacó la importancia de la iniciativa “El Caribe primero”, ya que la subregión era protagonista esencial en el pensamiento de la CEPAL. La oradora finalizó diciendo que la magnitud de la tarea no debía ser un freno, como no lo había sido en otros momentos clave del pasado, confirmando la reflexión de Jean Monnet de que la política no es solo el arte de lo posible, sino el arte de hacer posible mañana lo que parece imposible hoy. A esta tarea, afirmó, estaban todos llamados.

Anexo 1

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS ENTRE LOS GOBIERNOS REUNIDOS EN LA TERCERA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Nosotros, los Ministros y Altos Representantes reunidos en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, del 24 al 26 de abril de 2019, que marca la finalización del primer ciclo cuatrienal del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social,

1. *Reafirmamos* nuestro compromiso de implementar efectivamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asegurando que nadie se quede atrás, incluidos sus Objetivos y metas, que son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible —económica, social y ambiental—, y destacamos que la Agenda se centra en las personas, es universal y transformadora, y que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, por lo que es crucial para el desarrollo sostenible llegar primero a los más rezagados y empoderar a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad;

2. *Reafirmamos también* que la Agenda de Acción de Addis Abeba, que se basa en el Consenso de Monterrey de 2002 y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo de 2008, proporciona un marco mundial para el financiamiento del desarrollo sostenible y que es parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, le sirve de apoyo y complemento, y ayuda a contextualizar sus medios de implementación con políticas y medidas concretas para alcanzar sus Objetivos, reconocemos las sinergias entre el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Nueva Agenda Urbana aprobada en Quito, la Trayectoria de Samoa, el Programa de Acción de Viena en Favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, y el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recomendamos continuar fortaleciendo la cooperación multilateral a nivel regional y global para la efectiva implementación de los instrumentos mencionados, acogemos con beneplácito las numerosas contribuciones y la ayuda prestada por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional, orientada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reiteramos la necesidad de que sus actividades se lleven a cabo de forma coherente y coordinada y estén alineadas con las políticas y prioridades nacionales;

3. *Reafirmamos además* todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, incluido, entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, que se enuncia en el principio 7 de esa Declaración;

4. *Tomamos nota* de la adhesión de varios países de América Latina y el Caribe al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular[1];

[1] Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

5. *Reafirmamos*, entre otras cosas, que los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria y la prerrogativa de regular la migración dentro de su jurisdicción, de conformidad con el derecho internacional;

6. *Destacamos* la importancia de atender las diversas necesidades y desafíos que enfrentan los países en desarrollo, en particular los países en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como los retos específicos a que se enfrentan los países de ingresos medianos y los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto;

7. *Reiteramos* que los promedios nacionales basados en criterios como el ingreso nacional bruto per cápita no están en consonancia con el alcance multidimensional del desarrollo sostenible y no reflejan todas las particularidades, necesidades y desafíos de desarrollo de los países en desarrollo, recordamos que la Agenda de Acción de Addis Abeba exhorta al sistema de las Naciones Unidas a que, en consulta con las instituciones financieras internacionales, formule medidas transparentes para medir los progresos hacia el desarrollo sostenible que vayan más allá de los ingresos per cápita, basándose en las iniciativas existentes, según proceda, reconocemos la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como las dimensiones sociales, económicas y ambientales de la producción nacional y los problemas estructurales en todos los planos;

8. *Reiteramos también* el llamamiento para que se sigan atendiendo las necesidades específicas de desarrollo de los países de ingresos medianos mediante, entre otras cosas, una respuesta precisa a sus necesidades, teniendo en cuenta variables que vayan más allá de los criterios relativos a los ingresos per cápita y que se eliminen, según proceda, las crecientes dificultades y condicionalidades que enfrentan para acceder a recursos financieros y no financieros, recordamos que el 73% de la población pobre del mundo se concentra en estos países, en que la cooperación puede tener un efecto multiplicador para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, y esperamos con interés participar activamente en el Foro Político de Alto Nivel que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General durante su septuagésimo cuarto período de sesiones para examinar las deficiencias y las dificultades a que se enfrentan los países de ingresos medianos para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

9. *Destacamos* la importancia de atender las particulares y diversas necesidades y retos a que se enfrentan los países que han superado recientemente o están próximos a superar el umbral de ingresos establecido para los países de ingresos medianos altos, pero que aún tienen brechas estructurales y vulnerabilidades;

10. *Acogemos con beneplácito* los esfuerzos realizados a todos los niveles para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y reconocemos que, después de casi cuatro años de implementación, nuestros esfuerzos individuales y colectivos han producido resultados alentadores en muchos ámbitos, sin embargo, habida cuenta de las dificultades de la región para lograr el desarrollo sostenible, en particular la pobreza, las desigualdades, la elevada deuda global y la reducción de los niveles de la cooperación internacional, destacamos la necesidad de acelerar tanto el ritmo de implementación como de concienciación respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los niveles, para lograr nuestros objetivos en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas;

11. *Reconocemos* que la desigualdad, y aun el aumento de las desigualdades, sigue siendo un rasgo predominante en los países de América Latina y el Caribe, incluso en aquellos con un crecimiento económico elevado, que es necesario aumentar la inversión en los servicios sociales y ampliar las oportunidades económicas para reducir las desigualdades, y que el crecimiento económico tiene que ser sostenido, inclusivo e igualitario, y reconocemos asimismo que la lucha contra la desigualdad exige, entre

otras cosas, alianzas entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para que, mediante una labor conjunta y en consonancia con los planes y políticas nacionales, se cumpla la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

12. *Reafirmamos* nuestro firme compromiso de poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo, seguir promoviendo el crecimiento económico inclusivo, protegiendo el medio ambiente y promoviendo la inclusión social, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, así como respetar y promover todos los derechos humanos para todos, incluido el derecho al desarrollo, asegurar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, sociedades pacíficas e inclusivas en las que nadie se quede atrás y, al mismo tiempo, preservar el planeta para las generaciones futuras;

13. *Acogemos con beneplácito* los esfuerzos que se están realizando para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, observamos con reconocimiento la adopción de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y subrayamos que la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas contribuirán de manera crucial al progreso en el cumplimiento de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, y que la protección y la plena realización de sus derechos humanos son esenciales para alcanzar un crecimiento económico sostenido inclusivo e igualitario y el desarrollo sostenible y, a este respecto, recomendamos una mayor integración del enfoque de género en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo sostenible, y alentamos a los países miembros del Foro a participar activamente en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebrará en Santiago del 4 al 8 de noviembre de 2019;

14. *Reconocemos* que la región es muy vulnerable a los efectos del cambio climático debido a su situación geográfica y climática, y sus condiciones socioeconómica y demográfica y, en este sentido, hacemos notar con preocupación los hallazgos científicos que figuran en el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático acerca del calentamiento global de 1,5 ºC con respecto a los niveles preindustriales, lo que subraya la necesidad de incrementar las aspiraciones y las medidas, reconociendo que algunos Estados, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, han acogido con beneplácito dicho informe, tomamos nota con aprecio de los resultados de la 24ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP24), en particular las decisiones adoptadas que permitirán la plena implementación de las disposiciones del Acuerdo de París, aprobado en virtud de dicha Convención; destacamos a este respecto la importancia de fortalecer la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de asegurar que los recursos asignados para su aplicación permita el efectivo cumplimiento del mandato en ella establecido, enfatizamos en ese sentido la necesidad de intensificar nuestros esfuerzos para la adaptación a las consecuencias adversas del cambio climático y de aumentar el acceso a la financiación climática internacional para apoyar las medidas de mitigación y adaptación en los países en desarrollo, sobre todo los particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, con énfasis en el aumento de la resiliencia de los más vulnerables;

15. *Acogemos con beneplácito* la celebración de la 25ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Santiago, del 2 al 13 de diciembre de 2019, y de la reunión preparatoria de la Conferencia de las Partes que se realizará en San José (Costa Rica), y expresamos nuestro interés en contribuir a sus buenos resultados;

16. *Aguardamos con interés* la realización de la Cumbre sobre la Acción Climática convocada por el Secretario General, que se celebrará en Nueva York el 23 de septiembre de 2019, para acelerar la acción mundial ante el cambio climático;

17. *Acordamos* que la mejora de la calidad ambiental en nuestras ciudades es uno de los desafíos por delante para alcanzar el desarrollo sostenible, para lo que serán necesarias medidas sobre aspectos diversos como la contaminación del aire y del agua, la escasez de agua, el saneamiento, el transporte sostenible, la producción y el consumo sostenibles, la eficiencia energética, en particular las fuentes de energía limpia, la gestión sostenible de desechos y la disminución de la pérdida y desperdicio de alimentos, y aguardamos con interés la celebración del primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat, que se celebrará en mayo de 2019;

18. *Aplaudimos* la iniciativa "El Caribe primero" presentada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo séptimo período de sesiones celebrado en La Habana en mayo de 2018, y las sesiones de aprendizaje entre pares sobre desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, realizadas en el marco de las Reuniones Segunda y Tercera del Foro;

19. *Observamos* la aprobación y apertura a la firma, en la Sede de las Naciones Unidas, del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, y tomamos nota de la firma a la fecha de 16 países y la ratificación de un país de América Latina y el Caribe como contribución al desarrollo sostenible;

20. *Reconocemos* el impacto de los desastres en el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades en América Latina y el Caribe, reconocemos también la necesidad de adoptar un enfoque para la reducción del riesgo de desastres más amplio, inclusivo y preventivo, centrado en las personas, y de reestructurar el financiamiento del riesgo de desastres para prever dicho riesgo, planificar medidas y reducirlo, tenemos la firme determinación de integrar la reducción del riesgo de desastres en los planes, políticas y estrategias a todos los niveles, en línea con las prioridades nacionales y considerando los mecanismos de coordinación multidisciplinaria e interinstitucional, y acogemos con beneplácito los resultados de la Sexta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, organizada por el Gobierno de Colombia en junio de 2018, y aguardamos con interés la realización de la Séptima Plataforma, que será organizada por el Gobierno de Jamaica en 2020;

21. *Acogemos con beneplácito* los constantes esfuerzos de los países de nuestra región para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba mediante su incorporación en las políticas públicas, los arreglos institucionales y el seguimiento y examen a nivel nacional y subnacional, y alentamos a esos países a continuar profundizando sus esfuerzos nacionales para implementar la Agenda 2030 y a participar en un intenso intercambio de conocimientos entre pares y asociados en toda la región, destacamos a ese respecto los 29 mecanismos nacionales de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el aumento del número de iniciativas nacionales y subnacionales para promover la articulación entre prioridades, planes y presupuestos para el desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los esfuerzos para la concienciación y la capacitación para la difusión de la Agenda y su relación con los objetivos para el desarrollo nacional, así como el fortalecimiento de la participación de actores locales y otros a nivel nacional, según proceda, para el logro del desarrollo sostenible;

22. *Aguardamos con interés* la celebración del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible bajo los auspicios del Consejo Económico y Social que en su reunión de 2019 examinará en profundidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8, 10, 13, 16 y el Objetivo 17, que se examina anualmente, al tiempo que se enfatiza el carácter integrado, indivisible y universal de los Objetivos y, a este respecto, reafirmamos el compromiso de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, adaptar los planes de formación a la demanda de nuevas capacidades en el sistema productivo y promover la inversión en ofertas educativas y el acceso a ellas, teniendo presente la importancia de garantizar una vida libre de pobreza, reiteramos el compromiso respecto de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y del trabajo decente, la promoción de la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la reducción de las brechas de participación y el ingreso en el mercado de trabajo, el acceso universal a la protección social, la reducción del trabajo infantil, y de tomar medidas en relación con las transformaciones derivadas de las nuevas tecnologías, teniendo presente que 80% de los ingresos totales de los hogares latinoamericanos proviene del trabajo, que constituye así el principal motor para la superación de la pobreza y el acceso a la protección social, recordamos la promesa de reducir la desigualdad en los países y entre ellos, destacamos el compromiso decidido respecto de una acción por el clima efectiva, reiteramos el compromiso de promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, considerando que si bien los países de América Latina coexisten en paz y sin conflictos bélicos, la región continúa siendo la más violenta del mundo, y de reducir sustancialmente la corrupción en todas sus formas;

23. *Felicitamos* a los 19 países de la región que ya han presentado los exámenes nacionales voluntarios en la serie de sesiones ministeriales del Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, y a los 5 países que se preparan para hacerlo en 2019, y destacamos el compromiso y el liderazgo demostrados por esos 19 países —de los cuales 3 presentan un segundo examen— en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular integrándola en sus estrategias nacionales y adaptando sus arreglos institucionales, alentamos la presentación de más exámenes nacionales voluntarios y la participación en el próximo Foro Político de Alto Nivel, y esperamos con interés la asignación de tiempo suficiente para hacer presentaciones y recibir comentarios del aprendizaje entre pares;

24. *Reconocemos* la necesidad de ampliar los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través, por ejemplo, de la puesta en práctica del Objetivo 17, así como los siete ámbitos de actuación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, promover la coherencia de las políticas y un entorno propicio para el desarrollo sostenible a todos los niveles en el que participen todas las instancias y de revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible;

25. *Reconocemos también* la necesidad de adoptar medidas concretas para movilizar recursos suficientes que permitan la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

26. *Observamos con preocupación* que, a pesar de algunas mejoras en la economía mundial y regional, la recuperación no ha sido compartida entre todos los países y que el crecimiento económico ha dejado a algunos grupos de población y sectores atrás, y reconocemos que persisten los problemas estructurales agravados por la reducción del acceso al financiamiento en condiciones favorables, en particular para los países de ingresos medianos y, a este respecto, subrayamos la importancia que tiene para los países de la región la asistencia oficial para el desarrollo, exhortamos a los países desarrollados a cumplir sus objetivos de asistencia oficial para el desarrollo y reiteramos la importancia de aumentar el financiamiento para el clima, que es adicional a la asistencia oficial para el desarrollo, y reconocemos además la necesidad de tomar medidas concretas e inmediatas para crear el entorno propicio necesario a

todos los niveles para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional y regional, a fin de apoyar las políticas y los programas destinados a aumentar la inversión en el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que cada país tiene soberanía plena y permanente sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividad económica, y que la ejercerá libremente;

27. *Acogemos con beneplácito* la 12ª edición de *Perspectivas económicas de América Latina* e invitamos a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a que continúe analizando e informando del impacto que produce la pérdida de acceso a la asistencia para el desarrollo y la financiación en condiciones favorables en los logros alcanzados en materia de desarrollo en países que transitan entre diferentes niveles de ingreso, y la forma en que el sistema internacional y los gobiernos nacionales pueden asegurar que los logros alcanzados se mantengan en los países en transición hacia el desarrollo sostenible;

28. *Nos comprometemos* a seguir promoviendo un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio;

29. *Hacemos hincapié* además en que el comercio, con políticas de apoyo adecuadas, puede, entre otras cosas, contribuir a la promoción de un crecimiento económico inclusivo, la reducción de las desigualdades en los países y entre ellos y contribuir a la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones;

30. *Reafirmamos* que se insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo;

31. *Recomendamos* redoblar los esfuerzos encaminados a reducir sustancialmente los flujos financieros ilícitos para 2030, en particular luchando contra la evasión de impuestos y la corrupción mediante el fortalecimiento de la regulación nacional y el aumento de la cooperación internacional y reduciendo las oportunidades para eludir impuestos con el fin de asegurarse de que todas las empresas, incluidas las multinacionales, paguen impuestos a los gobiernos de los países en que se produzca la actividad económica y se cree valor, y que el valor creado se distribuya de tal manera que refuerce la igualdad y la inclusión económica y social, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, y recordamos asimismo que cada Estado tiene plena soberanía permanente sobre la totalidad de su riqueza, sus recursos naturales y su actividad económica, y que la ejercerá libremente;

32. *Reafirmamos* que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también reconoce que el logro del desarrollo sostenible dependerá de la participación activa de los sectores público y privado y, dado que la activa participación del sector privado puede contribuir al logro del desarrollo sostenible, alentamos a armonizar los incentivos a dicho sector con los objetivos públicos nacionales de inversión a largo plazo, en función de las realidades y las capacidades nacionales, incluidos los instrumentos y enfoques innovadores de financiamiento, para reducir las brechas estructurales de desigualdad en la región y erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones;

33. *Reconocemos* que las remesas son una forma de capital privado que no puede equipararse a otras corrientes financieras internacionales, como la inversión extranjera directa, la asistencia oficial para el desarrollo u otras fuentes de financiación pública para el desarrollo, y alentamos la adopción de medidas concretas, según proceda, para reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%;

34. *Reafirmamos* la importancia para nuestra región de movilizar y acceder a recursos financieros y no financieros y la creación de capacidad para el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales en condiciones favorables, e incluso en condiciones concesionales y preferenciales, según lo convenido por mutuo acuerdo, y recomendamos también aumentar la cooperación internacional y regional para, entre otras cosas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología endógenas;

35. *Destacamos* la importancia fundamental de aumentar el desarrollo de la capacidad y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para lograr el cambio hacia el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones;

36. *Destacamos además* la función crucial de la ciencia, la tecnología y la innovación en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tenemos presente que el cambio tecnológico incluye nuevos y poderosos instrumentos que pueden ayudar a hacer realidad la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en este contexto invitamos al Foro regional a que en su Cuarta Reunión continúe sus debates sobre el impacto de los cambios tecnológicos rápidos y fundamentales, como la inteligencia artificial, entre otros, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, aguardamos con interés los informes del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, en particular sus conclusiones actualizadas sobre el impacto de los cambios tecnológicos rápidos y fundamentales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, que se presentarán en el cuarto foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de que puedan informar de los debates a nivel regional, y aguardamos con interés el debate temático de alto nivel que se celebrará durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General para hacer un balance sobre el progreso del impacto de los cambios tecnológicos rápidos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, y la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe que se celebrará en 2020, teniendo presente que la introducción de nuevas tecnologías nunca deberá alejarnos de nuestra promesa de no dejar a nadie atrás;

37. *Reafirmamos* la importancia de proteger y ampliar los conocimientos tradicionales y las prácticas culturales, sociales y ambientales de los pueblos indígenas y su contribución a los esfuerzos e iniciativas mundiales para asegurar medios de vida sostenibles, patrones y prácticas de producción y consumo sostenibles, y la seguridad alimentaria en armonía con la naturaleza;

38. *Acogemos con beneplácito* el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40) y nos comprometemos a su implementación, reiteramos la importancia de la contribución de la cooperación Sur-Sur y de la cooperación triangular a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reafirmamos que la cooperación Sur-Sur es un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo como complemento, y no como sustituto, de la cooperación Norte-Sur, reconocemos la necesidad de aumentar la efectividad para el desarrollo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, acogemos con beneplácito el aumento de las contribuciones de la cooperación Sur-Sur a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible, y destacamos la importancia de la cooperación triangular como medio de reunir experiencias y conocimientos especializados;

39. *Reconocemos además* que la cooperación triangular complementa la cooperación Sur-Sur y le agrega valor al permitir a los países en desarrollo acceder a una variedad mayor y más amplia de recursos, conocimientos especializados y capacidades que consideren necesarios para alcanzar sus objetivos nacionales de desarrollo y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente;

40. *Resaltamos* el compromiso de los países de la región de abordar los desafíos estadísticos y avanzar en la generación de datos de calidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la conformación de sistemas de información y registros administrativos confiables, desagregados por sexo siempre que sea posible, que faciliten el análisis detallado de los avances realizados en relación con los Objetivos, a fin de identificar las desigualdades y las necesidades de los más vulnerables y asegurar que nadie se quede atrás, reconocemos la contribución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y del Grupo de Coordinación Estadística de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas a los indicadores de la región en el informe cuatrienal, recomendamos que continúen contribuyendo al marco regional de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta las especificidades regionales, nacionales y subnacionales, según proceda, y complementando así el marco de indicadores mundiales oficial, y alentamos a la Conferencia Estadística de las Américas a seguir analizando las capacidades estadísticas nacionales de la región para identificar áreas de cooperación, en consulta con los respectivos gobiernos, con miras a avanzar en la producción de datos desagregados, accesibles, oportunos y fiables;

41. *Reconocemos* que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, así como del seguimiento y examen de los progresos realizados en la implementación de los Objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional, regional y mundial, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de los países y respetando las políticas y prioridades nacionales, y que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible en función de sus circunstancias y prioridades nacionales;

42. *Reconocemos también* que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en cuanto mecanismo regional para dar seguimiento y examinar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba, se ha convertido en un ejemplo de la coordinación regional de múltiples actores, como los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil, para llevar adelante la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe;

43. *Encomiamos* al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible por ofrecer oportunidades útiles para el intercambio de mejores prácticas entre múltiples interesados en las sesiones de aprendizaje entre pares sobre arreglos institucionales, mediciones nacionales y desafíos y prioridades, desafíos en el Caribe, enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, continuidad en la implementación de la Agenda 2030, institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030, implementación subnacional de la Agenda 2030, y capacidades estadísticas, medición y georreferenciación, que se han llevado a cabo durante las tres Reuniones del Foro convocadas hasta la fecha, y recomendamos continuar incluyendo en dichas Reuniones sesiones de aprendizaje entre pares sobre otros temas de interés que puedan surgir, cuando se solicite y el Foro así lo defina;

44. *Acogemos con beneplácito* la práctica de convocar al Mecanismo de Coordinación Regional y a los Coordinadores Residentes durante las Reuniones del Foro, estos últimos tras celebrar consultas previas con sus respectivos homólogos públicos nacionales, como una oportunidad para interactuar con el mecanismo regional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con los Estados miembros del Foro;

45. *Tomamos nota con reconocimiento* del *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*[2], preparado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y las oficinas regionales de los fondos y programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas —como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)—, en el que se presenta, para nuestra consideración, un análisis con base empírica de las oportunidades y los desafíos existentes al final del primer ciclo cuatrienal y se informa sobre algunas acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por nuestros países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

46. *Tomamos nota con reconocimiento también* de los informes presentados por las Presidencias de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe —el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas, el Consejo Regional de Planificación, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Comité de Cooperación Sur-Sur—, así como de los informes de las Presidencias de otras reuniones intergubernamentales pertinentes —como la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, así como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno—, y reconocemos su contribución al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y a la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como otra expresión del valor de la dimensión regional;

47. *Invitamos* a los países de América Latina y el Caribe a participar en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Costa Rica en el primer semestre de 2020, y en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se celebrará en México en el segundo semestre de 2019;

48. *Acogemos con beneplácito* el proceso en curso para fortalecer y adaptar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a efectos de que preste un mejor apoyo a los Estados Miembros en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, coincidimos con el Secretario General en que es necesario renovar las estructuras regionales y esperamos con interés examinar las opciones de reestructuración a más largo plazo de los activos regionales de las Naciones Unidas presentadas por el Secretario General, a fin de evitar la aplicación de un enfoque único, encomiamos la labor llevada a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y sus continuos esfuerzos para apoyar los procesos dirigidos por los países, nos comprometemos a asegurar que las funciones y el mandato de la

[2] LC/FDS.3/3.

Comisión sean plenamente reconocidos y se mantengan, especialmente su papel crucial en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su dimensión regional, e instamos a la Comisión a participar plenamente en la iniciativa del Secretario General de renovar los activos regionales en beneficio de los procesos dirigidos por los países y aumentar, en el marco de su mandato, las iniciativas regionales para que nadie se quede atrás;

49. *Reafirmamos* el papel de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como componente esencial del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo basado en su capacidad de i) convocatoria como plataforma intergubernamental para el asesoramiento y el diálogo sobre políticas, ii) actuar como centro de estudios para el diseño de análisis y recomendaciones de política y iii) proveer apoyo normativo, cooperación técnica y fortalecimiento de capacidades a sus Estados miembros, y, a este respecto, destacamos la importancia de asegurar recursos suficientes del presupuesto ordinario para cumplir el mandato de la Comisión;

50. *Destacamos* la importancia del espacio regional para llevar adelante con éxito el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mediante i) el fortalecimiento de los enfoques regional y subregional en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los demás acuerdos y resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, ii) la necesidad de abordar las lagunas y superposiciones teniendo en cuenta que en el enfoque regional no existe un criterio único aplicable a todos y que es necesario considerar las especificidades de cada región y las fortalezas de sus mecanismos regionales, y iii) la necesidad de preservar las funciones actuales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional, incluidas las interacciones existentes entre las comisiones económicas regionales y los Estados miembros;

51. *Nos comprometemos* a participar activamente en el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a fin de aprovechar las enseñanzas derivadas del primer ciclo del Foro Político de Alto Nivel, así como de otros procesos bajo los auspicios de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en relación con el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

52. *Acogemos con beneplácito* las contribuciones de todos los interesados pertinentes para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región, y la participación, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 700 (XXXVI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de los parlamentarios, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y el sector académico en la Tercera Reunión del Foro, y los alentamos a continuar su compromiso constante de asegurar que nadie se quede atrás;

53. *Tomamos nota* de la labor de la sociedad civil para reforzar su participación, en particular mediante el Mecanismo de participación de sociedad civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible aprobado por la sociedad civil en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible;

54. *Acogemos con beneplácito* proyectos como el de la red para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos de la región que están estableciendo o buscan establecer mecanismos nacionales para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y alentamos a que este continúe, según proceda;

55. *Recomendamos* que la Presidencia del trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe presente el informe de avance cuatrienal, junto con las presentes conclusiones y recomendaciones y el resumen de la Presidencia, como contribuciones regionales al Foro Político de Alto Nivel de 2019 bajo los auspicios del Consejo Económico y Social y la Asamblea General, al Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, según corresponda, y al Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas para su debida consideración, así como que lo ponga a disposición de otros eventos y procesos regionales e internacionales;

56. *Solicitamos* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que prepare una versión actualizada del informe de avance para la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y que la presente con dos meses de antelación, a fin de garantizar el tiempo suficiente para la debida consideración de los Estados Miembros;

57. *Expresamos nuestro profundo agradecimiento* a Cuba en su calidad de Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones, a Chile en su calidad de país anfitrión y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la organización y convocatoria de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

Anexo 2

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), patrocinada por México, por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas y sus medios de implementación, incluida la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017. Fue presidida por México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la CEPAL, y convocada bajo los auspicios de la Comisión.

La Segunda Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018, fue presidida por México y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, el sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

La Tercera Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 24 al 26 de abril de 2019, fue presidida por Cuba y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, entidades regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

El objetivo de las reuniones del Foro es compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe respecto de las acciones implementadas para el logro de los ODS en la región.

1. Sesión inaugural

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Carolina Valdivia, Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores de Chile, Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro, Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, quien envió su mensaje, Inga Rhonda King, Presidenta del Consejo Económico y Social (ECOSOC) (por video), y Gilda Menchú, representante de los jóvenes, quienes coincidieron en afirmar que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es un espacio de diálogo entre los gobiernos, los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas

en la región, la sociedad civil, el sector académico y el sector privado, que permite el intercambio de experiencias y buenas prácticas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región. El Foro contó con la participación de altos representantes del sistema de las Naciones Unidas y de actores de la sociedad civil, el sector académico y el sector privado en más de 50 eventos paralelos. Se destacó que el multilateralismo, al que la región da forma tangible, vive momentos complejos. Se ha puesto en duda la agenda normativa de la Organización, pero la cooperación es el camino para avanzar hacia el logro de la Agenda 2030. El multilateralismo es compatible con el fortalecimiento de la democracia a nivel nacional cuando los acuerdos multilaterales favorecen los intereses de los muchos sobre los intereses de los grupos más poderosos, protegen los derechos de las minorías y sectores más vulnerables, y fortalecen las capacidades deliberativas de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, estimulando un debate que combine transparencia, diversidad de miradas y capacidad analítica, entre otros. Los países enfrentan desequilibrios comerciales y financieros, ajustes para hacer frente a las turbulencias externas y las consecuencias de un sistema productivo con elevadas emisiones de carbono. El Foro es una oportunidad para debatir sobre dificultades en el avance hacia el cumplimiento de los ODS. La región es diversa y hay procesos nacionales e internacionales con tiempos y dinámicas propios. La diversidad es la base para complementar las visiones que convergen en el Foro, cuya labor contribuye a alcanzar una sociedad más justa para todas y todos. El Foro se ha consolidado y es muestra de que los países pueden trabajar coherentemente en un ambiente de diálogo, con respeto de la soberanía nacional y la autodeterminación, defendiendo un multilateralismo alineado con el desarrollo integral que plantea la Agenda 2030 para superar la desigualdad, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y las muertes por enfermedades que es posible prevenir. El impacto del cambio climático afecta particularmente a los países del Caribe, que deben dedicar recursos ya escasos a mitigar sus efectos. Esta situación, sumada a la creciente incertidumbre económica mundial, hace cada vez más necesario el multilateralismo y un enfoque que coloque a los ciudadanos en el centro del desarrollo y tenga en cuenta las particularidades de la región. La aplicación de medidas unilaterales como el bloqueo comercial y financiero a Cuba, política que ha recrudecido en los últimos años, daña las relaciones del país con el resto del mundo. A pesar de ello, Cuba reafirma el compromiso de seguir apoyando a los países de la región.

En esta oportunidad se reconoció la labor de la CEPAL y su liderazgo en la región, que contribuyó a la conceptualización de los ODS. América Latina y el Caribe ha demostrado en la teoría y en la práctica que es posible la existencia de modelos económicos alternativos. El mundo está perdiendo la carrera contra el cambio climático y aún hay dificultades para la consecución de los ODS en su conjunto. La desigualdad en la región limita el crecimiento económico, margina a las personas y erosiona la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Las Naciones Unidas están llevando a cabo reformas para ser un mejor asociado de los gobiernos y las personas en la implementación de los ODS. El funcionamiento cohesivo de la Organización permitirá ofrecer a los gobiernos un asesoramiento integrado en materia de políticas, tomar medidas a mayor escala y contribuir al mejor aprovechamiento del financiamiento y las alianzas, lo que a su vez contribuirá a conectar las iniciativas globales a los resultados en los países y al logro de los ODS. La región ha llevado tres temas fundamentales a la agenda global, a saber: el cumplimiento del compromiso de no dejar a nadie atrás aun cuando la pobreza multidimensional y las desigualdades son elevadas; la participación plena de las mujeres y los pueblos indígenas en la vida económica, social y política de sus países, y el acceso al financiamiento para el desarrollo. Para el logro de los ODS deben combinarse los recursos privados y públicos; la movilización de financiamiento externo requiere de la cooperación mundial para eliminar los flujos ilícitos de capitales y la evasión tributaria. La cooperación Sur-Sur y triangular contribuyen, además, al intercambio de conocimientos especializados y tecnología. Se alienta a los países a trabajar estrechamente con los Coordinadores Residentes y los equipos en los países para poder recibir apoyo específico y efectivo para la puesta en práctica de las estrategias y los planes nacionales de desarrollo. Los ODS ocupan un lugar central en los planes de desarrollo de los gobiernos de la región y el sector privado reconoce que los ODS son rentables y sostenibles para las empresas. La participación de la sociedad

civil asegura que las acciones para el logro de los ODS mejoren la vida de las personas. El Foro Político de Alto Nivel que se celebra bajo los auspicios del ECOSOC contribuye a fortalecer los compromisos y las alianzas en todos los niveles, permite compartir conocimientos y experiencias y colabora eficazmente con las regiones. Se espera la contribución de América Latina y el Caribe en su próxima reunión. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es clave para examinar los avances en materia de los ODS en la región y el ECOSOC continuará apoyando los esfuerzos regionales. Se destacó la participación de los jóvenes y la labor que se comprometen a realizar para continuar con los progresos que actualmente permiten el ejercicio de derechos por parte de los más desfavorecidos. El Foro constituye un espacio para intercambiar ideas y encontrar soluciones concretas en este sentido. La acción de las mujeres, muchas de ellas migrantes, ha permitido avanzar hacia la consecución de los ODS en la región.

2. Presentación del *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* [1]

El *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* es resultado del trabajo de los organismos de las Naciones Unidas en conjunto con la CEPAL. Hoy el mundo no es el mismo de 2015. Se han producido cambios profundos a nivel internacional, la economía y el comercio crecen lentamente, el proteccionismo va en aumento, el multilateralismo se ha debilitado y las desigualdades son crecientes. Se enfrentan los riesgos de una crisis financiera, la rivalidad geopolítica, que es en mayor medida tecnológica que comercial, y el cambio climático. Se ha evaluado el costo de no cooperar, que se observa en el estancamiento recesivo y en la forma en que en los percentiles de ingresos más altos se acumulan las mayores riquezas. En materia de medio ambiente, si no se logra detener el calentamiento global, en las próximas generaciones el aumento de la temperatura será de 4° C. La pregunta es cómo llegar a un aumento de solo 2° C en esta generación. El desafío es no dejar a nadie atrás. Para medir los avances se han elegido algunos indicadores. En primer lugar, el crecimiento de la región es mediocre: del 5,5% registrado antes de los años ochenta, se ha llegado a promedios del 1,3%. Para lograr las metas, son necesarios crecimientos superiores. En segundo lugar, hay una caída de la productividad relativa de la región y una escasa capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de participar en la economía. En la región, el problema es la especialización y los desequilibrios, y la dependencia de las materias primas en América del Sur. La desigualdad atraviesa la región, si bien hay países que han hecho esfuerzos por superarla. En materia de pobreza, se lograron avances entre 2002 y 2015, pero desde entonces la tendencia cambia y vuelven a aumentar la pobreza y la pobreza extrema, con altas disparidades territoriales y según grupos de población, como los niños, las mujeres y las poblaciones indígenas. Si las mujeres participan más en el mercado de trabajo, es posible reducir la pobreza. Todos los organismos procuran desagregar los datos para conocer cuáles son las brechas por grupos de población, las brechas salariales por género y los efectos de la automatización en el trabajo. Se aborda también en el informe la ineficiencia de la desigualdad, las grandes brechas existentes en educación, el trabajo infantil y adolescente, la violencia como un tema transversal que conspira contra el desarrollo sostenible en muchas partes de la región, la deforestación y el cambio de uso del suelo y sus efectos sobre el cambio climático, así como el desafío de avanzar hacia una matriz energética más sostenible.

Lo más preocupante son los medios de implementación de la Agenda 2030. La región ha hecho un gran esfuerzo en ese sentido: 29 países han implementado mecanismos para hacer frente a los desafíos de la Agenda 2030 y un elevado número de países de la región ha presentado exámenes nacionales voluntarios (algunos de ellos por segunda vez) o se preparan para hacerlo en 2019 y 2020. Varios países han integrado los ODS en sus planes y presupuestos. La Agenda 2030 también se va integrando en el sector privado. La

[1] LC/FDS.3/3.

reducción del espacio fiscal y los altos niveles de deuda pública, sobre todo en el Caribe, representan una gran limitación. Se ha analizado el gasto público para ver cómo se invierten los recursos públicos. El ingreso total quedó estancado y el gasto total es reducido. El peso de la deuda obliga a destinar a ella una gran parte del ingreso tributario, que no puede emplearse en gasto público. De allí surge la propuesta de la CEPAL de alivio de la deuda del Caribe para destinar esos recursos a un fondo de resiliencia. Es necesario encontrar soluciones para movilizar recursos. La cultura del privilegio y los flujos financieros ilícitos generan grandes pérdidas. Entre las propuestas para ayudar a los países se planean cuatro instrumentos a fin de ampliar el espacio fiscal: reducir la evasión tributaria y los flujos ilícitos; adoptar impuestos a la economía digital, impuestos ambientales y en materia de salud; reevaluar la renuncia tributaria que significan los incentivos, y fortalecer el impuesto a la renta y la propiedad inmobiliaria. También es importante reducir la competencia fiscal perjudicial entre países de la región y favorecer el comercio intrarregional. En un contexto difícil, pero con una región que está comprometida, es necesario hacer un esfuerzo para movilizar recursos en favor de la Agenda 2030. En este marco se proponen seis pilares para la acción: una arquitectura interinstitucional e intersectorial al más alto nivel; la integración de los ODS en planes y presupuestos; el fortalecimiento de las capacidades estadísticas; los medios de implementación, el financiamiento, la tecnología, el comercio y la rendición de cuentas; el fortalecimiento de la arquitectura regional por medio de diversos observatorios, y espacios de diálogo entre gobiernos, empresas y ciudadanía con entidades regionales de las Naciones Unidas y los bancos de desarrollo. En los primeros años, la Agenda 2030 se vio más fragmentada, pero ahora requiere una mirada más integral. La propuesta es un gran impulso ambiental, proponer al sector privado y a la sociedad una nueva forma de producción y consumo. Para la implementación de la Agenda 2030 es preciso un nuevo multilateralismo para la provisión de bienes públicos locales y regionales, que aumente la resiliencia, universalice estados de bienestar y derecho de las minorías.

En los comentarios, se destacó la relevancia que el informe otorga al costo de no cooperar, la relación que se establece entre productividad, desigualdad y gobernanza, y la institucionalización de la Agenda 2030. Ha habido grandes avances en la región, pero la comparación con países avanzados muestra que existen retrasos importantes. Es necesario derribar el mito de que los países de la región, por ser de ingreso medio, son sociedades de clase media, pues la mayor parte de la región sigue siendo muy vulnerable y las personas fácilmente recaen en la pobreza. Hay una carretera de tres caminos, productividad, inclusión y resiliencia, que no puede construirse sin una gobernanza efectiva y sin la capacidad de los gobiernos de mostrar resultados. El crecimiento es muy desigual y se requieren políticas diferenciadas; también es muy volátil y su avance suele medirse en flujos, como el consumo, descuidando los acervos, como el capital físico y humano. La concentración del poder en determinados grupos se traduce en el descontento de los ciudadanos, por ello es necesario reconstruir la confianza en que los gobiernos pueden producir resultados. La Agenda 2030 propone los mismos derechos, al margen de lo ideológico. Ante los retos existentes en materia de productividad, inclusión y resiliencia, la perspectiva que se propone es tomar la Agenda 2030 como instrumento para analizar esos tres factores desde la perspectiva del cambio climático, la desigualdad o la migración (como oportunidad para la productividad, la inclusión y la resiliencia). Se ha trabajado en un mapeo de desafíos y se han propuesto las llamadas “cinco p”: personas, planeta, prosperidad, paz y *partnerships* (alianzas). Este último elemento se refleja en el apoyo a los países a través de los organismos y los Coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para responder de manera más eficaz a estos desafíos y trabajar en ellos de forma conjunta.

Muchos de los retos están interrelacionados y sus causas e impactos trascienden fronteras, por lo que se requiere cooperación, así como amplias reformas en múltiples áreas, un uso más eficiente del gasto estatal, y que el Estado, la sociedad civil y las empresas renueven y adapten sus formas de trabajar. El informe pone de relieve la necesidad de una nueva generación de políticas públicas con enfoques multisectoriales. Fortalecer los mecanismos que los Estados están creando en torno a la Agenda 2030 es también una condición importante para avanzar en el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas, mediante la capacidad conjunta de análisis y propuesta, pueden ayudar en gran medida a los Estados. Se está

mejorando y ajustando la capacidad de trabajo en equipo, en el marco de la reforma que lleva adelante el Secretario General. Los Coordinadores Residentes y los equipos en los países, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son parte de esta capacidad para trabajar en torno a metas comunes y en forma coordinada. El sistema dispone de un gran conocimiento normativo de estándares internacionales en lo referente a los distintos ODS y cuenta también con la experiencia y la capacidad de convocatoria y de análisis y estadística de la CEPAL.

En las intervenciones de los países, se destaca lo expuesto acerca de la digitalización y la revolución digital, y la relevancia de la economía circular como un cambio de paradigma respecto del modelo de economía lineal. La Agenda 2030 permite planificar más allá de los ciclos políticos y está modificando el modo de planificar y elaborar políticas. También permite contar con un lenguaje muy valioso para las relaciones con la sociedad civil, los gobiernos y otros actores, en momentos en que aumenta la polarización. El nuevo multilateralismo es un requisito para la implementación de la Agenda 2030. Así como la Agenda 2030 exige un cambio sistémico, también supone un reacomodamiento de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, que son indispensables para el fortalecimiento de las capacidades. El desafío de los países es también el del sistema, como un socio indispensable de los países. Es relevante lo expuesto sobre las materias primas, por cuanto los países de la región, que las exportan hacia economías desarrolladas, no participan en la fijación de sus precios como tampoco de los precios de los productos elaborados derivados de ellas. Junto con la priorización operativa para medir los avances, se requiere una priorización estratégica de los indicadores, que permita definir un enfoque de bienestar en relación con la Agenda 2030. La región necesita resolver las trampas del desarrollo y priorizar de manera estratégica, cooperando para fortalecer la capacidad de diálogo entre gobierno, sector privado y sociedad civil, de modo que las agendas de los países se vuelvan verdaderas agendas de Estado. Se necesitan estrategias comunes coordinadas para enfrentar los desafíos y un enfoque sistémico, y la Agenda 2030 es una oportunidad para ello. La Agenda 2030 orienta por medio de objetivos e indicadores, pero la acción necesariamente tiene que partir del conocimiento local. Se trata de un esfuerzo que debe ser apoyado por todos los organismos y que no puede ser realizado por un solo país o una región. El nivel del debate es muy distinto al de hace tres años y se consolida con palabras nuevas a las que se les está dando contenido. Esto representa un gran desafío para los distintos organismos de las Naciones Unidas, así como para los países, en un proceso en que todos deben ser catalizadores. Existen iniciativas en curso en materia de trabajo decente, formalización del trabajo, lucha contra la pobreza, estímulo a la innovación y la mayor cobertura de la protección social, que son aportes en materias centrales de los ODS. Se vive una etapa histórica para renovar un contrato social a nivel mundial, lo que representa una gran oportunidad de avanzar hacia la paz y el desarrollo. Se destaca también la relevancia del fortalecimiento institucional como base de la gobernanza. Existen entidades que no trabajan de forma directa en la implementación de los ODS, pero cuyos objetivos y acciones están en concordancia con ellos y representan un aporte. Entre ellas, los actores humanitarios pueden aportar en ciertas áreas menos priorizadas y temas que carecen de visibilidad.

3. Sesiones de aprendizaje entre pares

En estas sesiones se trataron los siguientes temas: i) desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, ii) institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030, iii) implementación subnacional de la Agenda 2030 y iv) capacidades estadísticas, medición y georreferenciación.

Respecto de los desafíos que plantea la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, cabe mencionar la educación, el desarrollo de competencias y el proceso centrado en las personas para promover la igualdad y asegurar la inclusión. La propia sobrevivencia de los países del

Caribe dependerá del éxito de una estrategia centrada en la resiliencia. Entre los principales retos que enfrenta la subregión del Caribe se encuentran la armonización entre los nuevos y los viejos paradigmas, el acceso a recursos de carácter financiero y en materia de capacidad técnica (a lo que la CEPAL y otras entidades de las Naciones Unidas han contribuido), la necesidad de adaptación de las ideas a las características y necesidades propias de cada país y la competencia por los recursos de las Naciones Unidas. La sociedad civil en algunos países del Caribe no es tan activa como en los países de América Latina. Es necesaria la incorporación de información sobre los ODS en los planes de formación, así como demostrar los beneficios tangibles de los Objetivos para la sociedad y los hogares. La desigualdad varía entre los países de la subregión, pero existe en todos ellos. Los elevados índices de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, dificultan la labor dirigida a lograr una mayor cohesión social. Los efectos de la crisis económica y financiera de 2008 aún se sienten en algunos países de la subregión. La rápida urbanización ejerce presión sobre la planificación, y las ciudades se ven afectadas por la desigualdad y las brechas de acceso a servicios e infraestructura, lo que incide en el aumento de la violencia. Deben reducirse las desigualdades entre hombres y mujeres y las medidas deben enfocarse en el empoderamiento de las mujeres, sobre todo las mujeres rurales. Es necesario fomentar patrones de producción y consumo que no contribuyan al cambio climático y no agoten los recursos, dado que la subregión del Caribe es especialmente vulnerable al cambio climático, su desafío más acuciante. Los países de ingresos altos no reciben determinadas categorías de financiamiento a pesar de que siguen padeciendo una limitada diversificación productiva y una disminución del ingreso proveniente del sector energético. La falta de un sistema sólido de recopilación y gestión de datos constituye también un desafío para la subregión y limita la capacidad para el seguimiento de los resultados de las medidas adoptadas. Se deben reforzar los logros alcanzados sin que se vean agravados los problemas. Es más fácil implementar una agenda cuando esta se adapta a las circunstancias de cada país, cuando se dispone de financiamiento adecuado y cuando se cuenta con los datos correspondientes. Cabe resaltar la importancia de empoderar a las comunidades locales para que participen en la toma de decisiones. Se espera que la CEPAL y la Comunidad del Caribe (CARICOM) mantengan una sólida asociación en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En la sesión sobre institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030 se señaló que la Agenda 2030 ha obligado a los países a repensar sus sistemas de planificación y fortalecer los sistemas tributarios para poder financiar el cumplimiento de los ODS. Todos los países han de hacer frente a procesos electorales y cambios de gobierno, ya que la alternancia en el poder es parte sustancial de la democracia, y sin democracia no es posible alcanzar los ODS. Esto implica que los ODS deben formar parte de un plan estratégico de largo plazo, puesto que su cumplimiento no puede estar sujeto a los cambios de gobierno. Un aspecto importante de la planificación para la Agenda 2030 es la necesidad de trabajar con los niveles subnacionales de gobierno y territorio para conocer directamente las carencias de las distintas comunidades y las desigualdades a las que están sometidas. Solo así puede conseguirse que los planes nacionales de desarrollo estén en consonancia con la realidad del país y las políticas públicas se adecúen a las necesidades de la población. El aspecto presupuestario es imprescindible para que exista una asignación de recursos adecuada. En este sentido, los países se han esforzado por alinear las áreas programáticas del presupuesto con cada uno de los ODS y sus metas. En algunos de ellos se ha adoptado el sistema de planificación por resultados, un modelo de gestión pública que busca garantizar la transparencia en la asignación de los recursos presupuestarios y asegurar que el gasto público esté alineado con el plan nacional de desarrollo del país. Asimismo, la labor de seguimiento presupuestario es fundamental, puesto que ayuda a conocer aspectos relacionados con la suficiencia de los recursos invertidos, la adecuación del destino que se da a esos recursos o la necesidad de explorar nuevas líneas de financiamiento, entre otros. La adecuación institucional a la necesidad imperiosa de implementar la Agenda 2030 en una región que no se caracteriza por la fortaleza institucional y la confianza en las instituciones presenta desafíos significativos. Dadas las enormes desigualdades que existen en la región —no solo sociales, sino también de género, territoriales y originadas en la condición étnica o migratoria— el riesgo de incumplir el principal propósito de la Agenda 2030, que nadie se quede atrás, sería grande. Para hacer frente a este problema, y puesto que en los ODS interactúan factores de muy diversa naturaleza, es imprescindible trabajar con una visión

inclusiva y participativa, comunicar los beneficios de la Agenda 2030 a todos los niveles y contar con el compromiso de todos los actores de la sociedad. Por ello, la mayor parte de los países han creado mecanismos de coordinación interinstitucional en los que se hace partícipes de este proceso a todos los sectores de la sociedad e instituciones gubernamentales.

En cuanto a la implementación subnacional de la Agenda 2030, se destacó que el aspecto territorial es indispensable a la hora de "anclar" la agenda internacional a la agenda nacional y subnacional de desarrollo, —teniendo en cuenta la diversidad de territorios de América Latina y el Caribe—, aspecto en que la CEPAL (en particular el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)) ha contribuido significativamente. La obtención y análisis de datos en forma desagregada a nivel de ciudad y de municipios es fundamental para una planificación concertada del desarrollo del territorio, así como la transparencia de la información, la priorización de los proyectos a partir de los indicadores de los ODS y la obtención de recursos, para lo que son necesarias las alianzas con el sector privado con un criterio de sostenibilidad, dada la insuficiencia de los recursos públicos. Las ciudades tienen un papel importante en la implementación de las agendas globales, no solo de la Agenda 2030, y los programas de gobierno pueden tenerlas en cuenta con un criterio de compromiso con la sostenibilidad y un enfoque de derechos. También es preciso llevar el tema de las ciudades a los espacios de deliberación global e incluirlo en la política exterior multilateral de los países. Encuentros como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible son fundamentales para llevar el espacio de lo local y lo regional al debate global. Es necesario un cambio de paradigma en la mirada del Estado sobre estos temas y encontrar formas creativas para que las voces de los municipios se tengan en cuenta. La comunidad es la mejor conocedora de sus realidades y los gobiernos locales y subnacionales y las comunidades están llamados a expresar las necesidades y sueños de la ciudadanía para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, teniendo en cuenta realidades variables en el tiempo y con un criterio que trascienda los períodos de gobierno nacionales y, aun, el marco temporal de la Agenda 2030.

En la sesión sobre capacidades estadísticas, medición y georreferenciación y en el debate que siguió, se señalaron los mecanismos institucionales que se habían puesto en marcha en los respectivos países para la medición y el seguimiento de los ODS y para la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, y se analizó, en cada caso, el vínculo entre las instancias de seguimiento de los ODS y la estructura institucional existente para la implementación de la Agenda 2030. Es importante establecer prioridades entre los indicadores según las necesidades de política específicas de cada país, posibilitar la obtención de datos de otras fuentes oficiales por parte de las oficinas nacionales de estadística para así optimizar su labor, y fomentar la colaboración entre los países de la región, incluido el intercambio de lecciones aprendidas, para lograr una mayor eficiencia. Se identificaron los principales desafíos estadísticos respecto de los indicadores de los ODS, citándose, entre otros, la coordinación entre los distintos actores dedicados al seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos, las brechas técnicas o metodológicas que existen para su medición, la necesidad de una mayor desagregación de los datos, las dificultades especiales que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a su tamaño y la obligada modernización de los sistemas nacionales de estadística y la actualización de sus marcos legales. Se destacó la labor de las oficinas nacionales de estadística a la hora de producir datos para el seguimiento de los ODS, así como la importante contribución de la estadística en general al cumplimiento de estos Objetivos. Dado que la información es clave para el cumplimiento de los ODS, es imperioso fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y contar con un presupuesto acorde. En el marco de la revolución de los datos, los panelistas reflexionaron sobre el papel de las fuentes no tradicionales en la producción de estadísticas no oficiales y los mecanismos que podrían ayudar a aprovechar mejor esta gran cantidad de información. Es necesario adoptar un enfoque flexible y experimental respecto de estas nuevas fuentes e incluir de manera participativa a otros actores, en particular la sociedad civil, estableciendo estándares para preservar el rigor de los datos que no supongan una barrera de entrada. La información geoespacial y la

georreferenciación son importantes no solo como insumo, ya que son vitales en la producción estadística para el seguimiento de los ODS y en la difusión de los datos. Los participantes elogiaron también el papel de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL como espacio regional que permite un intercambio estratégico entre los países para el aprendizaje institucional.

4. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En este diálogo se destacó en particular la necesidad de la cooperación internacional a fin de avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de generar cambios en los patrones de producción y consumo. En estos tiempos de incertidumbre y cambios en el entorno internacional, América Latina y el Caribe sigue manteniendo con Europa sólidos vínculos y una asociación estratégica en pro de la Agenda 2030, que es la hoja de ruta se ha acordado para el futuro. Se hizo hincapié en el fomento del multilateralismo y el acceso al financiamiento y las capacidades técnicas. El cambio climático sigue siendo una cuestión de vital importancia, especialmente para regiones vulnerables como Centroamérica y el Caribe. La región del Caribe sigue enfrentando desafíos y no se ha recuperado plenamente de la crisis financiera de 2008, y su crecimiento se ha visto obstaculizado por la deuda y por fenómenos naturales como los huracanes Irma y María. Pese a que los países de la CARICOM están adoptando las medidas necesarias para cumplir con las regulaciones bancarias internacionales, la colocación de algunos países en listas de exclusión y la política de reducción de riesgos siguen repercutiendo negativamente en el sector financiero extraterritorial de la región. En cuanto a la sostenibilidad, hace falta un cambio cultural que se plasme en una nueva economía que deje de ser lineal —es decir, que produce y descarta— y pase a ser circular. Los países no se deben categorizar solo por el PIB, sino también por sus emisiones per cápita y por su grado de inclusión social. Para implementar la Agenda 2030 hacen falta inversión e innovación tecnológica. Se hizo referencia a la justicia ambiental y al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), que prevé el acceso público a la información, un derecho humano. Es importante renovar la alianza estratégica entre Europa y América Latina y el Caribe, ya que comparten desafíos como las consecuencias de los problemas ambientales, el empleo decente, la lucha contra la violencia de género y el mantenimiento de la calidad democrática. La inversión extranjera directa ha de tener como marco de referencia el desarrollo sostenible. Convendría hacer una localización de los ODS para que su impacto se plasme en los territorios, tanto urbanos como rurales. En las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe, que están entre los principales impulsores de la Agenda 2030, no deben considerarse roles de donantes y beneficiarios, sino de países que interactúan en pie de igualdad, en el marco de una cooperación mutua en la cual todos aprenden. Se recalcó la importancia de la cooperación triangular, pues esta permite alcanzar objetivos como el desarrollo económico sostenible. La educación y la gobernanza de los sistemas educativos son otros ámbitos donde cabe hacer mejoras. Es esencial proteger los océanos y los recursos marinos, porque las amenazas que se ciernen sobre ellos nos afectan a todos y crear una economía oceánica sostenible, para la cual hay que adoptar un enfoque integrado. Además, debe lucharse contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que priva a los países de ingentes recursos.

5. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas

El proceso de reforma en curso de las Naciones Unidas requiere del diálogo estrecho entre Estados Miembros, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, Coordinadores

Residentes, equipos en los países, gobiernos, sector académico, sector privado y demás actores de la sociedad civil. La dimensión regional de las Naciones Unidas, en particular en el pilar de desarrollo, a veces no resulta visible; su valor se manifiesta en ocasiones como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, cuya capacidad de convocatoria facilita el diálogo entre múltiples actores. El camino de la reforma exige una nueva forma de trabajo que ofrezca a los gobiernos respuestas más integradas y eficientes a partir de las necesidades que ellos mismos manifiesten al sistema de las Naciones Unidas. Será una forma de llevar las iniciativas globales al ámbito nacional y de enriquecer los bienes públicos nacionales. Un enfoque integrado favorecerá el análisis de temas que trascienden fronteras, como la movilidad humana, o aquellos que no reconocen fronteras, como el cambio climático, tanto en el nivel regional, como en el subregional. Una labor organizada en torno a lo que se ha denominado "cinco p" (personas, planeta, prosperidad, paz y *partnerships* (alianzas)) exige un trabajo intersectorial dentro de los países y de coordinación con los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en región. En cuanto a las personas, un tema destacado es el de la movilidad humana en la región que enfrenta a los migrantes a riesgos desproporcionados y a las comunidades receptoras a nuevos desafíos. Una respuesta de inclusión social y económica requiere un enfoque integral. Existen ejemplos en la región de coordinación entre los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas que muestran resultados positivos en materia de movilidad humana, como la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe y la CEPAL. Las diferentes formas de violencia en la región erosionan la confianza de los ciudadanos en las instituciones y el apoyo a la democracia. Es urgente desterrar las situaciones de fragilidad de las poblaciones y erradicar la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, No basta con prevenir, es necesario luchar pacífica pero decididamente contra la impunidad, educar para la paz y descartar el odio. Hay experiencias exitosas de modificación de realidades de violencia, como las resultantes de las actividades realizadas por el SICA, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con gobiernos de la región, en materia de prevención de la violencia armada o la construcción conjunta de mecanismos de protección para sobrevivientes de la violencia de género. Los ODS no pueden alcanzarse si continúa degradándose el planeta. Es necesario un cambio de paradigma, como el que resume la CEPAL en el concepto de "gran impulso ambiental". Es necesario tomar medidas urgentes para poder cumplir lo establecido en el Acuerdo de París. En una región con ecosistemas diversos y muy dependiente de los productos primarios de exportación, las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen beneficios ambientales y económicos.

El bajo crecimiento, la desigualdad y la vulnerabilidad económica que caracterizan a la región afectan la productividad, la inclusión y la resiliencia. Los planes coordinados en el Caribe, por ejemplo, respecto de la economía verde y la economía azul, y las alianzas con el sector privado y la sociedad civil para contribuir al financiamiento de iniciativas para la implementación de la Agenda 2030, son ejemplo de los beneficios que ofrece la coordinación. La coordinación entre los gobiernos y los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas requiere un mayor diálogo con los Coordinadores Residentes, un mejor conocimiento de las poblaciones y los territorios, y una mejor coordinación intersectorial e interministerial en los gobiernos nacionales. Es preciso aprovechar las ventajas comparativas de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y generar proyectos comunes con los países. Los representantes de algunos países destacaron ejemplos de los beneficios que ofrece la coordinación de actividades con fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, como la labor con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD y ONU-Mujeres para la definición de mínimos de protección social, la labor del UNICEF en materia de uniones tempranas y embarazo infantil o la del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente respecto de la reducción del riesgo de desastres. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) ofrece a los países un sistema de acompañamiento para la

implementación de la Agenda 2030, en el que las comisiones regionales tienen un papel decisivo. Los puntos focales para la implementación de la Agenda 2030 son los países; es preciso continuar el diálogo entre ellos y los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región en un marco de apropiación mutua de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Somos más eficientes trabajando juntos.

6. Contribución de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En esta sesión, representantes de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refirieron a las actividades realizadas en cumplimiento de sus respectivos mandatos.

La representante del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) señaló que este órgano cuenta con una posición privilegiada para promover un enfoque integrador del desarrollo sostenible y la implementación efectiva de la Agenda 2030 en el Caribe, y destacó las actividades realizadas por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, entre ellas, tres reuniones técnicas subregionales, así como numerosas misiones y actividades de asistencia técnica en los países miembros.

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es el principal foro regional para abordar los desafíos relacionados con los derechos y las autonomías de las mujeres, y las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia constituyen un espacio fructífero de intercambio sobre los avances relacionados con la Estrategia de Montevideo y la Agenda 2030. Dado que estos son ámbitos en los que podrían producirse retrocesos debido a la actual coyuntura de la región, la Conferencia propone dar importancia en su próxima reunión al tema de la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.

El representante de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL indicó que este órgano ha cumplido con los objetivos que se había planteado, puesto que el trabajo de análisis y priorización de los indicadores de los ODS ha concluido con éxito, y dicha priorización ha sido aprobada por los países miembros de la CEA en la XVII Reunión de su Comité Ejecutivo. También se ha realizado el diagnóstico de las capacidades nacionales para construir los indicadores, y se están buscando mecanismos para reforzarlas en los casos en los que resulta necesario. Por último, se está revisando la forma de trabajar de los Grupos de Trabajo de la Conferencia para asegurar la elaboración de productos concretos y contribuciones adaptadas a las necesidades de los países en materia de estadística.

El representante del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) destacó la labor realizada por el ILPES con los Gobiernos para mejorar los planes y estrategias de desarrollo de la región, así como la creación de herramientas —el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo y el Planbarómetro— de suma utilidad para conocer y valorar los avances realizados por los países en relación con la incorporación de la Agenda 2030 en sus sistemas de planificación. Además, señaló que se ha encargado al Instituto un documento sobre desarrollo territorial, para abordar los desafíos que supone la articulación de políticas, planes y procesos de ejecución y seguimiento en las diferentes escalas de territorio y niveles de gobierno.

En el ámbito de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el acuerdo intergubernamental más relevante es el Consenso de Montevideo. El Consenso

complementa a la Agenda 2030 en lo que respecta a temas que en ella no se desarrollan suficientemente, como el envejecimiento, la migración internacional o las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Por ello, los indicadores del Consenso deben tomarse en cuenta para el seguimiento de la Agenda 2030. En la última Reunión de la Conferencia, 25 países presentaron exámenes nacionales voluntarios sobre sus avances en este ámbito que sirvieron de base para elaborar el *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*[2]. No obstante, queda mucho por hacer en temas como la desigualdad territorial, el embarazo adolescente, el envejecimiento, la migración, la violencia de género y la falta de datos desagregados.

La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe considera que el desarrollo social debe ser un proceso inclusivo, en el que los Estados garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas, desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias. Esto supone eliminar las barreras que afectan a determinadas poblaciones en materia de acceso a derechos y bienestar. Las desigualdades de género, étnicas y raciales, o las relacionadas con el ciclo de vida conforman ejes estructurantes de la matriz de desigualdad social y, por tanto, deben estructurar también la matriz de protección social a la que apuntan los ODS. En este sentido, la Conferencia ha elaborado un primer borrador de agenda regional de desarrollo social inclusivo, y próximamente abrirá un proceso de consulta a la sociedad civil sobre el documento.

El Comité de Cooperación Sur-Sur es un espacio para evaluar los desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y las acciones que pueden llevarse a cabo para enfrentar estos retos en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y triangular, herramientas que contribuyen a la integración regional, subregional e interregional y a la adopción de medidas colectivas para fortalecer el desarrollo sostenible. Si bien faltan capacidades estadísticas que permitan evaluar el impacto de este tipo de cooperación y metodologías para medirla, evaluarla y orientar los esfuerzos, todos los países cuentan con experiencias exitosas que compartir. Por ello se ha creado una Red para la Implementación de la Agenda 2030 y el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, en cuya primera reunión de trabajo, en mayo de 2019, se presentará un diagnóstico de capacidades nacionales en materia institucional y estadística.

En el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe se plantea tres objetivos fundamentales, en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). En primer lugar, se hace un llamamiento a los países para incorporar las TIC en los procesos de aprendizaje desde la infancia, a fin de fomentar la educación y las habilidades digitales. En segundo lugar, se busca empoderar a las mujeres en todos los aspectos relacionados con el desarrollo digital. En tercer lugar, se impulsa la utilización de las TIC en el ámbito empresarial, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como la labor de las instituciones financieras que empoderan a dichas empresas. Desde la aprobación de la Agenda Digital en 2018, se han venido realizando actividades relacionadas con sus 30 objetivos en seis áreas de trabajo para extrapolar las buenas prácticas, vincular a las entidades, expandir el conocimiento y alentar la creación de mecanismos para impulsarla.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) es in instrumento pionero, puesto que se trata del primer tratado vinculante negociado bajo los auspicios de la CEPAL y el primero en el mundo que incluye disposiciones sobre los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. Existe una vinculación directa entre el Acuerdo y numerosos ODS de la Agenda 2030, ya que ambos instrumentos buscan

[2] LC/CRPD.3/6.

construir modelos equitativos, promueven la democracia, llaman a la acción y requieren el compromiso de los países para reducir la desigualdad y la pobreza, conservar los ecosistemas y promover sociedades pacíficas. El Acuerdo debe ser ratificado por 11 Estados para entrar en vigor, por lo que se anima a los países a firmarlo y ratificarlo lo antes posible. En esta Tercera Reunión del Foro se llevó a cabo un evento paralelo sobre el Acuerdo con la participación de todos los Estados.

Dado que América Latina y el Caribe es una región predominantemente urbana, la labor de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) es especialmente relevante. Las ciudades son centros de oportunidades, crecimiento y generación de valor, pero es allí donde también se manifiestan condiciones de precariedad y desigualdad. En 2016, los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Nueva Agenda Urbana, reconociendo la importancia de la urbanización en el esfuerzo de alcanzar el desarrollo sostenible. Es fundamental reforzar las sinergias entre los marcos de implementación de la Nueva Agenda Urbana y los de la Agenda 2030, así como entre los diferentes niveles de gobierno y los actores interesados.

Desde que en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe se adoptó la Declaración de Asunción, que exhorta a los gobiernos a incorporar transversalmente el tema del envejecimiento en sus planes y políticas, la Conferencia ha llevado a cabo tres eventos en cumplimiento de su mandato: dos reuniones de expertos en octubre de 2018 y en marzo de 2019 y un evento paralelo en esta tercera reunión del Foro sobre personas mayores en el marco de la Agenda 2030. Dichos eventos permitieron fortalecer las capacidades técnicas de los países y reforzar el trabajo colaborativo, y contaron con una amplia participación de las personas mayores en la elaboración de propuestas para mejorar su situación. América Latina y el Caribe es la primera región que discute los problemas de las personas mayores desde la perspectiva de los derechos humanos en el marco de la Agenda 2030. Los resultados de este trabajo están siendo ampliamente difundidos para que todos los actores puedan acceder al conocimiento y la experiencia en la materia de las instituciones rectoras.

7. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Existe consenso sobre la necesidad de trabajar de forma colectiva en la implementacion de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS. Desde lo académico se observa que los ODS han permitido constuir un diálogo entre diferentes actores. El sector académico hace una contribución al abordar el análisis y proponer soluciones a problemas como la contradicción que puede existir entre ciertos objetivos económicos o sociales y objetivos ambientales. La universidad debe desarrollar un nuevo enfoque y aportar investigación que sea aplicada, pertinente y oportuna, y que tenga conexiones a nivel regional. Puede ser también un agente de cambio a través de la formación de las personas, el conocimiento interdisciplinario y cátedras ambientales, por ejemplo, aportando así a la implementación de la Agenda 2030. Las empresas de generación de energía contribuyen mediante el desarrollo de energías renovables que ayudan a la descarbonización y soluciones eficientes e innovadoras que ofrecen a personas e industrias oportunidades de utilizar la energía de forma más sostenible. En particular, la generación distribuida permite que los usuarios finales se sumen a la generación de energía, por ejemplo con fuentes fotovoltaicas, e incorporen en el sistema los excendentes no utilizados, logrando así una doble ganancia, económica y ambiental. La producción y el uso de energías limpias también permite a empresas de otros sectores tener un sello de producción sostenible que exprese su compromiso con la sostenibilidad. En el sector minero, el compromiso con la agenda medioambiental es, de manera creciente, parte del análisis de rentablidad de la industria, por cuanto existe una demanda de la sociedad en ese sentido. Se va produciendo una convegencia entre lo que

las comunidades buscan y lo que las empresas hacen y la sostenibilidad se vuelve cada vez más transversal. El trabajo colaborativo con la sociedad civil, los gobiernos y otras empresas es fundamental, por ejemplo, para abordar el uso adecuado del agua para distintos fines. En conjunto con organizaciones no gubernamentales y entidades académicas se diseñaron las "expectativas de desempeño", un conjunto de compromisos de la industria minera que aportará a la rendición de cuentas y la transparencia, como una forma de mantener la legitimidad y mostrar a los usuarios que se está trabajando de forma responsable. Las entidades fiscalizadoras superiores (contralorías y tribunales de cuentas) de la región han asumido el rol de fiscalizar el cumplimiento de los ODS como parte de su plan estratégico. Como resultado de un análisis sobre el nivel de preparación de los Estados de la región para la implementación de la Agenda 2030, identificaron que se cuenta con escasa planificación y gestión de riesgos en esta materia, existe un bajo nivel de integración de los mecanismos de monitoreo y evaluación y es necesario mejorar las estrategias y mecanismos de coordinación, supervisión y transparencia para lograr una implementación efectiva. Con todo, la fiscalización debía ser, más que una carga, una oportunidad para que los países desarrollen políticas públicas que sean un compromiso de largo plazo, y entidades fiscalizadoras pueden hacer una contribución importante en este ámbito. En la gestión parlamentaria de nivel regional se ha visualizado la necesidad incorporar en la planificación estratégica el enfoque de los ODS. Se adoptó la decisión de que toda iniciativa parlamentaria incorpore el enfoque de los ODS, lo que representa una exigencia para todos los proyectos que se analizan. También se ejerce una función de control de ciertos órganos regionales y, si bien existe una directriz en ese sentido, no se cuenta con un mecanismo de seguimiento y monitoreo para evaluar los avances en relación con los ODS. Existe por ello el interés por evaluar la creación de un mecanismo de monitoreo que contribuya de forma sistémica a este proceso.

8. Sesión informativa a cargo de Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019

El Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 se refirió a la organización de dicho evento, que se centrará no solo en los esfuerzos de mitigación de los efectos del cambio climático sino también en los de adaptación y creación de resiliencia, y cuyo enfoque no será de negociación, sino de diálogo, colaboración e intercambio, para que la atención se centre en la problemática tratada y se pase de la negociación a la acción.

9. Intervención sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL realizó una presentación sobre las tendencias en el cumplimiento de los ODS en la región, que giró en torno a tres temas fundamentales: el multilateralismo, la fragmentación de cara a la implementación y los riesgos que esta puede enfrentar. Existe, por un lado, un acuerdo entre los países para erradicar la pobreza y el hambre, universalizar derechos y proteger la integridad ecológica terrestre y marina, y una aspiración a una gobernanza global para crear bienes públicos globales y a la cooperación multilateral para corregir asimetrías. Por otro lado, sin embargo, el contexto actual se caracteriza por la fragmentación, tensiones comerciales y tecnológicas, un menor dinamismo comercial y económico, una mayor incertidumbre financiera, los impactos disruptivos de la revolución tecnológica, el cambio climático y la desigualdad global, en un clima de erosión social y de la confianza. Si bien hay avances importantes, como las mejoras en la arquitectura nacional interinstitucional e intersectorial, la integración de los ODS en los planes de desarrollo y los presupuestos nacionales y el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades estadísticas, aún persisten preocupaciones en materia de la preservación de la integralidad de la Agenda, el financiamiento para su implementación y las brechas tecnológicas, entre

otras, y la necesidad de cambiar la conversación con la sociedad civil y el sector privado. El mayor riesgo es pasar de la indiferencia a la parálisis; es importante seguir avanzando pese a la dificultad para alcanzar algunos Objetivos. La conclusión es que debe adoptarse una estrategia de cooperación dentro de la región, de coordinación de las políticas macroeconómicas y diseño conjunto de una nueva generación de políticas públicas. Además, se requiere un nuevo estilo de multilateralismo que fortalezca la confianza en la cooperación internacional y la acción colectiva, aumente la resiliencia ante las turbulencias financieras, comerciales y tecnológicas, universalice el estado de bienestar, proteja los intereses de la mayoría y no de unos pocos y que refuerce la transparencia, el debate informado y la capacidad deliberativa del conjunto de los ciudadanos.

10. Mesa redonda Visión integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: eslabones críticos y medios para su implementación

Todas las esferas de nuestra existencia están organizadas sectorialmente —desde las carreras universitarias hasta el mundo empresarial—, por lo que la adopción de una visión integrada de la Agenda 2030 parece algo complejo. No obstante, es preciso desarrollar conocimientos acerca de cómo se genera la integración para poder incorporarla a nuestras visiones de futuro. En esta mesa redonda, expertos de distintos ámbitos compartieron su experiencia sobre la manera en que se aborda el tema de la integración en sus respectivas áreas de trabajo. El cambio climático, por ejemplo, afecta al cumplimiento no solo del ODS 13, sino de la Agenda 2030 en su conjunto, ya que tiene la capacidad de empeorar todos los problemas que aquejan a la humanidad: puede desestabilizar la economía global, aumentando la pobreza; generar conflictos relacionados con la falta de recursos y la migración, y afectar a la salud de millones de personas, entre otras muchas consecuencias. Sin embargo, muchos países no incluyen la cartera ambiental en el máximo nivel de sus mecanismos institucionales de implementación nacional de los ODS y algunos ni siquiera hacen referencia en sus exámenes nacionales voluntarios, al Acuerdo de París u otros acuerdos ambientales. Es posible utilizar las acciones dirigidas a hacer frente al problema del cambio climático para impulsar un cambio sistémico positivo. Dichas acciones deben ser multilaterales, coordinadas y a todos los niveles; el multilateralismo inclusivo es el único camino para conseguir tanto frenar el cambio climático como lograr los ODS. El comercio internacional es señalado por varios países como otro elemento de gran relevancia para la implementación de los ODS, dado que se trata de un componente fundamental de crecimiento, aumento del ingreso y reducción de la pobreza y, por lo tanto —si se complementa con otras políticas de carácter inclusivo que garanticen oportunidades a grandes sectores de la población—, contribuye al desarrollo sostenible. Si los territorios son excluidos de los flujos de comercio y financiamiento por alguna razón, se perjudica su capacidad de crecimiento, lo que resulta especialmente grave en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Uno de los grandes obstáculos para el éxito de la implementación de la Agenda 2030, además de los problemas de financiamiento, es su desconocimiento. En algunos países, existe incluso reticencia entre funcionarios de distintos niveles de gobierno, que la perciben como una imposición. Es fundamental convencer a los actores económicos de la necesidad de pensar en los temas ambientales y sociales, así como al sector social de que no deje de lado la dimensión ambiental. Asimismo, es urgente mejorar los procesos de consulta, los mecanismos de participación y la representatividad, para incluir a todos los actores en este proceso, así como la coordinación y la comunicación, para utilizar de forma eficiente los recursos y no duplicar esfuerzos, y es fundamental erradicar la corrupción de nuestras sociedades.

Otro asunto de especial relevancia es la creación de capacidad de gobernanza desde la base; es decir, que la población organizada colectivamente contribuya a las decisiones del Estado para elaborar políticas e instituciones de gobierno eficaces y gestionar sus recursos de manera autónoma, lo que facilitará la inclusión de todos los grupos sociales. Los campesinos y los pueblos indígenas pueden contribuir en este sentido, pero sus conocimientos en materia de aprovechamiento de los recursos no han sido suficientemente reconocidos. Por otra parte, en lugar de hablar de “diferentes estilos de desarrollo”, es necesario centrar la

discusión en “otros estilos de vida”. La diferencia entre ambos conceptos es la que existe entre el dominio de las cuestiones económicas y la integración de lo social, lo ambiental y lo económico en la toma de decisiones y la conformación de políticas. En el debate, entre las herramientas fundamentales para la implementación de la Agenda 2030 se mencionan el diálogo social informado que permita modificar el comportamiento de las personas y las empresas, y la necesaria territorialización. Las trampas del desarrollo que enfrentan los países de ingreso medio se pueden transformar en atajos estratégicos para avanzar en la implementación de la Agenda. La economía circular puede también contribuir a modificar los patrones de desarrollo productivo. Es importante que como región podamos construir un proyecto común en torno a la Agenda 2030. Para los países del Caribe, los temas referentes al cambio climático son cruciales, pues los desastres naturales pueden devastar una economía y afectan a la subregión en su conjunto. Es fundamental que no existan restricciones para estos países en cuanto al financiamiento internacional.

Un factor esencial es contar con información que se transforme en conocimiento, pues el conocimiento crea la conciencia necesaria para el cambio de paradigma y el cambio cultural que se requiere. La conciencia conduce al compromiso y el compromiso lleva a la acción. En cuanto a la integración entre lo económico, lo social y lo ambiental, se señala que en la región es fundamental una territorialización que considere la diversidad y que cuente con un método para estructurar y articular los distintos componentes. Frente al desconocimiento o indiferencia ante la Agenda, se requiere generar nuevas narrativas en relación con los ODS que tengan sentido para las personas y muestren cómo la Agenda se expresará en la vida de las comunidades. Una visión integrada de la Agenda pasa por tener una visión integrada de la gente y saber quiénes están quedando atrás, aspecto en que los procesos censales son un instrumento clave. Las políticas públicas deben ser interculturales y no discriminatorias e incluir enfoques como el de género. Es esencial la cooperación multilateral y el enfoque no debe ser solo de múltiples actores, sino también de múltiples niveles de gobernanza. Entre lo nacional y lo local no deben dejarse de lado los mecanismos de coordinación subnacional, que deberían tener también un punto de vista sobre los ODS y beneficiarse del intercambio de buenas prácticas. El trabajo es un eslabón crítico para el avance de las economías y la situación de los hogares y en este ámbito, junto con la universalización de las políticas, se debe tener presente la diversidad. Una de las desigualdades más injustificables es la de género, pues la brecha salarial existente ya no se explica por características productivas sino por razones culturales. Las diferencias están presentes tanto en el mercado como en los hogares, como lo muestran las encuestas sobre uso del tiempo de hombres y mujeres, lo que refuerza la importancia del cambio cultural. En cuanto al uso de recursos, se deberían priorizar indicadores sobre eficiencia y calidad del gasto, entre los cuales la integración entre sectores podría ser un indicador de importancia, a fin de favorecer dicha integración. Se destaca la importancia que los gobiernos de la región han otorgado a la inversión financiera, política, social y cultural en el desarrollo infantil temprano y la educación en la primera infancia, así como la relevancia de sistemas de gobernanza que permitan a las instituciones del Estado en todos sus niveles organizarse para enfrentar los desafíos de la Agenda 2030, los planes de desarrollo sostenible a nivel nacional y local, y el fortalecimiento de capacidades para medir los progresos con nuevas herramientas como el índice de pobreza multidimensional. Por último, se reitera la importancia de un diálogo significativo y de alianzas mundiales. En cuanto a la participación de la sociedad civil, se necesita integrar la voz y las propuestas de organizaciones con larga experiencia en sus respectivos ámbitos, como las agrupaciones de pensionados, de feministas y los jóvenes, entre otras. Se requiere un cambio de cultura, no solo de la sociedad, sino también de las instituciones y de todos los actores, así como tener una visión integrada y contar con reglas claras en un ambiente propicio que incluya a los diferentes actores del desarrollo.

11. Conclusiones y recomendaciones

Se aprobaron las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

12. Sesión especial: Hacia la Asamblea General de 2019

En esta sesión especial participaron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente de Chile; Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019; Rubén Armando Escalante Hasbún, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas (por video); María Fernanda Espinosa, Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (por video); Sheila Gweneth Carey, Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, y Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL inició esta sesión haciendo referencia al valioso aporte de las presentaciones que tendrían lugar.

La Ministra del Medio Ambiente de Chile destacó la importancia del ODS 13. Chile ejercerá la Presidencia del 25ª período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25) en un momento particularmente importante dadas las posibles consecuencias irreversibles del cambio climático en el mundo. La presencia de más actores —como los científicos y el sector privado— en los diálogos permitirá pasar a la acción con una mayor ambición. El planteo de Chile para la acción climática tiene cuatro focos: los océanos, la economía circular, la electromovilidad y la energía limpia y renovable. Es necesario contar tanto con una institucionalidad climática que permita participar a todos los actores y que trascienda los gobiernos, como con medios para registrar los avances. La COP25 tendrá el sello de América Latina y el Caribe y reflejará la voluntad de realizar acciones conjuntas para lograr un desarrollo sostenible.

El Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 coincidió en la necesidad de ser ambiciosos y de pasar de la negociación a la acción, solicitud formulada expresamente por el Secretario General, quien también había solicitado a los gobiernos que contribuyeran con planes concretos para la acción. El Acuerdo de París es el marco normativo para la acción climática y debe aprovecharse el plazo previsto para actuar. El sistema de las Naciones Unidas debe comprometerse con la prioridad de pasar de la negociación a la acción y responder a las necesidades de los países. Dado que los recursos de los gobiernos centrales no son suficientes, es necesario contar con la sociedad civil y sumar el financiamiento privado. Se hizo particular referencia a la necesidad de equilibrar los esfuerzos de adaptación y de mitigación de los efectos del cambio climático, para lo que es preciso también contar con la cooperación internacional. El orador reconoció especialmente el aporte de la CEPAL en el avance hacia el logro de todos estos objetivos.

El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en un mensaje por video, resumió las actividades que se estaban desarrollando con miras a la Cumbre sobre el Clima a celebrarse en Nueva York en 2019 y las diferentes reuniones que se llevarían a cabo en esa ocasión. Entre los temas a tratarse, destacó el de las megatendencias en materia de clima, los problemas especiales que afectan a los países más vulnerables, la internacionalización de la Agenda 2030 en los diferentes niveles de gobierno y territorial, y las acciones necesarias para avanzar hacia la consecución de los Objetivos en 2030.

La Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas destacó el papel que desempeñaba el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en el multilateralismo. Señaló que debía seguirse fortaleciendo la comisión regional para la implementación de las agendas globales dado que su papel es fundamental para la cooperación entre los países. Hay que cerrar las brechas que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral y es preciso contar con la voluntad política necesaria para movilizar recursos financieros. Avanzar hacia una región más próspera, inclusiva y sostenible requiere de políticas fiscales redistributivas, aunadas al financiamiento externo. La COP 25 y la Cumbre sobre el Clima de 2019 son oportunidades para fortalecer los mecanismos acordados en el Acuerdo de París y aumentar la ambición para alcanzar la Agenda 2030. Hay que dar pasos firmes para cambiar la realidad de la región de América Latina y el Caribe y hacer de ella una región más justa, equitativa, unida y próspera. Para finalizar, señaló que los resultados del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible serán clave para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

La Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible señaló que, si bien la implementación de la Agenda 2030 es un proceso principalmente impulsado por los países, necesita de la activa participación y el compromiso de todos los actores y de la cooperación multilateral. La cumbre sobre lo ODS a celebrarse en Nueva York y cuyo tema sería la aceleración de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es la primera reunión de Jefes de Estado desde la adopción de la Agenda. En ella los líderes mundiales se reunirán para brindar orientación y señalar cuáles son los desafíos y movilizar acciones para acelerar la implementación de la Agenda 2030. En la cumbre se debe enviar un claro mensaje de que aunque el multilateralismo está siendo objeto de cuestionamientos, los líderes mundiales mantienen su compromiso con la Agenda 2030. Ese el propósito de la declaración política, cuya negociación ha contado con un elevado nivel de participación, como la de foros regionales como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. La declaración debe ser sólida, concisa, orientada a la acción, ambiciosa y basada en datos empíricos, centrada en las principales cuestiones del desarrollo; debe enviar un claro mensaje de compromiso con la Agenda 2030 y la aceleración de su implementación, haciendo hincapié en la indivisibilidad de sus Objetivos. Esta declaración ha de ser adoptada por consenso. Se hizo un llamamiento al máximo nivel de participación a fin de mantener el ímpetu e inspirar nuevas acciones en pro del logro de la Agenda 2030.

El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, destacó la profundidad y la franqueza con que se abordaron todos los temas durante el Foro. Los eventos paralelos que ampliaron el alcance del Foro brindaron la oportunidad de escuchar otras voces. El intercambio de experiencias e ideas y la participación de diversos actores contribuye a avanzar en la implementación de la Agenda 2030. En el Foro se ha cumplido el propósito de debatir los principios de la Agenda 2030 en sus distintos aspectos. Los gobiernos de la región reafirmaron su compromiso con la implementación de la Agenda. Destacó la labor de la CEPAL para el cumplimiento de la Agenda 2030 y la integración, en particular su énfasis en la problemática de los países del Caribe. Hay que seguir ampliando el número de países que han presentado el examen nacional voluntario al Foro Político de Alto Nivel, en el cual se tratarán puntos fundamentales como la necesidad fortalecer los medios de implementación y recursos nuevos, regulares y predecibles, y abogar por la aplicación de la Agenda a todos los niveles. Para finalizar, invitó a participar en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en La Habana en abril de 2020.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció la numerosa presencia de los diversos actores en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, entre ellos, representantes de los distintos fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y Coordinadores Residentes en los distintos países de la región, y a los representantes de los países de la región y de fuera de ella que eran los encargados de llevar a la práctica los ODS. La celebración de 54 eventos paralelos había contribuido a un fructífero intercambio de ideas y experiencias. Se refirió, además, al compromiso de trabajar en favor del cumplimento de la Agenda 2030, una agenda indivisible. Reiteró la necesidad de cambiar estilos de desarrollo y estilos de vida, y de ampliar los espacios de participación, para el conocimiento de los territorios y poder así llevar los ODS a las personas, a niños y niñas, adolescentes, indígenas, a todos y todas. Destacó muy especialmente la importancia de la iniciativa "El Caribe primero", ya que la subregión es protagonista esencial en el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es nuestra y es civilizatoria; la magnitud de la tarea que propone no debe constituir un freno para su plena implementación.

Anexo 3

DECLARACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Dos monólogos no hacen un diálogo

Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Tercera Reunión - Santiago, 22 a 26 de abril de 2019

Declaración de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe

DOS MONÓLOGOS NO HACEN UN DIÁLOGO

Nosotras y "nosotros los pueblos"[1], representados en organizaciones, asociaciones, federaciones, coaliciones, colectivos, pueblos indígenas, movimientos sociales, redes y sindicatos, reunidos en este Foro, organizados como Mecanismo de participación de la Sociedad Civil en 20 grupos conformando una Mesa de vinculación elegida por sus integrantes, reiteramos nuestro compromiso con la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, construida entre múltiples actores para lograr los objetivos de desarrollo sostenible – ODS, bajo la consigna de **"no dejar a nadie atrás".** Los aportes de la sociedad civil a la Agenda, son innegables y han sido reconocidos en diferentes ámbitos. Sin embargo, esta es la tercera vez que llegamos a este Foro y nos encontramos con un documento acordado sólo por los gobiernos, sin espacios reales para la participación efectiva de la sociedad civil. **¿Dónde está el diálogo? Dos monólogos no hacen un diálogo.**

Lamentablemente, en la mayor parte de los países de nuestra región, los criterios, aportes y recomendaciones de la sociedad civil, incluyendo especialmente a los países no hispanoparlantes del Caribe, no son tomados en cuenta: no existen mecanismos que garanticen la participación de la sociedad civil, no es posible hablar con los gobiernos porque continúan hablando entre pares. Basado en esto sentimos que nos dejaron atrás, especialmente nuestros hermanos y hermanas del Caribe no hispanoparlantes que están subrepresentados y cuya baja presencia en este Foro es un reflejo de vuestro pobre compromiso. ¿Y qué somos nosotros? La sociedad civil, ¿sus impares? Sin estos impares no se va a lograr el desarrollo sostenible. Las organizaciones de sociedad civil somos legítimos actores del desarrollo sostenible, reconocidos mundialmente.[2]

Demandamos a los gobiernos de nuestra región ratificar e implementar los Tratados y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos[3].

Reiteramos la denuncia sobre los ataques constantes a la democracia y al multilateralismo en nuestra región. Estamos viviendo profundos retrocesos a partir de la ofensiva conservadora, fundamentalista, privatizadora y neoliberal, que amenaza la paz y el desarrollo sostenible y el reconocimiento de todos los derechos humanos. Vemos a diario la persecución, la criminalización de la protesta, el despojo de tierras y territorios y riesgo de exterminio de pueblos indígenas y el asesinato de líderes y actores sociales, especialmente defensores y defensoras de los derechos humanos, atacados por defender la paz, sus territorios, la justicia social, ambiental, económica y de género, que se expresan en los altos índices de violencia y

[1] Carta de las Naciones Unidas. Preámbulo.

[2] A/RES/70/1 (2015)

[3] Incluyendo los derechos civiles y políticos, económicos sociales y culturales, medioambientales y de los pueblos indígenas, así como los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

violaciones de derechos, en todas las áreas afectando a determinadas poblaciones y sus múltiples identidades.[4]

La democracia participativa, inclusiva, transparente y con acceso a la información, es la base para el logro de la Agenda 2030 en nuestros países, en nuestra región y, debería serlo en este foro. Aquí en la CEPAL tenemos la oportunidad de que América Latina y el Caribe le muestre al mundo que podemos hacer mejor las cosas, asegurando la articulación entre gobiernos y sociedad civil. La democracia es diálogo y respeto a las diferencias.

Exigimos voluntad política a nuestros gobiernos para encarar los enormes retos y desafíos que existen en América Latina y el Caribe, para enfrentar la pobreza y las desigualdades, sin dejar a nadie atrás. No hay tiempo que perder. **¡El 2030 es ahora!**

Santiago de Chile, 25 de abril de 2019.

[4] Mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas mayores, lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersex, pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, personas con discapacidad, personas que viven con VIH/sida, tuberculosis, personas privadas de libertad, en situación de calle, migrantes, refugiados, dirigentes y activistas sindicales, estudiantiles, trabajadores, trabajadores rurales, pescadores artesanales, trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, periodistas, entre otras.

Anexo 4

EVENTOS PARALELOS Y REUNIONES

Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el DESARROLLO SOSTENIBLE
Santiago 24 a 26 de abril 2019

EVENTOS PARALELOS Y REUNIONES

Actualizado al 4 de abril de 2019

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Sala Raúl Prebisch	9.00 a 13.00 horas		9.00 a 13.00 horas Reunión de Coordinadores Residentes de América Latina y el Caribe con Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas			
	13.00 a 14.30 horas					
	14.30 a 19.00 horas	Foro Empresarial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (Pacto Mundial de las Naciones Unidas y CEPAL) (14.30 a 18.00 horas)	15.00 a 17.00 horas Reunión del Mecanismo de Coordinación Regional para América Latina y el Caribe			
	19.00 a 20.00 horas		18.30 a 19.15 horas Reunión informativa de Jefes y Jefas de Delegación o representantes de los países miembros del Foro			

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Sala Celso Furtado	9.00 a 13.00 horas	Pensadores Fundacionales del Desarrollo Sostenible (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL) (9.00 a 12.30 horas)	Reunión de la sociedad civil de América Latina y el Caribe previa a la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible			
	13.00 a 14.30 horas	Personas mayores en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina (Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) de Costa Rica)		Acuerdo de Escazú: herramienta para empoderar a las personas y asegurar la inclusión y la igualdad (Iniciativa de Acceso (TAI), Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) del Perú, Gobierno de Costa Rica y División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL)	Voz y rol de la sociedad civil en la Agenda 2030 (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, coliderado por ONU-Mujeres, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA))	Construyendo el camino hacia 2030: el papel de las Naciones Unidas (Secretaría del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe)
	14.30 a 19.00 horas					
	19.00 a 20.30 horas			Iniciativa Conjunta del Sistema de las Naciones Unidas para reducir la violencia cronificada en los países del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) (Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA))	El Parlamento Centroamericano frente al desafío de los Objetivos de la Agenda 2030 (Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y CEPAL)	

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Z-407	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas	Las voces de los jóvenes sobre la Agenda 2030 (Fundación América Solidaria Internacional y The Millennials Movement)		Information meeting: Caribbean relevant climate change and disasters indicators for evidence-based sustainable development policies (División de Estadísticas de la CEPAL y sede subregional de la CEPAL para el Caribe)	Indicadores de desastres para robustecer políticas públicas: situación actual e importancia creciente en América Latina y el Caribe (División de Estadísticas de la CEPAL y Grupo de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL)	
	14.30 a 19.00 horas					
	19.00 a 20.30 horas			El camino desde la CEPAL hasta las Naciones Unidas en Nueva York: asegurando las voces regionales de la sociedad civil en el Foro de Alto Nivel de Políticas Públicas (grupo principal de las organizaciones no gubernamentales para la región de América Latina y el Caribe y otros)		

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Auditorio Fernando Fajnzylber	9.00 a 13.00 horas	Información geoespacial como soporte a la Agenda 2030, perspectivas de actores gubernamentales y no gubernamentales (División de Estadísticas de la CEPAL y fundación GeoCensos) (9.00 a 13.00 horas)	El rol del gobierno abierto en la planificación para el desarrollo y el cumplimiento de la Agenda 2030: mirada desde los diferentes actores (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y Alianza para el Gobierno abierto) (9.00 a 12.30 horas)			
	13.00 a 14.30 horas		Pobreza, desigualdad y territorios rurales en América Latina y el Caribe: hacia estrategias integradas de desarrollo territorial (ILPES y FAO)	Participación de las IFI en la implementación de la iniciativa global Human Capital Project en la región, con foco en primeros años, educación y salud (Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNICEF e instituciones financieras internacionales)	Consulta regional sobre la integración del voluntariado como un medio poderoso para el logro de los ODS en América Latina y el Caribe (Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) y CEPAL)	Mejorar la rendición de cuentas e involucrar a las instituciones nacionales de derechos humanos en la Agenda 2030 (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, Instituto de Derechos Humanos de Dinamarca, Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) y GIZ)
	14.30 a 19.00 horas	Información geoespacial como soporte a la Agenda 2030, perspectivas de actores gubernamentales y no gubernamentales (División de Estadísticas de la CEPAL y fundación GeoCensos) (14.30 a 18.00 horas)	El litio y su potencial de aporte a la transición energética y la electromovilidad (División de Recursos Naturales y División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)) (14.30 a 18.00 horas)		¿Cómo vincular políticas climáticas y transición ecológica con justicia social? Miradas cruzadas desde las experiencias francoalemanas y latinoamericanas (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL y cooperación de Alemania y Francia)	

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Salón Ejecutivo	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas		Estrategias empresariales para la protección de datos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Centro Internacional de Capacitación para Autoridades y Líderes (CIFAL) e Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR))	El papel de las universidades de América Latina en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS))	"Políticas públicas locales inclusivas". Entrega del premio Construir Igualdad, edición 2018 (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) y UNESCO)	Más allá del ODS 3: el rol de los estudiantes de medicina de las Américas en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (FIAEM))
	14.30 a 19.00 horas					
Biblioteca Hernán Santa Cruz	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas			Análisis de los exámenes voluntarios nacionales desde una perspectiva independiente (World Vision, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) y Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMI-LAC))	Big data y privacidad (Biblioteca Hernán Santa Cruz)	
	14.30 a 19.00 horas					

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Auditorio Enrique V. Iglesias	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas		El *big push* para la sostenibilidad: aprendizaje entre pares a partir de los casos del Brasil, el Uruguay y Chile (oficina de la CEPAL en Brasilia y Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Brasil)	Rol de las entidades fiscalizadoras superiores en la implementación de los ODS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Contraloría General de la República del Perú, Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil y GIZ)	Poner fin al trabajo infantil: innovando en la acción interagencial para alcanzar la meta 8.7 en América Latina y el Caribe (División de Desarrollo Social de la CEPAL, OIT, FAO, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil)	
	14.30 a 19.00 horas	Consulta de ONG feministas (Comité de ONG sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de América Latina y el Caribe (CoNGO CSW LAC) y Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)) (15.30 a 19.00 horas)				
	19.00 a 20.30 horas	¿Está América Latina maximizando las sinergias entre educación y empleo decente? (Southern Voice)		El Valor del Agua en la Agenda 2030: Realidad y Desafíos (Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para América Latina y el Caribe (Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe))	Juntos hacia una agenda transformadora: creando la base para capitalizar los roles diferenciados de los actores de desarrollo (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala y GIZ)	

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Aula 1 - Sector ILPES	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas		La voz del estudiante: ¿qué dicen los estudiantes sobre cómo avanzar hacia una educación de calidad (ODS4)? (Teach For All, Enseña Chile, Enseñá por Argentina y Enseña Ecuador)	Revolución tecnológica: desafíos y oportunidades para la industria, el empleo, la igualdad de género y el desarrollo social en América Latina y el Caribe (División de Desarrollo Productivo y Empresarial, División de Desarrollo Social, División de Desarrollo Económico y División de Asuntos de Género de la CEPAL)	Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI (División de Desarrollo Social de la CEPAL, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNICEF y Red Latinoamericana de Global Kids Online)	Focus on Follow-up: How do Countries Respond to Lessons Learnt and Policy Recommendations from the VNR Process? (Partners for Review y GIZ)
	14.30 a 19.00 horas					
	19.00 a 20.30 horas			Presupuesto orientado a resultados como instrumento para el cumplimiento de las metas de los ODS (Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia y Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador)		

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Aula 2 - Sector ILPES	9.00 a 13.00 horas					
	13.00 a 14.30 horas		Violencia hacia las mujeres en políticas: herramientas para su prevención y abordaje (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP) y CEPAL)	Primera reunión del Grupo Consultivo de Expertos para el proyecto OECD-CEPAL-UE sobre métricas para el bienestar y los ODS (Unión Europea, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y CEPAL)	Los procesos consultivos regionales, la gobernanza migratoria y la contribución de las personas migrantes al desarrollo sostenible (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, OIM, ACNUR, Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, Presidencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, OIT, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y UNICEF)	Más allá de los promedios regionales: ¿a quiénes estamos dejando afuera, a quiénes estamos dejando atrás? Situación de las metas educativas en América Latina y el Caribe con foco en equidad e inclusión (UNESCO y UNICEF)
	14.30 a 19.00 horas		Novena Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur (15.00 a 18.00 horas)			
	19.00a 20.30 horas			Presentación de cuadernillo CISS: Serie Políticas de Bienestar. Personas Trabajadoras del Hogar (Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS))		

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Sala Medina	9.00 a 13.00 horas		Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (8.30 a 18.00 horas)		Taller regional sobre avances y desafíos en la implementación del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe: hacia una pronta entrada en vigor (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL) (8.30 a 12.30 horas)	
	13.00 a 14.30 horas			VNR Lab (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y CEPAL)	Gobernando la geoingeniería para gestionar el cambio climático en la región (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL e Iniciativa Carnegie sobre Gobernanza de la Geoingeniería Climática (C2G2))	Avances en la implementación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Gobiernos de Colombia, el Perú y el Paraguay, y División de Estadísticas de la CEPAL)
	14.30 a 19.00 horas			Avance en la implementación de las NDC en América Latina (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, Euroclima, GIZ y Fundación Avina) (16.00 a 17.30 horas)	Taller regional sobre avances y desafíos en la implementación del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe: hacia una pronta entrada en vigor (División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL) (14.30 a 17.00 horas)	

Sala	Horario	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Auditorio FAO	9.00 a 10.30 horas		Sistemas alimentarios y desigualdades: soluciones para América Latina y el Caribe de cara a los ODS (FAO)			
	11.00 a 12.30 horas		Un llamado a la transformación: agricultura sostenible y resiliente para lograr los ODS (FAO)			
	13.00 a 14.30 horas					
	14.30 a 19.00 horas	Retos y oportunidades del desarrollo y la gobernanza territorial en la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)) (14.30 a 16.00 horas)				
Auditorio OIT	11.30 a 13.30 horas					
	13.00 a 14.30 horas					
	14.30 a 19.00 horas	Por un futuro más prometedor: contribuciones del Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) (15.30 a 17.30 horas)				

Anexo 5

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Estados miembros del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible
States members of the Forum of the Countries of Latin America and the Caribbean on Sustainable Development

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:
- Paul Chet Greene, Minister of Foreign Affairs, International Trade and Immigration, email: epchet@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Joy-Marie King, Director of International Trade, Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Immigration, email: Joy-Marie.King@ab.gov.ag
- Janil Gore-Francis, Chief Plant Protection Officer, Ministry of Agriculture, Plan Protection Unit, Department of Agriculture, email: janil.gore-francis@ab.gov.ag
- Andrea Agatha Jacobs, Ministry of Legal Affairs, email: aayjacobsesq@gmail.com

ARGENTINA

Representante/Representative:
- Sergio Bergman, Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, email:ebravo@ambiente.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Gabriela Vanesa Agosto, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, email: gabriela.agosto@politicassociales.gob.ar
- Silvana Bovone, Dirección de Asuntos Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: sbo@mrecic.gob.ar
- Romina Iglesia, Consejera, Embajada de la República Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gob.ar
- Luis Dipietro, Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional, Coordinador del Proyecto ODS, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, email: ldipietro@politicassociales.gob.ar
- Susana Rubinstein, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, email: srubinstein@senaf.gob.ar
- Patricia Holzman, Jefa de Gabinete, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, email: pholzman@ambiente.gob.ar
- Romanela Cristina Conte, Coordinadora de Vinculación entre el Presupuesto y la Planificación Estratégica, Jefatura de Gabinete de Ministros, email: conter@jefatura.gob.ar

BAHAMAS

Representante/Representative:
- Donyelle Ward, Assistant Secretary, Economic, Trade and Sustainable Development Division, Ministry of Foreign Affairs, email: donyelleward@bahamas.gov.bs

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Sheila Gweneth Carey, Permanent Representative of the Bahamas to the United Nations, email: scarey@bahamasny.com
- Aneesah Abdullah, Project Officer and SDG Focal Point, Office of the Prime Minister, email: aneesahabdullah@bahamas.gov.bs
- Daniela Pratt, Project Officer, email: daniellapratt@bahamas.gov.bs
- Ketra Todd, Project Officer and SDG Focal Point, email: ketratodd@bahamos.gov.bs

BELICE/BELIZE

Representante/Representative:
- Víctor Alegría, Director, Sustainable Development Unit, Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, Environment and Sustainable Development, email: alegriavi@gobmail.gov.bz

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:
- Carlos Duarte, Embajador del Brasil en Chile, email: carlos.duarte@itamaraty.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Welington Coimbra, Secretario Especial de Desarrollo Social, Ministerio de la Ciudadanía, email: lelo.coimbra@cidadania.gov.br
- Giovana Dias da Costa, Directora, Secretaría de Gobierno de la Presidencia, email: giovana.costa@presidencia.gov.br
- Enid Rocha, Directora, Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), email: enid.rocha@ipea.gov.br
- Nicola Speranza, Director, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nicola.speranza@itamaraty.gov.br
- Rosely de Siqueira Monteiro, Asistente, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: roselyemonteiro@gmail.com
- Maitê Gauto, Líder de Políticas Públicas, Gestora de Evaluación de Políticas Públicas, Fundación Abrinq, email: maite.guato@fadc.org.br
- Jailson Bittencourt, Profesor, Universidad Federal de Bahia, Academia Brasileña de Ciencias, email: jailsondeandrade@fieb.org.br
- Isabel Soares da Costa, Jefa, Sector de Integración, Política Regional y Asuntos Multilaterales, Embajada del Brasil en Santiago, email: isabel.costa@itamaraty.gov.br; embajadabrch@gmail.com
- Arlindo Chinaglia, Parlamentario, Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), email: dep.arlindochinaglia@gmail.com; dep.arlindochinaglia@camara.leg.br

CHILE

Representante/Representative:
- Carolina Valdivia, Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores, email: cvaldiviat@minrel.gob.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente, email: cschmidt@mma.gob.cl
- Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: alejandra.candia@desarrollosocial.gob.cl
- Lorena Recabarren, Subsecretaria de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, email: lrecabarren@minjusticia.cl
- Ricardo Bosnic, Director (S), Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rbosnic@minrel.gob.cl
- Mercedes Meneses, Jefa, Departamento de Medio Ambiente, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mmeneses@minrel.gob.cl
- Javier Foxon, Analista, Departamento de Naciones Unidas, Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jfoxon@minrel.gob.cl
- María Alejandra Farías, Departamento de Naciones Unidas, Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mfariasm@minrel.gob.cl
- Iris Salinas, Analista, Departamento de Naciones Unidas, Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: isalinas@minrel.gob.cl
- Marco Navarro, Analista Temático, Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mnavarroa@minrel.gob.cl
- Ana Lobo, Departamento de Agencias Especializadas, Dirección de Política Multilateral (DIMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: alobo@minrel.gob.cl
- Florencia Delgado, Departamento de Medio Ambiente, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: fdelgado@minrel.gob.cl
- Ana María Portales, Jefa, Departamento de Política y Planificación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: aportales@agci.gob.cl
- Gloria Yáñez, Departamento de Política y Planificación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: gyanez@agci.gob.cl
- Eugenio Pôssel Miranda, Responsable de Cooperación Multiactor, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: epossel@gmail.com
- Luis Larrain Stieb, Asesor, Dirección Ejecutiva, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: llarrain@agci.gob.cl
- Raimundo Monge, Jefe, División de Coordinación Interministerial, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, email: rmonge@minsegpres.gob.cl
- Gonzalo Guerrero, Secretario Ejecutivo, Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, email: gguerrero@minsegpres.gob.cl
- José Juan Bruner, Asesor de Subsecretaría, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, email: jbruner@economia.cl
- Martín García, Jefe, División de Cooperación Público-Privada, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: martin.garcia@desarrollosocial.gob.cl
- Hugo Cabrera, Encargado, Departamento de Desarrollo Inclusivo, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: hcabrera@desarrollosocial.cl

- Cristián Madrid, Profesional de Apoyo, División de Cooperación Público-Privada, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: cmadridl@desarrollosocial.gob.cl
- Ransel Espinoza, Profesional de Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: responiza@desarrollosocial.gob.cl
- María Paz Infante, Jefa de Comunicaciones, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: minfante@desarrollosocial.gob.cl
- José Luis Balmaceda, Asesor, Gabinete Ministerial, Jefe, Unidad de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: jbalmaceda@desarrollosocial.cl
- Ulises Rojas Pávez, Analista, Unidad de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: urojas@desarrollosocial.cl
- Hernán Acuña, Analista, Unidad de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: hacuna@desarrollosocial.gob.cl
- Macarena Alvarado, Jefa, División de Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: malvaradom@desarrollosocial.gob.cl
- Guillermo Pattillo Álvarez, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: guillermo.pattillo@ine.cl
- Olga Barquero, Jefa, Departamento de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Raúl Ponce Corona, Jefe, Departamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: raul.ponce@ine.cl
- Silvana Andrea Molina, Analista, Departamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: silvana.molina@ine.cl
- Rodrigo Julián Pizarro, Analista, Departamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rodrigo.pizarro@ine.cl
- Patricia Casanova, Analista Ambiental, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: patricia.casanova@ine.cl
- Mirko Salfate, Director Nacional, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), email: mirkosalfate@injuv.gob.cl
- Luis López, Encargado de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), email: llopez@injuv.gob.cl
- Carla Guazzini, Jefa, Departamento de Cooperación Horizontal, Programa Sur-Sur, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cguazzini@agci.gob.cl,
- Alejandro Montero Cid, Analista, Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: amontero@minrel.gob.cl
- Julius Durán, Analista, División de Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: email: jdurán@desarrollosocial.gob.cl
- Alejandro González, Analista, División de Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: agonzalezc@desarrollosocial.gob.cl
- María Carolina Urmeneta Labarca, Jefa, Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, email: curmeneta@mma.gob.cl
- Sandra Briceño, Departamento de Economía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente, email: sbriceno@mma.gob.cl
- Antonia Biggs, Departamento de Economía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente, email: abiggs@mma.gob.cl

- Enrique O'Farrill-Julien, Jefe, Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: eofarrill@agci.gob.cl
- Luciano Parodi, Jefe, Departamento de Agencias Especializadas, Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lparodi@minrel.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:
- Juan Daniel Oviedo, Director General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: juandaniel.oviedo@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Lucas Sebastián Gómez García, Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Secretario Técnico, Comisión ODS, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: lugomez@dnp.gov.co
- Adriana Elvira Lemos Pérez, Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: adriana.lemos@cancilleria.gov.co
- Lina Paola Martínez, Coordinadora, Grupo de Cooperación Internacional, email: lina.martinez@gestiondelriesgo.gov.co
- Adriana Castro González, Coordinadora, Grupo ODS, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: adcastro@dnp.gov.co
- Lady Velásquez Henao, Directora, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: lvelasquezh@mintic.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:
- Sussi Jiménez Núñez, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Costa Rica en Chile, email: embajada@costarica.cl; sjimenez@rree.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud, email: denis.angulo@misalud.go.cr
- Rita Hernández Bolaños, Embajadora, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: dcooperacion@rree.go.cr
- Norman Lizano Ortiz, Embajador, Jefe, Departamento de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: nlizano@rree.go.cr
- Teresita Aguilar Mirambell, Presidenta, Junta Rectora, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), email: taguilar@conapam.go.cr
- Emiliana Rivera Meza, Directora Ejecutiva, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), email: erivera@conapam.go.cr
- Daniel Zavala Porras, Ministro Consejero, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: dzavala@rree.go.cr
- Jorge Polimeni, Asesor Presidencial en Asuntos Ambientales, email: jorge.polimeni@presidencia.go.cr

CUBA

Representante/Representative:
- Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email:despacho@mincex.gob.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Jorge Néstor Lamadrid Mascaró, Embajador de Cuba en Chile, email: embajador@embacuba.cl
- Ileana Núñez, Viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, email: ileana.nunez@mincex.gob.cu
- Mercedes Hilda González Guillarte, Vicejefa Primera, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.gob.cu
- Víctor Pablo Cosca, Jefe, Departamento de Difusión Nacional, Oficina Nacional de Estadística e Información, email (ONEI): cosca@onei.gob.cu
- Susset Rosales Vázquez, Directora, Dirección Global, Ministerio de Economía y Planificación, email: susset@mep.gob.cu
- Ileidis Lazara Valiente Díaz, Jefa, Grupo de Asuntos Económicos, Dirección de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ileidis@minrex.gob.cu
- Carlos Luis Jorge Méndez, Asesor, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: carlos.jorge@mincex.gob.cu
- Solangel Santana Viaña, Especialista, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: solangel.santana@mincex.gob.cu
- Sergio Espinosa, Consejero Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: segmision@embacuba.cl

ECUADOR

Representante/Representative:
- Juan Carlos Proaño Cordero, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, email: jcproano@senplades.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Roberto Castillo, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: roberto_castillo@inec.gob.ec
- José Eduardo Proaño, Ministro, Embajada del Ecuador en Chile, email: jep.rree2@gmail.com
- Cristina Granda, Consejera, Embajada del Ecuador en Chile, email: cgranda@cancilleria.gob.ec; eecuchile@mmrree.gob.ec
- Daniel Almeida, Primer Secretario, Embajada del Ecuador en Chile, email: almeida83@gmail.com
- Daysi Elizabeth Guayasamín Llumiquinga, Directora de Información Seguimiento y Evaluación, Ministerio del Ambiente, email: daysi.guayasamin@ambiente.gob.ec

EL SALVADOR

Representante/Representative:
- Víctor Manuel Valle Monterrosa, Embajador de El Salvador en Chile, email: vmvalle@rree.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Carla Arias, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: carla.ariasoroz@gmail.com
- Liliana Baños Muller, Especialista en Asuntos Multilaterales, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lilianabanosmuller@gmail.com
- Walter Mira Ramírez, Técnico, Unidad de Cooperación y Alianzas Institucionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: wjmira@rree.gob.sv

GUATEMALA

Representante/Representative:
- Miguel Ángel Moir, Secretario, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), email: miguel.moir@segeplan.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Nineth Escobar Cabrera, Viceministra Administrativa Financiera, Ministerio de Desarrollo Social, email: nescobar@mides.gob.gt
- Flor de María Chajón Aguilar, Segunda Vicepresidenta, Junta Directiva del Congreso, email: regina.miranda24@gmail.com
- Juan Adriel Orozco, Diputado, Congreso de la República, email: haarmano@gmail.com
- Jorge Escoto, Vicepresidente, Red Guatemala del Pacto Global, email: jescoto@cempro.com
- Jesús Andrés Zarate, Coordinador de Incidencia Institucional, Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CENTRARSE), email: jzarate@centrarse.org
- Kendra Avilés, Directora Ejecutiva, IncideJoven, email: coodinacion@incidejoven.org
- Luz Keila Gramajo, Asesora, Despacho Superior, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), email: jl.keyla@gmail.com
- Claudia María Galán Villagrán, Directora, Unidad Económica, Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), email: cgalan@cacif.org.gt
- Juan Carlos Orellana, Embajador de Guatemala en Chile, email: jorellana@minex.gob.gt
- Ana María Cal Sánchez, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: embchile@minex.gob.gt; acal@minex.gob.gt

GUYANA

Representante/Representative:
- Troy Torrington, Director, Multilateral and Global Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs, email: kgoodridge@minfor.gov.gy; ttorrington@minfor.gov.gy

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Michael B. Joseph, Finance Secretary, Ministry of Finance, email: mjoseph@finance.gov.gy
- Edon Daniels, Sustainable Development Coordinator, Department of Environment, Ministry of the Presidency, email: edond2005@gmail.com
- Abigail Welch, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs, email: awelch@minfor.gov.gy

HONDURAS

Representante/Representative:
- Efraín Corea Yánez, Director Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, email: ecorea@scgg.gob.hn

Miembros de la delegación/Delegation members:
- María Antonia Navarro, Embajadora de Honduras en Chile, email: embahon@embajadadehonduras.cl
- Luis Fernando López, Director Presidencial de Monitoreo y Evaluación, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, email: lflopez@scgg.gob.hn
- Iris Amador Corrales, Consejera, Embajada de Honduras en Chile, email: iris.amador@embajadadehonduras.cl

JAMAICA

Representante/Representative:
- Leesha Delatie-Budair, Deputy Director General, Statistical Institute of Jamaica, email: ldelatie-budair@statinja.gov.jm

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Zavia Mayne, State Minister, Ministry of Labour and Social Security, email: zavia.mayne@mlss.gov.jm
- Sasha Deer-Gordon, Director, Child Labour Unit, Ministry of Labour and Social Security, email: sasha.gordon@mlss.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:
- Katya Puga Cornejo, Subsecretaria de Planeación y Política Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, email: katya.puga@semanat.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Gemma Santana, Directora General de la Agenda 2030, Oficina de la Presidencia de la República, email: gemma.santana@presidencia.gob.mx; agenda2030@presidencia.gob.mx
- Camila Zepeda Lizama, Directora General para Temas Globales, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: czepeda@sre.gob.mx
- Julio A. Santaella Castell, Presidente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: julio.santaella@inegi.org.mx
- Humberto Adán Peña Fuentes, Coordinador de Asesores, Secretaría de Bienestar, email: adan.pena@bienestar.gob.mx
- Elsa Julita Veites, Directora General, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), email: e.veites@inapam.gob.mx
- Diana Alarcón, Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales, email: diana.alarcon@cdmx.gob.mx
- Mónica Jasis, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mjasis@gmail.com
- Armando Arriazola Peto Rueda, Encargado de Negocios a.i, Embajada de México en Chile, email: arriazola@emexico.cl
- Pedro Eliud Cisneros, Director General Adjunto de Vinculación, Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, email: pcisneros@sre.gob.mx
- Ximena Gómez, Encargada de Cooperación Internacional y Asuntos Culturales, Embajada de México en Chile, email: xgomez@emexico.cl
- Enrique Romero Leal, Encargado de Asuntos Políticos y Multilaterales, Embajada de México en Chile, email: eromero@emexico.cl
- Alma Cecilia Guerrero Zapata, Coordinadora de Políticas Públicas, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), email: aguerrero@mexfam.org.mx
- Oriana López, Directora Ejecutiva, Balance, email: oriana@balancemx.org
- Giselle Quezada, Team Leader, Alianza Juvenil por la Sostenibilidad (AJUVES), email: quezada.g17@gmail.com
- Liliana Caballero Gómez, Oficial de Incidencia Política, Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes, email: liliana@eligered.org
- Gloria Angélica Careaga Pérez, Coordinadora General, Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, email: careaga@unam.mx
- Laura Becerra Pozos, Directora, DECA, Equipo Pueblo, AC, email: laurabecerraep@gmail.com

NICARAGUA

Representante/Representative:
- Leonardo Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del Banco Central, email: orr@bcn.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:
- María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: embajadoranic@gmail.com
- Leydi Patricia Pol Ubau, Ministra Consejera, Embajada de Nicaragua en Chile, email: embanic5@gmail.com

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:
- Michelle Muschett, Ministra de Desarrollo Social, email: mmuschett@mides.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Gustavo Valderrama, Viceministro de Economía, Ministerio de Economía y Finanzas, email: gvalderrama@mef.gob.pa
- Marcela Paredes de Vásquez, Embajadora de Panamá en Chile, email: mparedes@mire.gob.pa
- Yamil Sánchez Peña, Viceministro de Ambiente, Ministerio de Ambiente, email: ydsanchez@miambiente.gob.pa
- Euribiades Cano, Director de Presupuesto de la Nación, email: ecano@mef.gob.pa
- Noris Vasquez, Jefa, Departamento para el Desarrollo del Plan Estratégico Nacional, Ministerio de Economía y Finanzas, email: nvasquez@mef.gob.pa
- Valery González, Subdirectora, Dirección de Programación de Inversiones, Ministerio de Economía y Finanzas, email: vagonzalez@met.gob.pa
- Andrea Pérez-Guardia, Coordinadora de Planes y Programas, Ministerio de Economía y Finanzas, email: avperez@mef.gob.pa
- Carmen de Gracia Rodríguez, Tercera Secretaria, Embajada de Panamá en Chile, email: cdegracia@mire.gob.pa
- Candy Rubio, Agregada Cultural, Embajada de Panamá en Chile, email: crubio@mire.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:
- Mario Alberto Varela, Ministro de Desarrollo Social, email: mvarela@mds.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Cayo Roberto Cáceres Silva, Viceministro de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social, email: ccaceres@mds.gov.py
- Jorge Raúl Díaz Acosta, Encargado de Negocios a.i., Embajada del Paraguay en Chile
- José Antonio Dos Santos Bedoya, Embajador, Director General de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jdosantos@mre.gov.py
- Estefanía Eugenia Laterza, Directora, Dirección de Organismos Internacionales, Coordinadora Nacional, Comisión ODS Paraguay 2030, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: elaterza@mre.gov.py
- María Ruth Vera Durañona, Jefa, Departamento para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mrvera@mre.gov.py

- Carlos Pereira Olmedo, Ministro, Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP), email: cpereira@stp.gov.py
- Jorge Raúl Díaz Acosta, Primer Secretario, Embajada del Paraguay en Chile, email: jdiaz@mre.gov.py
- Mario Ferreiro, Intendente, Municipalidad de Asunción, email: ferreiro.mario@gmail.com

PERÚ/PERU

Representante/Representative:
- Gloria Montenegro, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: gmontenegro@mimp.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Javier Abugattás, Presidente, Consejo Directivo, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), email: jabugattas@ceplan.gob.pe
- Marco Vinicio Balarezo, Director General para Asuntos Globales y Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mbalarezo@rree.gob.pe
- Franco Velit Sandoval, Segundo Secretario, Embajada del Perú en Chile, email: fvelit@embajadadelperu.cl
- Juan Pablo Vegas, Ministro Consejero, Jefe, Departamento Político, Embajada del Perú en Chile, email: jvegas@embajadadelperu.cl

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:
- Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, email: isantana@economia.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Inocencio García, Viceministro de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: igarcia@economia.gob.do
- Rubén Silie Valdez, Embajador de la República Dominicana en Chile, email: embadomchile@mirex.gob.do
- Hosmerny Suriel Jiménez, Encargada, Departamento de Cooperación Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), email: hsurieljimenez@gmail.com
- Mariely Rodríguez, Especialista Sectorial y Asistente, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: marodriguez@economia.gob.do
- Perla Soto, Analista Sectorial II, Dirección General de Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: psoto@economia.gob.do
- Addys Then, Directora Ejecutiva, Alianza ONGs, email: athen@alianzaong.org.do
- Alexandra Izquierdo, Directora Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: cecilia.belliard@one.gob.do
- Juan Antonio Arias Tejeda, Director de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: juan.arias@one.gob.do
- Rosa María Suárez, Directora Técnica, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, Vicepresidencia de la República Dominicana, email: rm_suarez@hotmail.com

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:
- Gale Rigobert, Minister, Ministry of Education, Innovation, Gender Relations and Sustainable Development, email: eduminister@education.gov.lc

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Teshia Jn. Baptiste, Coordinator, Multilateral Environment Agreements (MEA), Department of Sustainable Development, email: teshia.jnbaptiste@gov.lc

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:
- Camille Robinson-Regis, Minister, Ministry of Planning and Development, email: crrobinsonregis@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Camille Spencer, Programme Coordinator, Ministry of Planning and Development, email: camille.spencer@planning.gov.tt

URUGUAY

Representante/Representative:
- Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, email: marismendi@mides.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Álvaro García, Director, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), email: direccion@opp.gub.uy
- Alberto Fajardo, Embajador del Uruguay en Chile, email: uruchile@mrree.gub.uy
- Yamandú Orsi, Intendente, Gobierno de Canelones, email: intendente@imcanelones.gub.uy
- Pedro Schinca Echevarría, Director de Asuntos Internacionales y Cooperación, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), email: pschinca@mides.gub.uy
- Valentina Perrotta, Directora de División, Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), email: vperrotta@mides.gub.uy
- Gustavo González, Alcalde de Atlántida, Gobierno de Canelones, email: gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy
- Igor Santander, Director de Cooperación Internacional, Gobierno de Canelones, email: igor.santander@imcanelones.gub.uy
- Julieta Falero, Segunda Secretaria, Embajada del Uruguay en Chile, email: julieta.falero@mrree.gub.uy
- Lucía Van Velthoven, Asistente Técnico, Área Advocacy, Iniciativas Sanitarias, email:luciavanvelthoven@gmail.com
- Cristina Prego Tramuja, Representante, Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG), email: cristinaprego@ongelpaso.org.uy
- María de la Luz Garrido, Coordinadora de Campañas, Cotidiano Mujer, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Mercedes Corominas, Consejera, Embajada del Uruguay en Chile, email: cgsantiadodechile@mrree.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:
- Pedro Antonio Albarrán Depablos, Coordinador Jefe de Asuntos Multilaterales, Despacho del Viceministro para Asuntos Multilaterales, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: pedroalba20@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: arevalo.mendez@mppre.gob.ve
- Emilio Rafael Arcia Gil, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: emilio.arcia849@mppre.gob.ve
- Luz Alejandra Infante de Rondón, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: luz.infante885@mppre.gob.ve

B. Estados miembros de la Comisión que no son miembros del Foro y que participan en calidad de observadores
Non-Forum-member States members of the Commission participating as observers

ALEMANIA/GERMANY

Representante/Representative:
- Paul Garaycochea, Jefe, Sección de Cooperación al Desarrollo, Embajada de Alemania en el Perú, email: paulgaraycochea@hotmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Inga Heuser, Consejera, Encargada de Asuntos Económicos, Científico-Tecnológicos y de Cooperación, Embajada de Alemania en Chile, email: wi-1@santi.diplo.de

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:
- Patricia Peña, Embajadora del Canadá en Chile, email: stago@international.gc.ca

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Meredith Henley, Segunda Secretaria, Embajada del Canadá en Chile, email: meredith.Henley@international.gc.ca

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:
- Enrique Ojeda Vila, Embajador de España en Chile, email: emb.santiagodechile@maec.es; enrique.ojeda@maec.es

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Gabriel Ferrero de Loma-Osorio, Director General de Políticas de Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, email: gabriel.ferrero@maec.es
- Gonzalo Vega Molina, Primer Secretario, Embajada de España en Chile, email: gonzalo.vega@maec.es

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:
- Roland Dubertrand, Embajador de Francia en Chile, email: roland.dubertrand@diplomatie.gouv.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:
- Mathilde Duchemin, Encargada de Cooperación, Embajada de Francia en Chile, email: mathilde.duchemin@diplomatie.gouv.fr
- Mathieu Perrot, Primer Consejero, Embajada de Francia en Chile, email: mathieu.perrot@diplomatie.gouv.fr
- Francoise Meteyer-Zeldine, Consejera de Desarrollo Sostenible, Embajada de Francia en Chile, email: francoise.meteyer@dgtresor.gouv.fr

- Laetitia Quilichini, Agregada de Cooperación Regional, Embajada de Francia en Chile, email: laetitia.quilichini@diplomatie.gouv.fr
- Océane Mascart, Analista Desarrollo Sostenible, Embajada de Francia en Chile, email: oceane.mascart@dgtresor.gouv.fr
- Marc Legouy, Consejero Económico, Embajada de Francia en Chile, email: marc.legouy@dgtresor.gouv.fr

JAPÓN/JAPAN

Representante/Representative:
- Shinichiro Imamura, Segundo Secretario, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: shinichiro.imamura@mofa.go.jp

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Masahide Yamamoto, Asesor, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp

NORUEGA/NORWAY

Representante/Representative:
- Hedda Oftung, Asesora, Embajada de Noruega en Chile, email: hedda.oftung@mfa.nu

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Thea Rivas, Pasante, Embajada de Noruega en Chile, email: thea.michelle.torp.rivas@mfa.nu

PORTUGAL

Representante/Representative:
- António Leão Rocha, Embajador de Portugal en Chile, email: antonio.rocha@mne.pt

Miembro de la delegación/Delegation member:
- Domingos Alvim, Ministro Consejero, Embajada del Portugal en Chile, email: domingos.alvim@mme.pt

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREA

Representante/Representative:
- David Yang, Ministro Consejero, Embajada de la República de Corea en Chile, email: hiyang16@mofa.go.kr

C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat

Asesor Especial del Secretario General sobre la Reforma/Special Adviser to the Secretary-General on Reform
- Jens Wandel, email: jens.wandel@un.org

Enviada Especial del Secretario General sobre la Discapacidad y la Accesibilidad/Special Envoy of the Secretary-General on Disability and Accessibility
- María Soledad Cisternas, email: soledad.cisternas@gmail.com

Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre Clima 2019/Special Envoy of the Secretary-General for the Climate Summit 2019
- Luis Alfonso de Alba, email: luisalfonso.dealba@un.org

Coordinadores Residentes/Resident Coordinators
- Mauricio Ramírez Villegas, Coordinador Residente, Estado Plurinacional de Bolivia, email: mauricio.ramirez@one.un.org
- Niky Fabiancic, Coordinador Residente, Brasil, email: niky.fabiancic@one.un.org
- Silvia Rucks, Coordinadora Residente, Chile, email: silvia.rucks@one.un.org
- Alice Harding Shackelford, Coordinadora Residente, Costa Rica, email: alice.harding.shackelford@one.un.org
- Consuelo Vidal, Coordinadora Residente, Cuba, email: consuelo.vidal@one.un.org
- Arnaud Peral, Coordinador Residente, Ecuador, email: arnaud.peral@one.un.org
- Rebeca Arias Flores, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.arias@one.un.org
- Mikiko Tanaka, Coordinadora Residente, Guyana, email: mikiko.tanaka@one.un.org
- Igor Garafulic, Coordinador Residente, Honduras, email: igor.garafulic@one.un.org
- Bruno Pouezat, Coordinador Residente, Jamaica, email: bruno.pouezat@one.un.org
- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente, México, email: antonio.molpeceres@one.un.org
- Harold Robinson, Coordinador Residente, Panamá, email: harold.robinson@one.un.org
- Mireia Villar Forner, Coordinadora Residente, Uruguay, email: mireia.villar.forner@one.un.org
- Marina Walter, Coordinador Residente, Trinidad y Tabago, email: marina.walter@one.un.org
- Peter Grohmann, Coordinador Residente, República Bolivariana de Venezuela, email: peter.grohmann@un.org

Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP)/Department of Political and Peacebuilding Affairs (DPPA)
- Miroslav Jenča, Assistant Secretary-General for Europe, Central Asia and the Americas, email: jenca@un.org
- Carolina Vizcaino, Political Affairs Officer, email: vizcaino@un.org

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)/ Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)
- Rein Andre Paulsen, Jefe, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: paulsenr@un.org

Oficina de Coordinación del Desarrollo/Development Coordination Office
- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: christian.salazar@one.un.org
- Antonio Cisneros, Oficial LAC, Estados Unidos, email: cisneros@un.org

Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY)/Regional Commissions New York Office (RCNYO)
- Amr Nour, Director, email: nour@un.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR)
- Jennifer Guralnick, Programme Management Officer, Panamá, email: guralnick@un.org

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)
- Birgit Gerstenberg, Representante, Oficina Regional para América del Sur, email: bgerstenberg@ohchr.org
- Carmen Domínguez, Asistente Especial de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, email: cdominguez@ohchr.org

Oficina Ejecutiva del Secretario General (OESG)/Executive Office of the Secretary-General (EOSG)
- Jean Philippe Bernardini, Sustainable Development Officer, email: bernardini@un.org

Oficinas de los Coordinadores Residentes/Offices of the Resident Coordinators
- Alejandro Mañón, Oficial de Coordinación, Chile, email: alejandro.manon@one.un.org
- Yaima Doimeadiós, Experta en Programación Conjunta, Oficina del Coordinador Residente en Cuba, email: yaima.doimeadios@one.un.org
- Francisco García, Jefe, Oficina de Coordinación, Oficina del Coordinador Residente en México, email: francisco.garcia@one.un.org
- Jessica Braver, Oficial de Coordinación, Oficina del Coordinador Residente en la Argentina, email: jessica.braver@one.un.org

Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD)/Secretariat of the United Nations Convention to Combat Desertification in those Countries Experiencing Serious Drought and/or Desertification, particularly in Africa (UNCCD)
- José Miguel Torrico, Coordinador para América Latina y el Caribe, Chile, email: jmtorrico@unccd.int

Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)/ Secretariat of the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)
- Ovais Sarmad, Deputy Executive Secretary, email: osarmad@unfcc.int

D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)
- María Noel Vaeza, Directora Regional para América Latina y el Caribe, email: mn.vaeza@unwomen.org
- Bibiana Aído, Representante en el Ecuador, email: bibiana.aido.almagro@unwomen.org
- Elisabeth Díaz, Especialista en Planificación Estratégica y Coordinación, Panamá, email: elisabeth.diaz@unwomen.org
- María Inés Salamanca, Representante en Chile, email: maria.salamanca@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: mperceval@unicef.org
- Paolo Mefalopulos, Representante, Chile, email: rguzman@unicef.org; pmfalopulos@unicef.org
- Sayo Aoki, Representante Adjunta, Chile, email: saoki@unicef.org
- Bastiaan van 't Hoff, Regional Chief of Programme and Planning, Panamá, email: bvanthoff@unicef.org
- Pablo Gimenez, WASH Specialist, México, email: pgimenez@unicef.org
- Manuel Moreno González, Regional Communication Specialist, Panamá, email: mmgonzalez@unicef.org
- María Eleta, Executive Associate to the Regional Director, Panamá, email: meleta@unicef.org
- Claudio Santibáñez, Asesor Sénior de Alianzas con el Sector Público, Chile, email: csantibanez@unicef.org
- Sebastián Carrasco, Oficial de Monitoreo y Evaluación, Chile, email: scarrasco@unicef.org
- Mi Ri Seo, Oficial de Educación, Panamá, email: mseokoh@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Esteban Caballero, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: caballero@unfpa.org; ulloa@unfpa.org
- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Alison Drayton, Director, Subregional Office for the Caribbean, Jamaica, email: drayton@unfpa.org
- Mariela Cortes, Oficial de Enlace, Chile, email: cortes@unfpa.org

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)/United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)

- Diana Chávez, Miembro de la Junta Directiva, Colombia, email: dchavez@centroregionalpmal.org

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)/United Nations Office for Project Services (UNOPS)

- Fabrizio Feliciani, Director Regional para América Latina y el Caribe, email: fabriziof@unops.org; elizabethcp@unops.org

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

- Renata Elisabetta Dubini, Director, Bureau for the Americas, Suiza, email: dubini@unhcr.org
- Giovanni Bassu, Regional Representative, Panama, Central America and Cuba, email: bassu@unhcr.org
- Juan Carlos Murillo, Regional Representative, Regional Office, Argentina, email: murillo@unhcr.org
- Delfina Lawson, Jefa, Oficina Nacional en Chile, email: lawson@unhcr.org
- Alejandra Faivovich, Asistente Superior de Reasentamiento, email: faivovic@unhcr.org
- Francisca Gómez Lechaptois, Oficial Asistente de Reasentamiento, email: gomezlec@unhcr.org
- Luciana Marchen, Oficial Regional de Soluciones Duraderas, Argentina, email: marchen@unhcr.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- César Núñez, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: nunezc@unaids.org
- Edgar Carrasco, Consultor Internacional, Panamá, email: carrascoe1950@gmail.com

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Luis Felipe López-Calva, Director Regional para América Latina y el Caribe, Estados Unidos, email: luis.lopez-calva@undp.org
- Thierry Lemaresquier, Representante a.i, Chile, email: thierry.lemaresquier@undp.org
- María Guallar Yebenes, Regional Coordination Advisor, Estados Unidos, email: maria.guallar@one.un.org
- Sang Yeob Kim, Oficial de Programa, Ecuador, email: sangyeob.kim@undp.org
- Claudia Bresanovich, Special Assistant to the Regional Director, Estados Unidos, email: claudia.bresanovich@undp.org
- Linda Maguire, Representante Residente, Panamá, email: linda.maguire@undp.org
- Vanessa Zanella, Project Manager, Brasilia, email: vanessa.zanella@undp.org
- Norma García, Especialista y Punto Focal para la Agenda 2030, Honduras, email: norma.garcia@one.un.org
- Samuel Shin, Regional Coordination Specialist, Panamá, email: samuel.shin@one.un.org
- Victoria Nassar, Asociada Ejecutiva, El Salvador, email: victoria.nassar@undp.org
- Rodrigo Herrera, Jefe de Programa de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Inclusivo, Chile, email: rodrigo.herrera@undp.org
- Francisco Sánchez Lay, Asesor en Anticorrupción y Sistemas de Integridad, Chile, email: francisco.sanchez@undp.org
- María del Valle Barrera, Consultora, Chile, email: mvallebarrera@gmail.com
- Gonzalo Pizarro, Asesor Regional para los ODS, Chile, email: gonzalo.pizarro@undp.org
- Jorge Bottai, Coordinador de Proyecto, Alianzas Público-Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Sostenible, Chile, email: jorge.bottai@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Leo Heileman, Director y Representante Regional para América Latina y el Caribe, email: heileman@unlorg
- Andrea Brusco, Environmental Governance Regional Coordinator, Panamá, email: andrea.brusco@un.org
- Carolina Yazmín López, Representante en Chile, email: carolina.lopez@un.org

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)/United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)

- Elkin Velasquez, Director Regional, Brasil, email: elkin.velasquez@onuhabitat.org
- Roi Chiti, Advisor for Regional Partnerships, email: roi.chiti@un.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Hugo Farías, Oficial de Enlace, Chile, email: hugo.farias@wfp.org

Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)/United Nations Volunteers (UNV)

- Hilda Paparoni, Regional Manager, Panamá, email: hilda.paparoni@unv.org
- María José Benítez Chávez, Communications Officer, Panamá, email: maria-jose.benitez@unv.org
- Piera Zuccherin, Programme Analyst, Panamá, email: piera.zuccherin@unv.org
- Emma Natalie Morley, Chief, Volunteer Advisory Services Section, Alemania, email: emma.morley@unv.org

E. Organismos especializados
Specialized agencies

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)
- Fabio Bertranou, Director, Oficina para el Cono Sur, Chile, email: directorsantiago@ilo.org
- Marcela Cabezas, Especialista Regional en Estadísticas de Trabajo Decente, Oficina para el Cono Sur, Chile, email: cabezasn@ilo.org
- María Olave, Senior Programme Officer, Colombia, email: olave@ilo.org
- Patricia Bustos, Oficial de Comunicación y Gestión de la Información, Oficina para el Cono Sur, Chile, email: bustos@ilo.org
- Juan Felipe Hunt, Oficial a Cargo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: hunt@ilo.org
- Raisa Voyvodich, Asistente de Comunicación, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: voyvodich@iloguest.org
- Hugo Rolando Ñopo Aguilar, Economista Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: nopo@ilo.org
- Laura Abramo Díaz, Brasilia, email: diazl@ilo.org
- Montserrat López, Consultora, email: lopezm@iloguess.org
- Arlette Martínez, Consultora, email: martineza@iloguess.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)
- Julio Berdegué, Subdirector General, Representante Regional para América Latina y el Caribe, email: julio.berdegue@fao.org
- Luiz Carlos Beduschi Filho, Oficial de Políticas, Chile, email: luiz.beduschi@fao.org
- Dulclair Sternadt, Regional Partnership Officer, Chile, email: dulclair.sternadt@fao.org
- Sara Granados, Consultora Regional en Sistemas Alimentarios, Chile, email: sara.granados@fao.org
- Marcela Curiquen, Consultora, Santiago, email: marcela.curiquen@gmail.com
- Mauricio Mireles, Policy Officer, Chile, email: mauricio.mireles@fao.org
- Katalina Moyano, Consultora, Chile, email: katalina.moyano@fao.org
- Maya Takagi, Regional Strategic Programmes Leader, Chile, email: maya.takagi@fao.org
- Sergio Hinojosa Ramos, Climate Change Specialist, Chile, email: sergio.hinojosaramos@fao.org
- Anabella Kaminker, Strategy and Planning Officer, Chile, email: anabella.kaminker@fao.org
- Romain Houlmann, Officer in Agroecology, Chile, email: romain.houlmann@fao.org
- Barbara Jarschel, Consultora en Sistemas Productivos Sostenibles y ODS, Chile, email: barbara.jarschel@fao.org
- Alessandro Lovatelli, Oficial Regional de Pesca y Acuicultura, Chile, email: alessandro.lovatelli@fao.org
- Beatriz Reutter, Asesora de Apoyo Estratégico a la Dirección Regional para América Latina y el Caribe, email: beatriz.reuttersusaeta@fao.org
- Byron Jara, Consultor, Chile, email: byron.jara@fao.org
- André Saramago, Consultor en Desarrollo Rural y Migración, Chile, email: andresaramago@gmail.com
- Paola Bolívar Castillo, Consultora, Private Sector Partnership, Chile, email: paola.bolivar@fao.org
- Valeria Pasarin, Consultora Legal, Chile, email: valeria.pasarinlinares@fao.org
- Mehdi Drissi, Oficial Principal de Programas, Chile, email: mehdi.drissi@fao.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)
- Lidia Brito, Directora,Representante, Oficina de la UNESCO en Montevideo, email: l.brito@unesco.org
- María Claudia Uribe, Directora, Oficina de la UNESCO en Santiago, email: c.uribe@unesco.org
- Juan Perusia, Asesor Regional para América Latina y el Caribe, Chile, email: jc.perusia@unesco.org
- Nicolás del Valle Orellana, Assistant Programme Specialist, Chile, email: n.del-valle@unesco.org
- Romina Kasman, Especialista de Programas, email: r.kasman@unesco.org

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)
- Mario Ernesto Cruz Peñate, Representante a.i., Chile, email: cruzmari@paho.org
- Adrienne Cox, Jefe, Unidad de Análisis de Salud, Métricas y Evidencia, email: coxadr@paho.org

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)
- Torben Nilsson, Senior Global Engagement Specialist, Global Engagement and Multilateral Relations (GEM) Division, External Relations and Governance (ERG) Department, Italia, email: t.nilsson@ifad.org
- Juan Diego Ruiz Cumplido, Jefe, Oficina Subregional para Mesoamérica y el Caribe, Panamá, email: j.ruizcumplido@ifad.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)
- Alejandro Guidi, Asesor Regional Principal para las Américas, Oficina del Director General, Suiza, email: jcordoba@iom.int
- Marcelo Pisani, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y del Caribe, email: mpisani@iom.int
- Diego Beltrand, Director Regional para América del Sur, Argentina, email: crados@iom.int
- Agueda Marín Hernández, Especialista Regional Sénior, Argentina, email; amarin@iom.int
- Félix Martínez, Encargado, Oficina de la OIM en Talca, email: fmartinez@iom.int
- Luis Serrano, Coordinador, Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración, email: lserran@iom.int

F. Otros organismos internacionales
Other international bodies

Comité Internacional de la Cruz Roja
- Guela Sekhniachvili, Asesor Diplomático para las Américas, Suiza, email: gsekhniachvili@icrc.org
- Simone Casabianca-Aeschlimann, Jefa, Delegación Regional para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Brasil, email: bra_brasilia@icrc.org
- Gabriel Pablo Valladares, Asesor Jurídico, Delegación Regional para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Argentina, email: mraggi@icrc.org

G. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations

Banco Europeo de Inversiones (BEI)/ European Investment Bank (EIB)
- Adina Relicovshi, Deputy Adviser, Environment, Climate and Social Office, Luxemburgo, email: relicovs@eib.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)
- Fernando Montenegro, Jefe de Operaciones, Chile, email: fernandomn@iadb.org
- Sebastián Miller, Economista Sénior, Chile, email: smiller@iadb.org

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/CAF-Development Bank of Latin America
- Julián Suárez, Vicepresidente de Desarrollo Sostenible, Uruguay, email: jsuarez@caf.com
- Bibiam Diaz, Ejecutivo Principal, Panamá, email: bdiaz@caf.com
- René Gómez García Palao, Director de Sostenibilidad, Inclusión y Cambio Climático, email: rgomez@caf.com

Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)/International Centre for Tropical Agriculture (CIAT)
- Carolina Navarrete Frías, Directora para América Latina y el Caribe, Colombia, email: c.navarrete@cgiar.org

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)/Latin American Centre for Development Administration
- Francisco Javier Velázquez, Secretario General, España, email: francisco.velazquez@clad.org

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)
- Amirkha Singh, Programme Manager, Sustainable Development, email: amirkha.singh@caricom.org

Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)/Inter-American Conference on Social Security (CISS)
- Gibrán Ramírez Reyes, Secretario General, México, email: secretaria.general@ciss.net
- Leyla Guadalupe Acedo Ung, Jefa de Gabinete, México, email: leyla.acedo.ciss@gmail.com
- Mónica Elizabeth Nuño, Secretaria Técnica, México, email: monica.nuno@ciss.net
- Andrés Morett Popoca, Encargado de Vinculación, México, email: andres.morett@ciss.net
- Hugo Antonio Garciamarín Hernández, México, email: garciamarin7@gmail.com

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO)
- Ángel Flisfisch, Director, Chile, email: angel.flisfish@flacsochile.org
- Rodrigo Márquez, Profesor Investigador, email: rodrigo.marquez@flacsochile.org

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC)/ Fund for the Development of the Indigenous Peoples of Latin America and the Caribbean
- Mónica González Céspedes, Experta, Costa Rica, email: mgonces@gmail.com

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)/Southern Common Market (MERCOSUR)
- Nahuel Oddone, Jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, Paraguay, email: noddone@ismercosur.org

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)
- Martine Durand, Directora, Dirección de Estadísticas y Datos, email: julie.marinho@oecd.org; martine.durand@oecd.org
- José René Orozco Saravia, Economista, email: joserene.orozco@oecd.org
- Katherine Scrivens, Analista, email: katescrivens@gmail.com

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)/ Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture

- Andrés Delich, Secretario General Adjunto, España, email: andres.delich@oei.es
- Mónica Gomariz Moreno, Directora, Oficina Nacional, Chile, email: mgomariz@oei.cl

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Kim Osborne, Executive Secretary for Integral Development, Estados Unidos, email: jrudder@oas.org
- Jesús Giacoman, Director, Department of Human Development, Education and Employment (DHDEE), Estados Unidos, email: jgiacoman@oas.org

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)/ Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO)

- César de las Casas, Director Administrativo, Brasil, email: secretaria.permanente@otca.org.br; cesar.delascasas@otca.org.br

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)/Latin American and Caribbean Economic System (SELA)

- Javier Paulinich, Secretario Permanente, República Bolivariana de Venezuela, email: jpaulinich@gmail.com

H. Panelistas
Panellists

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Carolina Valdivia, Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores, Chile
- Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Cuba, Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible
- Luis Felipe López-Calva, Director Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo
- Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe
- Gale T. C. Rigobert, Ministra de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible, Santa Lucía
- Sheila Gweneth Carey, Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible
- Camille Robinson-Regis, Ministra de Planificación y Desarrollo, Trinidad y Tabago
- Troy Torrington, Director, Departamento de Asuntos Mundiales y Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guyana
- Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana
- Álvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Uruguay
- Carlos Alberto Pereira, Ministro Secretario Ejecutivo, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, Paraguay

- Lucas Gómez, Director Técnico, Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia
- Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Argentina
- Romanela Conte, Coordinadora de Vinculación entre el Presupuesto y la Planificación Estratégica, Dirección Nacional de Coordinación del Presupuesto Nacional, Argentina
- Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile
- Michelle Muschett, Ministra de Desarrollo Social y Coordinadora Técnica del Gabinete Social, Panamá
- Gemma Santana, Directora General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Oficina de la Presidencia, México
- Enid Rocha, Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), Brasil
- Elkin Velásquez, Director Regional, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)
- Miguel Angel Moir, Secretario, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala
- Javier Abugattás, Presidente, Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Perú
- Fernando Álvarez de Celis, Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública, Argentina
- Julio Saguir, Secretario de Estado de Gestión Pública y Planeamiento de la Provincia de Tucumán, Argentina
- Rodrigo Alderete, Subsecretario de Planeamiento de la Provincia de Tucumán, Argentina
- Diana Alarcón González, Responsable de Asuntos Internacionales, Gobierno de la Ciudad de México
- Rocío Molina, Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB), representante de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA)
- Mario Ferreiro, Intendente, Municipalidad de Asunción, Paraguay
- Guillermo Pattillo Álvarez, Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile
- Martine Durand, Directora de la Dirección de Estadísticas y Datos, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- Julio Santaella, Presidente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México
- Leesha Delatie-Budair, Directora General Adjunta, Instituto de Estadística, Jamaica
- Mercedes González, Vicejefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), Cuba
- Roberto Castillo, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador
- Juan Daniel Oviedo, Director General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Colombia
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración, Antigua y Barbuda
- Sergio Bergman, Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina, Presidente del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
- Gabriel Ferrero, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, España
- Rita Hernández, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica
- Paul Garaycochea, Jefe, Sección de Cooperación al Desarrollo, Embajada de Alemania en el Perú

- Andrés Delich, Secretario General Adjunto, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Hedda Oftung, Consejera Política, Real Embajada de Noruega en Chile
- Esteban Caballero, Director Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Renata Dubini, Directora Regional para las Américas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Leo Heileman, Director y Representante Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, Uruguay
- Gloria Montenegro, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú
- Ileana Núñez, Viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Cuba
- Lady Didiana Velásquez, Jefa, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Colombia
- Norman Lizano Ortiz, Jefe de Política Multilateral, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica
- José Antonio Dos Santos, Director General de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, Paraguay
- Andrea Sanhueza, Representante del Público para el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), Directora, Espacio Público
- Felipe Castro, Subdirector, Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), Universidad de los Andes, Colombia
- Simone Tripepi, Director, Enel X South America
- Nicky Black, Directora de Desarrollo Social y Económico, Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM)
- Jorge Bermúdez, Contralor General de la República de Chile, Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)
- Irma Amaya, Presidenta, Parlamento Centroamericano (PARLACEN)
- Juan Somavía, ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ex Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas
- David Barkin, Profesor e Investigador, Departamento de Producción Económica, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México
- Ovais Sarmad, Secretario Ejecutivo Adjunto, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- Camila Zepeda, Directora General para Temas Globales, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Philipp Schönrock, Director, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)
- Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente de Chile
- Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019

I. Representantes del Poder Legislativo
Representatives of the legislative branch

- Felipe Harboe Bascuñán, Senador, Chile, email: fharboe@senado.cl
- Jairo Joaquín Flores Divas, Diputado, Guatemala, email: jajofd@gmail.com
- Ariel García, Legislador Provincial, Argentina, email: arielgarcia73@yahoo.com.ar
- Mariano Gonzalez, Presidente, Comisión Tercera "De Seguridad Regional, Desarrollo Sustentable, Seguridad y Soberanía Alimentaria", Parlamento Andino, email: carias@parlamentoandino.org; mariano@qnet.com.pe
- Ramón Emilio Gori Taveras, Diputado, Vicepresidente, Junta Directiva por la República Dominicana, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), email: aarevalo@parlacen.int; phemiliogoris@gmail.com
- Andrea Juliana Lara, Secretaria Legislativa, Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza, Argentina, email: alara@mendoza.gov.ar
- Francis Sidney, Vicepresidente, Junta Directiva por Nicaragua, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), email: protocolo@parlacen.int
- Arlindo Chinaglia, Parlamentario, Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), Brasil, email: dep.arlindochinaglia@gmail.com; dep.arlindochinaglia@camara.leg.br
- Daniel Caggiani, Presidente Parlamentario, Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), Uruguay
- Flor de María Chajón Aguilar, Diputada, Congreso de la República de Guatemala, email: regina.miranda24@gmail.com
- Alejandro Bravo, Secretario de Asuntos Parlamentarios, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Nicaragua, email: ofprotocolo@parlacen.int
- Víctor Guillermo Hernández, Unidad de Enlace, Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza, Argentina, email: guillehernan@gmail.com
- Irma Amaya, Presidenta, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), El Salvador, email: iamaya2da@yahoo.es

J. Agencias de cooperación
Cooperation agencies

- Anna-María Heisig, Adviser, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, email: anna.maria.heisig@giz.de
- Nora Daniela Sieverding, Asesora de Proyectos, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Chile, email: nora.sieverding@giz.de
- Marie Alexandra Kurth, Directora de Proyectos, Agenda 2030, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Guatemala, email: marie-alexandrakurth@giz.de
- Juergen Klenk, Director, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Chile, email: juergen.klenk@giz.de
- Michael Roesch, Asesor Principal, Proyecto MinSus, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Chile, email: michael.roesch@giz.de
- Paola Vasconi, Asesora, Euroclima+, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Chile, email: paola.vasconi@giz.de

K. Organizaciones no gubernamentales/ Non governmental organizations

350.org Brasil / 350.org América Latina
- Rubens Harry Born, Coordinador Sustituto de América Latina y el Brasil, Brasil, email: rubens.born@350.org

Agriculture Alliance of the Caribbean (AACARI)
- Errington Thompson, President, Bahamas, email: ejt65@hotmail.com

Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo
- María del Carmen González, Cochair, Argentina, email: maritagonzalez@cgtrainternacional.com.ar

Alianza Juvenil por la Sostenibilidad A.C.
- Giselle Quezada Martínez, Team Leader, México, email: quezada.g17@gmail.com

Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes
- Javier Pineda Olcay, Coordinador, Comisión Seguimiento Agenda 2030, Chile, email: pinedaolcay@gmail.com

Alianza ONG
- Addys Claribel Then Marte, Executive Director, República Dominicana, email: athen@alianzaong.org.do

Alianza por la Soberanía Alimentaria Vía Campesina
- Rodolfo Gonzalez Greco, Coordinador Político, Argentina, email: rodolfoggreco@gmail.com

América Solidaria
- Carlos Figueroa, Especialista en Incidencia y Comunicaciones, Chile, email: cfigueroa@americasolidaria.org
- Constanza Camila Riquelme Riquelme, Voluntaria, Chile, email: criquelme@americasolidaria.org
- Magdalena Manríquez, Coordinadora, Programa Concausa, Chile, email: mmanriquez@americasolidaria.org

Article 19 Brasil
- Joara Marchezini, Coordinadora de Acceso a la Información, Brasil, email**:** joara@article19.org

Asociación Ambiente y Sociedad
- Carmen Alicia Gomez Araujo, Coordinadora de Comunicaciones, Colombia, email: aliciagomez@ambienteysociedad.org.co

Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales ACCIÓN
- Nicolás Sautejeau, Coordinador de Proyectos, Chile, email: nicolas.sautejeau@accionag.cl

Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH)
- María José Lubertino, Presidenta, Argentina, email: mariajoselubertinob@gmail.com

Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU)
- Fermín Quiñones Sánchez, Presidente, Cuba, email: ferminqs@acnu.org.cu

Asociación de Mujeres Progresistas de Chiquimula
- Gloria Díaz Felipe de Maldonado, Presidenta, Representante de la sociedad civil ante el Consejo Departamental de Desarrollo, Guatemala, email: gloriadiazdmaldo.gt@gmail.com

Asociación de Organizaciones de la Sociedad Civil de Latinoamérica y el Caribe
- Carlos Miranda Rodríguez, Secretario General, Chile, email: carlos.miranda@fudeso.cl

Asociación de Productores Agropecuarios Emprendedores de Palma de Oro
- Mario Alberto Díaz Flores, Representante Legal, Colombia, email: magdalena.elizalde@fao.org

Asociación Gerontológica Costarricense
- Fabián Trejos Cascante, Gerente General, Costa Rica, email: ftrejos@ageco.org
- Hannia Rodríguez Arias, Secretaria, Junta Directiva, Costa Rica, email: hanniara@yahoo.com

Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria
- Mónica Roqué, Presidenta, Argentina, email: roquemoni@gmail.com

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)
- Francisca Rodríguez, Presidenta Nacional, Chile, email: franciscarh@gmail.com

Asociación Pro Ayuda al Adulto Mayor de Upala
- Rafael Anselmo Villalobos Briceno, Presidente de Junta Directiva, Costa Rica, email: adultomayorupala@hotmail.com

Association of Development Agencies (ADA)/ CSO Partnership for Development Effectiveness (CPDE)
- Amsale Maryam, Chairperson, Jamaica, email: amsalemaryam@yahoo.com

Baha'i International Community
- Caroline Moosavi, Representative, Chile, email: carojazzm@gmail.com
- Daniel Perell, Representative to the United Nations, email: bic-nyc@bic.org
- Lilian Barrientos, Representative, Chile, email: barrientos.lilian@gmail.com

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.
- María Sandra Corina Martínez Sánchez, Oficial de Incidencia, México, email: corina@balancemx.org

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación
- Laura Giannecchini, Coordinadora de Desarrollo Institucional, Brasil, email: laura@campanaderechoeducacion.org

Caritas
- Raphael Costa, Miembro de la Comisión Nacional de Juventud, Brasil, email: raphaelrbc@id.uff.br

Carnegie Council for Ethics in International Affairs
- Kai Uwe Schmidt, Senior Program Director, Alemania, email: kschmidt@c2g2.net
- Natalia Rubiano, Outreach Officer, Ecuador, email: nrubiano@c2g2.net

Cascos Blancos Argentina
- Verónica Cristina Figueroa, Voluntaria, Argentina, email: proteccion.figue@gmail.com

Central Única dos Trabalhadores (CUT)
- Ariovaldo de Camargo, Secretario de Relações Internacionais, Brasil, email: ariovaldo@cut.org.br

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
- Tamara Muñoz Valenzuela, Vicepresidencia, Chile, email: tamara.munoz@cutchile.cl

Centro Alexander von Humboldt
- José Alejandro Alemán Treminio, Oficial de Cambio Climático, Nicaragua, email: milenio@humboldt.org.ni

Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (CADEF)
- Carlos Guerra García, Presidente, República Bolivariana de Venezuela email: carlosguerragarcia44@gmail.com

Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"
- Cecilia Olea Mauleón, Presidenta del Directorio, Perú, email: cecilia@flora.org.pe

Centro de Pensamiento para el Desarrollo Sostenible (CEPEI)
- Fredy Yahirs Rodríguez Galvis, Coordinador, Área de Datos, Colombia, email: f.rodriguez@cepei.org

Centro Ecológico Churque Lo Barnechea
- Jaime Vogel Von Appen, Presidente, Chile, email: jvogel@manquehue.net

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR)
- Andrea Detjen, Investigadora, Uruguay, email: andreadetjen@gmail.com

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Corporación Humanas
- Victoria Hurtado Pinochet, Subdirectora, Chile, email: vhurtado@humanas.cl

Círculo de Periodistas
- Juan López Baldomá, Director, Chile, email: desarrollo.redsolidaria@gmail.com

Ciudadanos Colaborando para el Desarrollo de México A.C.
- Edgar Jair Ramírez Bruno, Director General, México, email: edgarbruno32@gmail.com
- Miriam Harmonía González Macías, Coordinadora de Proyectos Sociales, México, email: miriamglez@live.com.mx

Climate-A
- Eduardo Felipe Lizana Sánchez, Consultor, Chile, email: flizana@climate-a.cl

Coalición Mundial por los Bosques
- Isis Álvarez, Consejera en Género, Coordinadora de Campaña en Ganadería, Colombia, email: isis.alvarez@globalforestcoalition.org

Colectivo VientoSur / Mujeres en Marcha Chile
- Johanna Molina Acevedo, Profesional, Chile, email: jobymolina@gmail.com

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)
- María Edit Oviedo, Asociada, Argentina, email: oviedomaria05@gmail.com

Commonwealth Youth Peace Ambassadors Network
- Kurba-Marie Questelles, Regional Training and Development Coordinator-Caribbean and the Americas, Trinidad y Tabago, email: kurbamarie@gmail.com

Comunidad Farellones - Centro Ecológico Churque
- Olivier Calvez, Miembro del Directorio, Francia, email: baldoceram@gmail.com

Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (COPROFAM)
- Alberto Ercilio Broch, Secretario General, Brasil, email: alberto@contag.org.br
- Calixto Zárate Franco, Directivo, Paraguay, email: calixtozarate@hotmail.com
- Carlos Alberto Achetoni, Directivo, Argentina, email: carlosachetoni@yahoo.com.ar
- Elga Betty Angulo Gutiérrez, Secretaria de Políticas para Pueblos Indígenas y Originarios, Perú, email: elga2207@gmail.com
- Fernando Ariel Lopéz Rodríguez, Secretario de Gestión y Finanzas, Uruguay, email: felopezcnfr@yahoo.com
- Florinda Silva Colman, Secretaria de Políticas para Mujeres Rurales, Paraguay, email: faugusto9215@hotmail.com
- Luiz Vicente Facco, Asesor, Brasil, email: facco@contag.org.br
- Orlando Antonio Contrera Hernández, Secretario de Organización, Chile, email: orlandocontrerash@gmail.com

Confederación Sindical de las Américas
- Daniel Angelim, Asesor, Brasil, email: daniel.angelim@csa-csi.org
- Gilberto Luis Martínez Guevara, Asesor, Colombia, email: danielangelim@yahoo.com.br

Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA)
- Andrés Larisgoitia, Director, Secretaría de Relaciones Internacionales, CTA-T, Argentina, email: andreslarisgoitia@cta.org.ar
- María Magdalena Mármol Ramos, Afiliada, El Salvador, email: magdalena_marmol@hotmail.com

Congregation of our Lady of Charity of the Good Shepherd
- Beatriz Villena, Directora Ejecutiva, Chile, email: directora@fundacionmadrejosefa.cl

Consejo de Defensa del Medio Ambiente de Maipú
- Fernando Eugenio Barraza Barraza, Secretario, Chile, email: fernandobarrazab@gmail.com

Consejo Internacional de Educación de Adultos (CIEA)
- Violeta Acuña Collado, Miembro, Chile, email: violetachile@gmail.com

Consejo Internacional de Tratados Indios (IITC)
- Jorge Stanley Icaza, Coordinador para la Soberanía Alimentaria de los Pueblos Indígenas, Panamá, email: manigueuigdinapi@yahoo.es

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires
- Hernán Gil Forleo, Secretario, Comisión de Estudios Económicos, Argentina, email: hernan@cicloeconomico.com

Cooperativas de las Américas
- Diana Royero, Policy Officer, Costa Rica, email: diana.royero@aciamericas.coop

Coordinadora de la Mujer
- Mónica Alejandra Novillo Gonzales, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monica.novillo@coordinadoradelamujer.org.bo

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)
- Aníbal Cabrera Echeverría, Director Ejecutivo, Paraguay, email: abcabreche@gmail.com

Corporación Humanas
- Julia Lorena Fries Monleón, Directora, Chile, email: lfries@humanas.cl

Corporación Interamericana Progreso
- Fermín Lancamil Petit Breuilh, Presidente Ejecutivo, Chile, email: nino.petit@gmail.com

Corporación Norte Grande
- Maria Sujkowska, Encargada de Proyectos, Chile, email: msujkowska@cng.cl

Cultura Ambiental
- José Campot, Presidente, Uruguay, email: jeckalfa@gmail.com

Cultura Ecológica
- Tomás Severino Ortega, Director, México, email: teverino@culturaecologica.org.mx

Defensores do Planeta
- Alvaro Couto Lopes, Movilizador de la Red de Niños y Adolescentes Sostenibles, Brasil, email: alvarocoutolopes85@gmail.com
- Glaucio Henrique Evangelista de Freitas, Coordinación de Medios Sociales, Brasil, email: contato@defensoresdoplaneta.org.br
- Mauro Pereira, Director Ejecutivo, Brasil, email: mauropereira@defensoresdoplaneta.org.br

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)
- Aída Gamboa, Specialist Research, Perú, email: agamboa@dar.org.pe

Derechos Digitales
- Patricio Velasco Fuentes, Investigador, Chile, email: patricio@derechosdigitales.org

EDUCADYS/Fundación Marista por la Solidaridad Internacional
- Ana Laura Rubio Martinez, Vocera de la Pastoral Juvenil Marista, México, email: pjm@maristas.edu.mx

Efecto Fractal A.C.
- Martín Iván Tinoco Resendiz, Director General, México, email: martin_ivan13@hotmail.com
- Paloma Marisol Carreño Acuña, Coordinadora de Programa, México, email: plan2030.michoacan@gmail.com

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales A.C.
- Melanie Montoya Montes, Incidencia Política, México, email: melanie@eligered.org

Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)
- Eva Gamboa, Focal, Alianza Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América Latina y el Caribe, Argentina, email: evachaco@gmail.com

Enseña Chile
- Aldo Ghersi Catalán, Estudiante, Panel Enseña Chile, Chile, email: aldoghersi7a@gmail.com

Equilibrio Sustentable
- Bárbara Pereira Pantoja, Directora, Chile, email: equillibriosustentable@gmail.com

FOCO-INPADE
- Hernán Medina, Coordinador del Observatorio de Empresas Transnacionales, Argentina, email: hernanrolando@gmail.com

Foro Ciudadano de Participacion por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO)
- Agustina Carpio, Coordinadora, Área DESC, Argentina, email: acarpio@inpade.org.ar

Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF)
- Cairo Roberto Laguna, Copresidente Mundial, Nicaragua, email: cairolaguna@gmail.com

Fórum Social Mundial de la Salud y de la Seguridad Social
- Armando de Negri Filho, Coordinador del Comité Ejecutivo, Brasil, email: armandodenegri@yahoo.com

Forus
- Joyce Soares, Coordinator of Capacity Development and Membership, Brasil, email: joyce@forus-international.org

Fundación "Agenda 2030"
- Miguel Santibañez, Director, Chile, email: miguelxq0@gmail.com

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
- Andrés Nápoli, Director Ejecutivo, Argentina, email: anapoli@farn.org.ar
- Felipe Pizarro Venegas, Asesor, Chile, email: pizarrovenegasfelipe@gmail.com
- María Pía Marchegiani, Directora de Política Ambiental, Argentina, email: pmarchegiani@farn.org.ar

Fundación Chile Positivo
- Iancu Cordescu, Director Ejecutivo, Chile, email: iancu.cordescu@chilepositivo.org

Fundación Crea Equidad
- Natalia Flores González, Encargada de Incidencia, Chile, email: nataliafloresg@gmail.com

Fundación Cultural Baur
- Martín Olavarrieta Maldonado, Presidente, México, email: fcbaur@carolbaur.edu.mx

Fundación Datos Protegidos
- Jessica Matus, Directora Ejecutiva, Chile, email: jessica@datosprotegidos.org

Fundación Efecto Mariposa
- Daniela Henríquez, Presidenta, Chile, email: daniela.henriquezf@gmail.com

Fundación ERES
- Glenda Durán, Directora, Chile, email: fundacioneresc l@gmail.com

Fundación Hogar de Cristo
- Mónica Contreras Jacob, Encargada, Área de Incidencia en Políticas Públicas, Chile, email: mcontrerasj@hogardecristo.cl

Fundación Margen de Apoyo y Promoción de la Mujer
- Carolina Dominik Álvarez, Directora, Chile, email: carolina.dominik@gmail.com
- Eliana Dentone Verardi, Directora, Chile, email: elianadentonemargen@gmail.com
- Herminda González Inostroza, Secretaria Organizacional, RedTraSex, Chile, email: hermindagonzalez4@gmail.com
- Nancy Gutiérrez Medel, Presidenta, Chile, email: funmargen@hotmail.com

Fundación Marista por la Solidaridad Internacional
- Georg Alexander Raczynski Schrapers, Representante, Chile, email: graczynski@maristas.cl

Fundación Mujer & Mujer
- Jessica Agila, Coordinadora de Incidencia Política, Ecuador, email: mujerymujerec@gmail.com

Fundación Oportunidad Mayor
- Consuelo Moreno Rodríguez, Directora de Incidencia, Chile, email: cmoreno@omayor.cl

Fundación para el Desarrollo Social (FUDESO)
- Imel Cubillos Pérez, Director de Finanzas, Chile, email: imel.cubillos@fudeso.cl
- Keyla Marilet Alarcón Huertas, Coordinadora de Alianzas Corporativas, Perú, email: keyla.alarcon@fudeso.cl
- Vicente Rodríguez Aranda, Encargado de Alianzas y Comunicaciones, Chile, email: vicente.rodriguez780@gmail.com

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Mabel Bianco, Presidenta, Argentina, email: feim@feim.org.ar

Fundación para la Superación de la Pobreza
- Renee Fresard, Directora, Cooperación Internacional, Chile, email: renee.fresard@superacionpobreza.cl
- Rocío Cañas, Oficial, Cooperación Internacional, Chile, email: rocio.canas@superacionpobreza.cl

Fundación Plurales
- Daniela Savid, Directora de Proyectos, Argentina, email: danisavid@gmail.com

Fundación Prisma
- Ileana Gómez Galo, Investigadora Principal, El Salvador, email: i.gomez@prisma.org.sv

Fundación Pro Bono/Red Pro Bono de las Américas
- Constanza Alvial Reculé, Coordinadora de Vinculación con el Medio, Coordinadora General, Chile, email: calvial@probono.cl

Fundación Rakiduam Kai
- Romy Andrea Rosales Aliaga, Coordinadora de Proyecto, Chile, email: romyrosales28@gmail.com

Fundación Sara Philippi Izquierdo
- Carmen Croxatto, Asesora en Temas de Mujer, Chile, email: fundacionsaraphilippiizquierdo@gmail.com

Fundación Terram
- Flavia Liberona, Directora Ejecutiva, Chile, email: fliberona@terram.cl
- Hernán Ramírez Rueda, Investigador Asociado, Chile, email: ruedaramirezhernan@gmail.com
- Telye Yurisch, Economista, Chile, email: tyurisch@terram.cl

Fundación Tribu
- María Alejandra Larraín Marshall, Presidenta, Chile, email: alejandra@tribu.ong

Furban-Ciudad en Movimiento
- Andrés Borthagaray, Presidente, Argentina, email: aborthagaray@gmail.com

FUSA AC
- María Alicia Gutiérrez, Coordinadora, Área de Advocacy e Incidencia Política, Argentina, email: mariagut27@yahoo.com.ar

GEF SGP
- Ruth Spencer, National Coordinator, Antigua y Barbuda, email: ruthspencer5@gmail.com

GeoCensos Foundation
- Javier Carranza, Director, Argentina, email: javier.carranza@geocensos.com

GESTOS – Soropositividade, Comunicação e Gênero
- Alessandra Nilo, Coordinadora General, Brasil, email: alessandra.nilo@gestos.org
- Jair Brandão de Moura Filho, Assessor de Projetos, Brasil, email: jair.brandao@gestospe.org.br

Girls Not Brides: The Global Partnership to End Child Marriage
- Eugenia López Uribe, Representante para América Latina y el Caribe, México, email: elpezuribe@gmail.com

Global Network of Civil Society Organisation for Disaster Reduction
- María Verónica Bastias, Coordinadora para América Latina y el Caribe, Chile, email: mave.bastias@gndr.org

Grantsy
- Marisol Martínez Montemayor, Directora, México, email: marisol.mtz.m@gmail.com

Healthy Caribbean Coalition
- Christine Chin, Member, Board of Directors, Bahamas, email: drchinchea@yahoo.com

Hemisferio Sustentable
- Nicolás Ignacio Arriagada Méndez, CEO, cofundador, Chile, email: chile.niam@gmail.com

Hogar de Cristo
- José Yuraszeck, Capellán General, Chile, email: jyuraszeck@hogardecristo.cl
- Silvana Lorenzini, Jefa de Evaluación, Chile, email: slorenzinic@hogardecristo.cl

Ibarra & Asociados
- Liliana Andrea Mancera Silva, Abogada, Colombia, email: mancera.andrea@hotmail.com

Inclusion International
- Elena Dal Bo, Miembro del Consejo, Representante de las Américas, Argentina, email: elenadalbocastanion@gmail.com

Infancia y Cultura
- Paz Figueroa, Presidenta, Chile, email: fic.pfo@gmail.com

Iniciativa de Acceso
- Andrea Sanhueza, Chile, email: andreasanhuezae@gmail.com

Iniciativas Sanitarias
- Lucia Van Velthoven, Asistencia en Área de Advocacy, Uruguay, email: luciavanvelthoven@gmail.com

Institute of the Blessed Virgin Mary (Loreto Generalate)
- Clementina Rivas Ojeda, Delegada, Argentina, email: crivasojeda@yahoo.com.ar
- Eliana Dias Correia Lima, Pedagoga, Brasil, email: anailelima@yahoo.com.br
- Viviana Herrera Sarmiento, Comunicadora Social, Perú, email: vivianaherrera2002@gmail.com

Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales (IDDRI)
- Elisabeth Hege, Research Fellow, Alemania, email: elisabeth.hege@sciencespo.fr

Instituto Global Attitude
- Erleyvaldo Bispo dos Santos, Fellow Researcher, Brasil, email: erley.bispo@diplomaciacivil.org.br
- Felipe Matsuda Toledo, Programme Coordinator, Brasil, email: felipe@diplomaciacivil.org.br
- Gabriella Prado, Fellow Researcher, Brasil, email: gabriella.prado@diplomaciacivil.org.br
- Helena Couto Porto, Fellow Researcher, Brasil, email: helena.porto@diplomaciacivil.org.br
- Lívia Brioschi, Fellow Researcher, Brasil, email: livia.brioschi@diplomaciacivil.org.br
- Maysa Cristina Magalhães Santos, Fellow Researcher, Brasil, email: maysa.santos@diplomaciacivil.org.br
- Natalia Cecilia Carvalho Ribeiro, Fellow Researcher, Brasil, email: natalia.ribeiro@diplomaciacivil.org.br
- Natasha Briguet, Fellow Researcher, Brasil, email: natasha.briguet@diplomaciacivil.org.br
- Rodrigo Zara Faria, Fellow Researcher, Brasil, email: rodrigo.faria@diplomaciacivil.org.br
- Thiago Leite Cruz, Fellow Researcher, Brasil, email: thiago.cruz@diplomaciacivil.org.br

Internacional de Servicios Públicos (ISP)
- Ángela Rifo, Representante, Chile, email: angelarifo@yahoo.com

International Federation of Medical Students' Associations (IFMSA)
- Catalina González Rojas, National Public Health Officer, Chile, email: csgonzalez@miuandes.cl
- Gabriela Cipriano Flores, Regional Director for the Americas, Perú, email: rdamericas@ifmsa.org
- Kiomi Noemi Perdomo Morales, National Public Health Officer, Honduras, email: chomiperdomo@gmail.com
- Pablo Prieto Aguirre, Presidente Local, Universidad de Chile, Chile, email: pabloprieto@ug.uchile.cl
- Rodrigo Sánchez Iturregui, Capacity Building Regional Assistant for the Americas, Perú, email: rsancheziturregui@gmail.com

International Planned Parenthood Federation – Western Hemisphere Region (IPPF/WHR)
- Ricardo Baruch, Oficial Regional de Advocacy, México, email: rbaruch@ippfwhr.org

ISFEM
- Beatriz Ismini Anastassiou, Presidenta, Chile, email: contactoisfem.pfo@gmail.com

Jóvenes Voceras y Voceros en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
- Katherine Alejandra Samayoa González, Coordinadora, El Salvador, email: kasg77@hotmail.com

Juventud del Pacífico
- Diego Ronaldo Pérez Cabrera, Director, Chile, email: perez.cabrera.diego@gmail.com

Latin America and the Caribbean Engagement Mechanism (LACEMOS)
- Pedro Cunha, Facilitador Regional de los Grupos Principales, ONU-Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Brasil, email: pedrocunha.eco@gmail.com

MAELA/Alianza por la Soberanía Alimentaria de América Latina y el Caribe
- Alicia Alem, Consejo Político Continental de MAELA, Argentina, email: aliciafpc@gmail.com

MMI-LAC/ChildFund
- María López Portillo, Regional Advocacy Specialist, México, email: mflopez@childfund.org

Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA)
- Marcela Meza, Coordinadora Nacional, Chile, email: kumeymapu@gmail.com

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climatico
- Osver Jaime Polo Carrasco, Miembro, Perú, email: opc2015@gmail.com

Movimiento del Cambio Positivo (MOCAPO)
- Jorge Booz Cisneros Andrade, Secretario General Adjunto, México, email: boozo510@gmail.com
- Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, Presidente, México, email: mocapo.mx@gmail.com

Mutual de Seguridad CChC
- Katty Ahumada, Librarian Chief, Chile, email: kahumada@mutual.cl

NIC.br/Cetic.br
- Fabio Senne, Coordinador de Encuestas TIC, Brasil, email: fsenne@nic.br

Observatorio Ciudadano
- Lorena Arce, Coordinadora, Programa Biodiversidad y Alternativas al Desarrollo, Chile, email: larce73@gmail.com
- Paulina Acevedo Menanteau, Coordinadora, Programa Ciudadanía e Interculturalidad, Chile, email: pacevedo@observatorio.cl

Observatorio Legislativo Cristiano (OLC)
- Marcela Aranda Arellano, Directora General, Chile, email: observatorio.leg.cristiano@gmail.com

Observatorio Regional de la Sociedad Civil
- Carlos Andrade, Investigador Proyecto, Ecuador, email: c.andrade.915@gmail.com

OIKOS Red Ambiental
- Gabriel Agustín Sánchez Mendoza, Abogado, Argentina, email: agustinsanchezmendoza@gmail.com
- María Fernanda Solanes, Asesora Legal, Argentina, email: mfsolanes@gmail.com

ONG FIMA
- Ezio Costa, Director Ejecutivo, Chile, email: costa@fima.cl
- Patricia Araya, Asistente de Proyectos, Chile, email: araya@fima.cl

ONG Innovacien
- David Leal, Director Ejecutivo, Chile, email: david@innovacien.org

OnG Progressio Desarrollo Sostenible
- Claudio Trovato, Presidente, Italia, email: claudio.trovato@ongprogressio.org

PIT-CNT
- Viviana Rumbo Aparicio, Departamento de Internacionales, Uruguay, email: vivianarumbo@gmail.com

Prodigio Consultores
- Felipe Vera, Director de Proyectos e Innovación, Chile, email: felipevera@gmail.com

Programa Diálogo Regional Rural (PDRR)
- Juan Diego Marin Salazar, Coordinador, Costa Rica, email: jmarinsalazar63@gmail.com

Programa Vive Tus Parques
- Alonso García, Coordinador de Voluntarios, Chile, email: alonso.garcia@usach.cl
- Fernanda Carreño León, Voluntaria, Chile, email: fernanda.carreno@usach.cl

Proyecto Reinserción
- Matías Bustamante Alarcón, Coordinador General, Chile, email: mbustamante@proreinsercion.cl
- Rodrigo Villegas Herrera, Encargado de Incidencia, Chile, email: rvillegas.herrera@gmail.com

Pueblo Arhuaco
- Norey Maku Quigua Izquierdo, Delegado Nacional, Colombia, email: noreyq@gmail.com

Reacción Climática
- Carmen Capriles, Coordinadora General, Estado Plurinacional de Bolivia, email: carmengato@gmail.com
- Hugo Daniel Flores Ribera, Coordinador de Comunicación, Estado Plurinacional de Bolivia, email: riverskurty@gmail.com

Realizing Sexual and Reproductive Justice (RESURJ)
- Maria Clara Viana da Silva, Executive Coordinator, Brasil, email: mviana@resurj.org

Red CORV
- Lucio Díaz Dumenez, Coordinador Regional, Chile, email: luciodiaz@yahoo.com

Red de Jóvenes para la Incidencia Política (INICIDEJOVEN)
- Juan Enrique Hernández Chanchavac, Área de Formación, Guatemala, email: quiqueher17@gmail.com

Red de Liderazgos para América Latina y el Caribe
- Fernando Javier Nunez Medina, Procurador Común, Ecuador, email: info.redliderazgo@gmail.com

Red de Organizaciones Voluntarios de Chile
- Marcela Guillibrand, Dirección Ejecutiva, Chile, email: mguillibrand@chilevoluntario.cl

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)
- María Inés Re, Coordinadora Regional, Programa RHRN, Argentina, email: rhrn@reddesalud.org
- Marlen Riaño Vivas, Coordinadora de Comunicaciones, Colombia, email: comunicaciones@reddesalud.org
- Sandra Castañeda Martínez, Coordinadora General, Ecuador, email: scastaneda@reddesalud.org

Red Interquorum Cajamarca
- Jhoanna Mercedes Torres Banda, Coordinadora, Proyecto Jóvenes 2019, Perú, email: jtorresb1415@gmail.com

Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)
- Rosario Galarza, Oficial de Derechos Humanos, Perú, email: rosario.galarza@riadis.org
- Elisa Hinojosa Yampi, Asistente Personal, Perú, email: elisahinojosa07@gmail.com

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC)
- Valeria Vásquez Vazquez, Coordinadora, México, email: valeria@eligered.org

Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC)
- Patricia Jaramillo, Socia, Colombia, email: pasteja@gmail.com

Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC)/ Observatorio de Género y Equidad
- Teresa Valdés Echenique, Coordinadora, Chile, email: teresa.valdese@gmail.com

Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI Latinoamérica)
- María Celeste Fernandez, Integrante de la Coordinación de la Red, Argentina, email: cfernandez@acij.org.ar

Rede Brasileira de População e Desenvolvimento (REBRAPD)
- Richarlls Martins, Coordenador, Brasil, email: richarlls@hotmail.com
- Thiago Galvão, Professor, Brasil, email: gehre.unb@gmail.com

Rotary International
- José Miguel Oportus Mateluna, ex Coordinador Regional de la Fundación Rotaria, Chile, email: srs@saintrose.cl
- Sergio Eduardo Avendaño Montalva, Representante Rotary ante CEPAL, Chile, email: frisam@gmail.com

Saint Lucia National Trust
- Karetta Crooks Charles, Communications and Advocacy Officer, Santa Lucía, email: advocacy@slunatrust.org

Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y Asociación Americana de Juristas (AAJ)
- Guillermo Robledo, Adherente, Argentina, email: robledoguille@yahoo.com.ar

SUMMA
- Felipe Prado, Coordinador de Redes de Investigación e Innovación, Chile, email: felipe.prado@summaedu.org

Teach For All
- Jocelyn Noya Quintana, Global Director, Marketing and Positioning Support, Estados Unidos, email: jocelyn.noyaquintana@teachforall.org

TECHO Internacional
- Luis Bonilla Ortiz-Arrieta, Director de Relaciones Institucionales, Chile, email: luis.bonilla@techo.org

The Millennials Movement
- Rosario del Pilar Díaz Garavito, Directora Ejecutiva, Perú, email: r.garavito@themillennialsmovement.org

Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)
- Alejandro Arze Alegría, Investigador, Estado Plurinacional de Bolivia, email: investigacion@redunitas.org

United Nations Foundation
- Alyson Neel, Policy and Advocacy Strategist, Estados Unidos, email: aneel@unfoundation.org
- Kavita Desai, Advisor on Sustainable Development and Global Policy, Estados Unidos, email: kdesai@unfoundation.org

Vicaría de Pastoral Social Caritas
- Gabriela del Carmen Hume Díaz, Encargada de Programas Comunitarios, Chile, email: ghume@iglesiadesantiago.cl

Voces para la Cultura y el Desarrollo México
- Nguyen Enrique Glockner Corte, Director General, México, email: elglock@outlook.es

Wiñay Warmi/Nuevo Perú
- Cate Giona de la Cruz Rojas, Integrante, Perú, email: keitcruz@hotmail.com

World Vision
- Juan Pablo Venegas Gormaz, Gerente de Advocacy, Chile, email: juan_venegas@wvi.org
- Patricia del Pilar Horna Castro, Asesora Regional Advocacy para América Latina y el Caribe, Perú, email: patricia_horna@wvi.org

Young Peruvian Leaders (YPL)
- Lilibeth Vargas Obregón, Directora de Gestión de Talento, Sede Apurímac, Perú, email: lilibethvargasobregon@gmail.com
- Mercedes Torres Cabrera, SDG 10 Manager, Perú, email: mercedes5973@gmail.com
- Vanessa Vargas Obregón, Directora Regional, Sede Apurimac, Perú, email: vvargasobregon@gmail.com
- Yessica Briones Quiroz, Directora de Relaciones Nacionales e Internacionales, Perú, email: yessicabriones73@gmail.com

L. Secretaría
Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Andrea Márquez, Directora, División de Administración/Director, Division of Management, email: andrea.marquez@cepal.org
- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Chief, Sustainable Development and Human Settlements Division, email: joseluis.samaniego@cepal.org
- Daniel Titelman, Director, División de Desarrollo Económico/Chief, Economic Development Division, email: daniel.titelman@cepal.org
- Paulo Saad, Oficial a Cargo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Officer in Charge, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Ricardo Pérez, Director, División de Publicaciones y Servicios Web/Chief, Publications and Web Services Division, email: ricardo.perez@cepal.org
- Jeannette Sánchez, Directora, División de Recursos Naturales/Officer in Charge, Natural Resources Division, email: jeannette.sanchez@cepal.org
- Cielo Morales, Directora, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: cielo.morales@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Chief of Office, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Carlos de Miguel, Jefe, Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Chief, Policies for Sustainable Development Unit, Sustainable Development and Human Settlements Division, email: carlos.demiguel@cepal.org
- Mario Castillo, Oficial Superior de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/Senior Economic Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: mario.castillo@un.org
- Xavier Mancero, Oficial a Cargo, División de Estadísticas, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Officer in Charge, Statistics Division, Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina del Secretario de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Rodrigo Martínez, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: rodrigo.martinez@cepal.org
- Guido Camú, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Political Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: guido.camu@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Legal Adviser, Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@cepal.org

- Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/ Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: jose.porcile@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina del Secretario de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org
- María Ortíz, Oficial de Programas, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/ Programme Officer, Office of the Executive Secretary, email: maria.ortiz@cepal.org
- Vianka Aliaga, Asistente de Investigación, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Research Assistant, Office of the Executive Secretary, email: vianka.aliaga@cepal.org
- Vera Kiss, Oficial Asociada de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Associate Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vera.kiss@cepal.org
- Karen Haase, Asistente de Gestión de Documentos, Oficina del Secretario de la Comisión, Senior Document Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@cepal.org
- Luis Flores Mimica, Asistente de Investigación, Oficina del Secretario de la Comisión/Research Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.flores@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org
- Pablo Yanes, Coordinador de Investigación/Research Coordinator, email: pablo.yanes@cepal.org
- Miguel del Castillo, Jefe, Unidad de Desarrollo Social/ Chief, Social Development Unit, email: miguel.decastillo@cepal.org
- Sandra Huenchuan, Asistente Superior de Investigación/Senior Research Assistant, email: sandra.huenchuan@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@cepal.org
- Abdullahi Abdulkadri, Estadístico/Statistician, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org
- Lydia Rosa Geny, Oficial Asociado de Asuntos Sociales/Associate Social Affairs Officer, email: lydia.rosageny@eclac.org

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC Office in Brasilia

- Camila Gramkow, Oficial de Asuntos Económicos, email: camila.gramkow@cepal.org